

UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE

879330

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

3

**CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
CLAVE : 879330**

**“ ISRAEL Y PALESTINA LA RELIGIÓN COMO
CAUSA DEL CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE ”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA:
TANIA NORIS MARTINEZ**

**ASESOR:
ING. RICARDO QUIJANO AGUILAR**

CELAYA, GTO. 2002

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Israel y Palestina: La Religión Como Causa del Conflicto en Medio Oriente

la Dirección General de Bibliotecas
a difundir en formato electrónico e impres.
tenido de mi trabajo recepcional.

OMBRE: TAMAR VORI

027122

HA: 14/04/07

P. A. B...

“Todo lo hay en los cielos y en la tierra canta las alabanzas de Dios. Es poderoso y sabio. A Él pertenece el imperio de los cielos y de la tierra; Él hace vivir y hace morir y lo puede todo. Hace suceder la noche al día y el día a la noche; y conoce lo que encierran los corazones”
El CORÁN, SURA LVII:1, 2, 6.

Pues bien a Dios todo mi agradecimiento por permitirme vivir en este mundo y por dejarme utilizar un poco de Él para realizar esta tesis.

Papá, te regalo mi tesis, te la dedico, es tuya antes que de nadie, es mi pago en agradecimiento a todas las grandes cosas que has hecho por esta tu hija que te quiere tanto aunque a veces no lo parezca. Papi, gracias por tu apoyo y comprensión, por aguantarme y creer en mí después de todo, gracias por ser mi Papá, sin ti no hubiera podido llegar a donde estoy, gracias por regalarme mis libros y por enseñarme a andar en bici, gracias por cuidarme, por enseñarme, por esperar lo mejor de mí, por impulsarme y retarme y por quererme como me quieres, por eso, por lo que no escribí, por todo, GRACIAS PAPÁ.

Mamá, esta tesis también es para ti, por ser la mejor Mamá del mundo, por ser mi mamá, por lidiar conmigo en los momentos más difíciles, por esperarme hasta tarde y por preocuparte por todas mis cosas. Por perdonarme mis grandes errores, si no te tuviera cerca no sé que sería de mí. Fue reconfortante recibir todo tu apoyo durante la realización de este trabajo. Tu amor, tus besos y tu risa son como un constante apapacho a mi gordo corazón. GRACIAS MAMÁ.

Quisiera dedicarles este trabajo con todo cariño y respeto a todos ustedes que estuvieron cerca de mí apoyándome durante la realización de este trabajo. Gracias por quererme, por aguantarme de buenas y de malas, por abrazarme cuando hacía falta, por ponerme en mi lugar, por interesarse en mi trabajo y por tomarse unos tequilas conmigo cuando era necesario. Por eso y por lo que se me escapó GRACIAS a:

Mi Familia

Mis Papás, Leonel Noriz y Tommy Martínez
Mis queridos hermanos, Saidé y Leonel Noriz
Mis abuelos, Zeferino Noriz, Elena Jiménez, Fernando Segovia y Sanjua Silva
Mis tíos, Berta, Nena, Belinda, Carmen, Alfredo, José y Ricardo Noriz, Chayo,
Yaya, Yolí, Negro, Jaime y Javier Segovia

Mis Primos, Mónica, Élida, David, Dante, Aarón, Evelyn, Noé, Karen, Israel, Freddy, Alejandro y Laura. A Norma, Alejandra, Índira, Mario, Ismael, Walter, Telma, Alan, Brandon y a todos los que no he mencionado.
Mi abuelita Herminia y a mi tía Juanita

Mis Amigos

Claudia, Los tres alegres compadres José, Quique y Galán. A mis muy queridos amigos, por todo lo bueno y lo malo que hemos pasado, Blanca, Jonatan, Miguel Arturo y Samuel. A todos los de la FM en especial a Yuca, Demos y Agundis. Por todos los torres y los tequilas a mis cuates de San Luis, en especial a Juanito, La Guerra, Ale y Gonzalo. A Nadia Sánchez. A Dora y Pepe Serra rojas y a las familias Colunga y Díaz. Por que siempre es una bendición contar con muy buenos amigos, GRACIAS, LOS QUIERO MUCHO.

Mis Profesores

Todo mi agradecimiento, respeto y admiración para el Lic. Ricardo Quijano Aguilar, Lic. Ramón Tovar Cerritos, Lic. Roberto Navarro González y Lic. Araceli Lupercio Ramos. GRACIAS POR ENSEÑARME EL CAMINO.

A TODOS LOS NIÑOS JUDÍOS Y PALESTINOS QUE ESPERAN
ATERRADOS LA LLEGADA DEL SIGUIENTE DÍA

A TODOS LOS NIÑOS JUDÍOS Y PALESTINOS QUE AGUARDAN CON
ESPERANZA LA LLEGADA DEL SIGUIENTE DÍA

Índice

Nota del Autor

Introducción

Capítulo I. Israel: La Fuerza de Dios	1
1.1. El Aliento de Vida y la Alianza con Abraham	2
1.2. La Salida del País de la Esclavitud hacia la Tierra Prometida	4
1.3. La Conquista de Canaán y el Inicio de la Monarquía	6
1.4. El Destierro y la Diáspora	12
1.5. Israel en la Edad Media	17
1.6. Los Judíos a partir del Siglo XVI	18
1.7. Historia Moderna y la Proclamación del Estado de Israel	20
Capítulo II. Palestina La Familia del Islam	23
2.1. Palestina y la Diversidad de sus Habitantes	25
2.2. Breve resumen de la historia Palestina	27
2.3. La Presencia Árabe; El Califato y El Imperio Otomano	29
2.3.1. Algunas razones por las que los musulmanes fueron capaces de fundar imperios	32
2.4. Israel y Palestina en el Limbo	35
2.5. La Administración Palestina	36
Capítulo III. La Religión Como Causa de Conflicto En Medio Oriente	39
3.1. ¿Qué es Religión?	40
3.2. El Judaísmo y sus Generalidades	42

3.2.1. La Identidad Judía y La Creación del Estado de Israel	44
3.3. El Islam	46
3.3.1. Los Seis Pilares del Islam y La Identidad Musulmana	50
Capítulo IV. Entre El Shalom y La Jihad, La guerra Árabe-Israelí	54
4.1. La Historia Alrededor de Los Musulmanes y Judíos	56
4.2. Las Causas de Los Conflictos	59
4.3. Quincy Wright y su Study of War	62
4.4. Cronología de La Guerra Árabe-Israelí	65
Capítulo V. Un Proceso de Paz Sombrío y Malogrado	73
5.1. Galtung y su Aportación Para La Paz	74
5.2. El Proceso de Paz en Palestina	75
5.3. Cronología del Proceso de Paz Palestino-Israelí	76
5.4. Análisis del Proceso de Paz de la Creación del Estado de Israel Hasta Nuestros Días	78
5.4.1. La Declaración Balfour	79
5.4.2. El Tratado de San Remo y El Mandato de Palestina	80
5.4.3. El Plan de Partición de Palestina	81
5.4.4. La Declaración del Estado de Israel	82
5.4.5. La Resolución 242	83
5.4.6. La Resolución 338	83
5.4.7. El Inicio de Los Acuerdos de Camp David	83
5.4.8. La Conferencia de Madrid	84
5.4.9. La Declaración de Principios	85
Capítulo VI. Palestina e Israel, ¿Guerre à Outrance?	86
6.1. El Derecho del Pueblo de Palestino a Convertirse en un Estado	89
6.2. Jerusalén	90
6.3. Los Recursos	91

Conclusión
Aportaciones y propuestas personales

Anexos

Bibliografía

Nota del Autor

Últimamente los medios de comunicación han puesto de moda palabras como paz, guerra, terrorismo, guerra santa, justicia..., no es para menos; mi vida, tu vida, la vida de todos nosotros está siendo amenazada y aunque la mayoría creemos que esta amenaza carece de toda razón y fundamentos, si nos ponemos a estudiar y a analizar seriamente lo ocurrido, veremos que sí, que efectivamente, por mas que nos duela, la razón y los fundamentos están y han estado ahí a la vista de todos. Y no soy yo la única persona que ha dicho esto, recientemente leí en un periódico que un analista había recordado un principio muy importante de la Física, tan simple como verdadero: "...A toda acción corresponde una reacción".¹

La historia del mundo está conformada por miles, millones de historias, algunas más importantes que otras, pero que juntas se transforman en el motor que hace que nuestra vida se mueva, que tome un curso en vez de otro y que deje al hubiera detrás; así es como la historia contenida en los libros de texto, la conquista, inquisición, independencia, la Revolución Industrial, la Cubana, Rusa, Francesa, el 4 de julio, la 1ra., 2da, Guerra Mundial, el Holocausto, las Cruzadas y guerras santas, la Guerra Fría, el hombre en la luna, mi historia y tu historia, han determinado y determinarán el rumbo de nuestras vidas.

Hoy el mundo ya no es el mismo, los principios fundamentales de la humanidad han sido seriamente amenazados, puestos en duda, destrozados; se habla de la paz como algo fácil de alcanzar, pero lo que yo veo es que no existe ni siquiera la más mínima voluntad, ni una sola propuesta. Los dirigentes, presidentes, reyes, parlamentos, diputados, senadores, se deberían detener a pensar en las buenas y malas propuestas del pueblo que los puso en donde están. Estamos cansados de las guerras, de los atentados, de las violaciones a los derechos humanos, de la falta de respeto, de que seamos utilizados como peones en un largo juego de ajedrez.

Puede que New York se encuentre a muchos kilómetros de distancia de México o de Celaya, puede ser que el hacer referencia del pueblo de Israel, Palestina y Tierra Santa nos recuerde que tenemos una Biblia empolvada en algún lugar de nuestra casa, puede ser que hasta Chiapas nos parezca muy lejano, puede ser que tengamos respuestas y soluciones para los problemas del mundo y de nuestra propia vida, pero los seres humanos somos así, hablamos mucho, pensamos mucho, pero hacemos poco. Sólo algunos cuantos se aventuran a hacer algo, sólo algunos son capaces de cambiar la historia, de hacer que se escriba de una manera distinta, tal vez mejor.

Quizá yo nunca vaya a la guerra, ni defienda con un arma a mi país, pero posiblemente me vea en la necesidad de hacerlo de otra manera; yo no quiero hablar o pensar mucho sin hacer nada, quiero que mis palabras sean escuchadas, quiero aportar ideas y soluciones, quiero hacer de mi modo de vida

¹ Referente a los atentados de terrorismo a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001.

algo útil, defenderme a mí, a mi familia, a mis amigos, a los valores y a la libertad.

He aquí una manera de ser escuchada. Este trabajo, analiza y aporta una posible solución a un conflicto que urge sea terminado, si es posible en palabras de “ganar-ganar” y no de “ganar-perder” ó lo que sería peor “perder-perder”; Dos naciones, un territorio, la religión como causa-pretecto y muchos intereses de por medio, serán sujetos a un estudio de donde se obtendrá una tesis que espero aporte al mundo algo más que un futuro profesionista.

Introducción

Si bien es cierto que la mayoría de los conflictos internacionales entre distintos Estados o naciones, parten de la lucha por el poder económico y político con el fin de lograr una mejor posición en el mundo, también es cierto que las grandes luchas sostenidas a través de la historia han sido por otros motivos que no dejan de ser importantes y que todavía al principio de este siglo no han dejado de serlo, es decir, continúan siendo una causa, motivo o pretexto. Estos son por mencionar algunos, el territorio, las mujeres, la religión y la venganza.

Religión es una palabra que significa fe, creencia, culto y desde que el hombre ha existido en la Tierra, la ha empleado para justificar o atribuir fenómenos que no tenían explicación y aún cuando ahora muchos de esos fenómenos la tienen, algunos de nosotros no nos hemos podido explicar el por qué, para qué o por quién estamos, hacemos y pensamos. Por eso es que han surgido divinidades y doctrinas como la cristiana por ejemplo, para que tengamos cimientos en donde construir nuestras vidas a través de la fe y creencia en algo.

Desde mi modo de ver las cosas, es bueno tener fe o una creencia, profesar una religión, porque es entonces cuando las cosas tienen sentido y respuestas, muchas respuestas.

Así que los hombres podemos elegir el modo de vivir nuestra propia vida, pero el problema se presenta cuando al defender nuestra creencia más que a la vida, les restamos atención a las leyes y preceptos de la propia doctrina: el respeto a nosotros mismos y a los demás, a la libertad, a la paz y al amor, etc., y si a esto le sumamos que la defensa de la creencia o fe puede servir de pretexto para llenarnos los bolsillos con dinero o para obtener poder, tierras y poseer pueblos enteros, entonces es cuando la religión deja de ser lo que antes era y se convierte en un buen negocio y en un motivo de guerras en las que se vuelca toda la maldad de los seres humanos, maldad, que la religión, en sus principios básicos pretende erradicar.

A lo largo de la historia se han suscitado varios conflictos con la religión por detrás. Puedo mencionar varios ejemplos, algunos de ellos muy parecidos, otros no, así que si hacemos memoria nos podemos encontrar con las Cruzadas, la aparición del Protestantismo, el conflicto en Irlanda, la Revolución Cristera en México y por supuesto el conflicto entre judíos y árabes, Israel y Palestina, por un territorio que para ambos es santo y que ambos reclaman como propio por derecho.

La solución o el rumbo que ha de tomar este conflicto es de suma importancia para muchos, de ahí que muchos ojos estén puestos en esa parte del mundo. Este conflicto es un gran reto para la paz, para los dirigentes de ambas naciones e incluso para las Relaciones Internacionales y para la humanidad. ¿Cuándo y de qué manera llegarán la tolerancia, la justicia, la cordura y el respeto a Medio Oriente?

Si somos inteligentes tenemos que hacer votos para que éste y otros conflictos sean solucionados; no nos conviene que sigan las cosas como están. Soy realista y al decir esto no estoy diciendo que quiero que el mundo esté lleno de paz y amor; las cosas no son así. Lo que digo es que a nosotros nos conviene entender que tenemos que respetarnos y educarnos, que esas dos premisas fueron la base de nuestra existencia y que si las cultivamos, podemos vivir en un mundo mejor, en un mundo bueno y malo, pero mejor al fin.

Efectivamente el conflicto entre Palestina e Israel tiene pocas posibilidades de ser solucionado, pero son esas pocas posibilidades las que mantienen una esperanza.

Dos entes políticos, con una marcada diferencia religiosa, con costumbres distintas, con Moisés y Mahoma como profetas, con una característica muy peculiar, la religión detrás del poder político y la forma de utilizar la violencia para aplicar los principios religiosos y las leyes, son los actores de uno de los conflictos que a pesar de los intentos de paz, ha cobrado un gran número de víctimas.

Quincy Wright, importante teórico de las Relaciones Internacionales, ha clasificado las causas de la guerra, en su obra *Study of War*, en donde maneja que las causas socio-religiosas pueden ser un detonante de disputas entre los países.

Si analizamos la historia antigua de Israel, contenida en el Antiguo Testamento de la Biblia católica y en la Torá, la Biblia del judaísmo, encontraremos que ahí se narra todo lo que tuvo que suceder para que la nación de Israel obtuviera el territorio en donde se iba a asentar. Veremos que los israelitas eran el pueblo elegido de Dios, quien les prometió dar un lugar para vivir, la tierra prometida, que en ese entonces fue poblada por otras tribus que pelearon por mantener su territorio y que al final perdieron porque los israelitas al obedecer la voluntad de Yavé ganaron la tierra a través de una conquista.

Luego de esto tuvieron que recorrer un largo camino y soportar muchas calamidades, entre ellas largos años de antisemitismo, exilio y diáspora y sobre todo no tener un territorio en donde forjar su historia, un lugar en donde asentarse como nación y así conformarse en un Estado. Pero ¿Esto justifica las acciones de Israel?, Entonces surgen las siguientes preguntas, ¿Por qué establecer el Estado de Israel en Palestina?, ¿Por qué el apoyo a Israel y no a Palestina?, ¿Por qué proteger a Israel y por qué no apoyar al derecho que tienen los palestinos a conformarse en un Estado?, ¿En qué se basó la nación de Israel para reclamar el territorio en donde está asentada?, ¿En su historia antigua?, ¿En el derecho histórico?, ¿Qué tan válido es esto?

Si de algo estamos seguros es que ambas naciones tienen un fuerte apego a sus costumbres, a su cultura y a su religión; son países apasionados, con una convicción enorme de lo que son, de lo que tienen y de a quién se lo

deben, y que están dispuestos a luchar hasta las últimas consecuencias por mantenerse unidos, por no dejarse corromper por otras costumbres y por otros dogmas y por último, por defender lo que todos defenderíamos o estaríamos dispuestos a defender de encontrarnos en un caso como este, el terruño, la tierra, que si bien, no es la prometida, es en donde nuestra historia como nación se va a concebir. Creo firmemente en la paz, y en que ésta, a través de la negociación, los acuerdos y la buena voluntad de los dirigentes de ambos bandos, llegará al Medio Oriente.

***“A tu descendencia daré
desde el torrente de Egipto, al sur,
hasta el gran río Eufrates, al norte.”***
Génesis 15,18

Capítulo 1

Israel: la fuerza de Dios

Para hablar de Israel y analizar de que manera se conformó en un Estado, por fuerza hay que dividir la historia (de Israel) en tres: la historia antigua, en la que se toman como base los libros fundamentales del judaísmo: el Antiguo Testamento de la Biblia (Tanaj), la Ley o Torá contiene los cinco libros de Moisés (Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio), la segunda parte del Antiguo Testamento que abarca desde Josué hasta el Eclesiastés y el Talmud que es la tradición oral de los judíos. Las otras dos partes son la historia moderna que comienza a partir del destierro y la diáspora y la contemporánea que tiene su inicio poco antes de la declaración del Estado de Israel en mayo de 1948.

Comencemos, pues, con un estudio de la historia antigua de Israel, esto nos ayudará a comprender los orígenes de la nación y cómo ésta, a través del tiempo ha seguido luchando por mantener viva la llama que Yavé encendió en su corazón al elegirlo como “su” pueblo, en medio de los demás pueblos y a la que le entregó en posesión la “tierra que mana leche y miel”, el país de Canaán, hoy Palestina.

1.1. El Aliento de Vida y la Alianza con Abraham

El Bereshit (Génesis), el primer libro, relata el comienzo del mundo, la fuente primigenia de vida, cómo Dios creó el cielo y la tierra, el día y la noche, el agua, los animales y por supuesto al “hombre”, Adán, a quien formó con polvo de la tierra y soplo en su nariz el aliento de vida.²

A partir de la creación del hombre, de su conocimiento del bien y el mal, del pecado original y de la expulsión del Edén, el hombre y la mujer serían los responsables de trabajar y poblar la tierra en donde nacería el pueblo que habría de ser el elegido de Yavé: Israel.

Del pueblo de Israel, que primero fue una confederación de tribus, los hebreos, Dios elige a Noé de entre toda la descendencia de Adán; más tarde elegirá a Abraham de entre toda la descendencia de Noé,³ a quien advierte que sus descendientes serán forasteros en una tierra que no es suya, que los esclavizarán y los explotarán⁴ pero con el que también forma una alianza, que ahora, con el transcurrir de los años, no ha caducado: “Yo daré a ti y a tu posteridad la tierra en que andas como peregrino, toda la tierra de Canaán⁵ en posesión perpetua y seré el Dios de los tuyos”.⁶ Esta alianza, significaría la relación eterna entre Dios y la humanidad, y Dios y su pueblo, la nación hebreá.

² La Biblia, Génesis 2,7, 57ª edición, España, 1972, p. 42.

³ Ibidem, pp. 49-50.

⁴ Génesis 15, 13-14, (sección Lej Lejá 15:2-21.16:1-2), La Torá, 1ª edición, España, Ediciones Martínez Roca, 1999, p. 31.

⁵ Localizar mapa en la sección de anexos. Anexo 22.1.

⁶ Génesis 17, 8, (sección Lej Lejá 17:7-27).

Según la tradición, Dios estableció una relación muy especial con el pueblo judío en el Monte del Sinaí, en donde ellos reconocieron a Dios como a su único rey y legislador y se “comprometieron” a obedecer sus leyes. Es ahí cuando Yavé da a Moshé (Moisés) la ley que el pueblo judío deberá observar. En recompensa, Dios reconocerá a Israel como a su único pueblo. Después de continuos fracasos, todos ellos relacionados con el desinterés por las leyes de Yavé, este decide establecer una alianza con la rebelde humanidad.

Dios entrega la Torá (los mandamientos) a Israel, dejando muy en claro cuales son las leyes y crea una orden de sacerdotes, quienes serán los encargados de vigilar que dichas leyes se cumplan.

Este hecho significará, entre otras cosas, que a partir de la alianza el rumbo que tome la historia de Israel como pueblo elegido de Dios estará determinado por el cumplimiento de las leyes; es decir que el bienestar político, económico y físico del pueblo hebreo, así como la entrada de éste en la Tierra prometida, dependerá en su totalidad de la obediencia que los israelitas presten a Dios. Así que la paz del Israel estará ligada al comportamiento y a la fidelidad que le sea guardada al Creador.

“...Todos los acontecimientos históricos y naturales que afecten a Israel, son interpretados como algo que procede de Dios, fruto del comportamiento religioso del pueblo de Israel. De esta forma, existiría una conexión causal directa entre el comportamiento humano y su destino”.⁷

Errar es de humanos y los humanos hemos tomado la costumbre de cometer muchos errores sobretodo cuando se trata de hacer lo que mejor nos conviene, así que los israelitas no fueron la excepción. A medida que fue pasando el tiempo, comenzaron a darle menos importancia a su relación con Dios. Y cómo no restarle importancia, si eran el único pueblo elegido por Dios, por lo que creyeron y yo también lo hubiera creído, que siempre iban a contar con su bendición y que si no acataban sus órdenes al pie de la letra, al final, el día del juicio, sus pecados serían perdonados y podrían entrar al reino de los cielos. Este pensamiento es un ejemplo de lo que acabo de mencionar. Los israelitas tomaron una posición muy cómoda respecto a Dios y a sus leyes.

Pero el Dios de los judíos era un Dios justo, y los semitas nunca imaginaron que iban a cosechar lo que habían sembrado. No en vano está varias veces escrito en el Antiguo Testamento y en la Torá a cerca del “sufrimiento y la humillación de la dominación extranjera y el exilio de la tierra de Israel que tuvieron que sufrir los judíos”.⁸

Esto era a todas luces el castigo por no haber cumplido con los preceptos de la Alianza. Ejemplos de las “lecciones” que recibirá Israel se

⁷ Enciclopedia Encarta 99', Judaísmo, alianza.

⁸ *Ibidem*.

encuentran a lo largo de los libros del Antiguo Testamento y en las Parashot⁹ de la Torá, en forma de leyendas, narraciones, cuentos y fábulas históricas.

El pueblo elegido por Yavé fue llamado Israel¹⁰ que significa *la fuerza de Dios*. Al recibir este nombre, la sombra protectora de Dios acompañaría al pueblo de Israel, paso a paso, logro a logro, pecado a pecado, calmaría su sufrimiento y le señalaría el camino a seguir para escapar del Mitzraim,¹¹ y lograr su libertad.

1.2. La salida del país de la esclavitud hacia la tierra prometida

Yavé había escogido a Israel para que fuera su pueblo, al que sacaría de la esclavitud y del yugo egipcio.

Algunas de las tribus hebreas, sobre todo las del grupo de José,¹² llegaron como nómadas a Egipto¹³, probablemente entre 1694 y 1600 a.C. En este periodo (1670-1560 a. C, más o menos), los hiksos, dominaban a Egipto, por lo que dicho reino no representaba un peligro para las doce tribus de Israel, las que disfrutaron de una época de bonanza y desarrollo.

A partir de la reunificación de Egipto a cargo del rey Amosis I, los semitas fueron tomados por esclavos, acto que culminaría en el exilio, la salida hacia la tierra prometida. El éxodo¹⁴ representa mucho más que el hecho de que los judíos se quitaran el yugo egipcio. Son muchos los estudiosos de temas religiosos que coinciden en que el éxodo significa el camino pedregoso que ha tenido que recorrer la humanidad para llegar a la tierra prometida, en pocas palabras significa la liberación de los hombres a través de la mano de Dios.

Como evento histórico el éxodo es el periodo en el que el pueblo de Israel, guiado por el profeta Moisés, sale de Egipto. Los israelitas habían llegado a Egipto gracias a José¹⁵ quien llegó a ser la mano derecha de Faraón. Esta fue la manera en que Yavé hizo que las doce tribus entraran a Egipto para seguir su camino hacia la tierra prometida. Las tribus de Israel vivieron rodeados de salud, trabajo y tratos justos, lo que trajo como consecuencia que una vez más los israelitas se sintieran cómodos y dejaran de pensar en Yavé y en la Alianza.

⁹ Lecturas, secciones.

¹⁰ Sobrenombre de Jacob, Génesis 32:27, (sección Vaishlaj 32:18-33.33:1-3).

¹¹ Encierro, confinamiento, Egipto, esclavitud.

¹² Leer Génesis 37, (sección Vaieshev 36:25-43.37:1-4).

¹³ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.4.

¹⁴ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.3.

¹⁵ Leer Génesis 37-50, sección Vaieshev-sección Vaiejí).

Los semitas fueron castigados por Yavé a través de las manos de los egipcios; los buenos tratos y la bonanza terminarían y los que alguna vez vivieron de manera cómoda y feliz, ahora serían esclavizados y vivirían en condiciones verdaderamente malas. Eran despreciados, maltratados y su Dios no era reconocido ni respetado.

Una vez más Israel pidió perdón y su clamor fue escuchado. Yavé pronto mandaría un vínculo entre Él y su pueblo, alguien que representara el amor de Dios y la esperanza; la salida del país de la esclavitud hacia la tierra prometida, en pocas palabras, la libertad en manos de un profeta de nombre Moisés.

“En el éxodo, Dios no viene a infundir el temor, sino que escucha el gemido del pueblo oprimido, despierta en él la esperanza de una liberación real y completa, suscitando un líder generoso”.¹⁶

Moisés fue el primer gran profeta. Fue a quien Dios le ordenó que sacara a su pueblo de la esclavitud y quien en el Monte del Sinaí recibió los mandamientos de Yavé. Estos mandamientos estaban contenidos en un decálogo grabado en dos tablas de piedra en las que figuraba el código de la Alianza de Dios y su pueblo.

“En su parte central, el Éxodo gira entorno a la salida de los hijos de Israel de Mitzraim. La entrega de la Torá por parte de Hashem y comienzan a enumerarse una serie de enseñanzas y mitzvot básicas para el judaísmo”.¹⁷

El código hablaba de la fidelidad que debían guardar los israelitas a Dios. Hablaba de los derechos de éstos, de reglas de urbanidad, de la manera en que se deberían emitir los juicios, la igualdad, la moralidad sexual, el respeto y también se refería al trato a los extranjeros o gentiles: “no maltratarás ni oprimirás a los extranjeros, ya que también ustedes fueron extranjeros en tierra de Egipto”.¹⁸

Hoy en día, estas leyes representan los principios fundamentales para toda la humanidad (igualdad, respeto, etc.) y serán parte esencial tanto de la religión judía como de la formación política de la nación de Israel.

Así, Yavé demuestra a través de ésta y de otras muchas maneras el gran amor que siente por su pueblo, pero ve con tristeza que su pueblo es un pueblo rebelde que no acata correctamente sus designios.

¹⁶ La Biblia, Introducción al Éxodo, 57ª edición, España, 1972, Editorial Verbo Divino, p. 101.

¹⁷ http://www.wolfsohn.s5.com/Archivo/Enciclopedia/breve_resumen_de_los_contenidos_.htm
Mitzraim, Hashem y mitzvot significan Egipto, Yavé y preceptos o mandamientos, respectivamente.

¹⁸ Exodo 22,21, (sección Mishpatim 21:22-37,22:5-27).

Uno de estos designios es conquistar el país que les había prometido, el País de Canaán.¹⁹ En el Deuteronomio se dice que la tierra de Canaán es un don de Dios y que para conservarla, Israel debe observarla.

Al iniciar la conquista del país de Canaán, Dios dice a su pueblo cómo deberá hacerlo, a quien matar, a quien respetar y a quien repartir el territorio conquistado. La región debía ser repartida entre las doce tribus de Israel²⁰, descendientes de los doce hijos de Jacob: Rubén, Simeón, Levi²¹, Judá, Zabulón, Isacar, Gad, Aser, Neftalí, José, Dan y Benjamín.

“Yavé habló a Moisés; habla con los hijos de Israel y diles: cuando pasen el Jordán hacia el país de Canaán y arrojen delante de ustedes a todos los habitantes de ese país, ustedes se adueñarán de la tierra para vivir en ella; pues yo les he dado en posesión todo el país; pero si no expulsan delante de ustedes a los habitantes del país, los que queden serán para ustedes como espinas en los ojos y agujiones en los costados. A ustedes los hostigarán en el país en el que van a vivir, y yo los trataré a ustedes en la forma en que pensaba tratarlos a ellos”.²²

1.3. La Conquista de Canaán y el Inicio de la Monarquía

La conquista de Canaán tuvo lugar durante el II milenio a.C. y fue consumada tanto con pactos de alianzas y matrimonios con los habitantes de la zona, como por las armas, dos siglos más tarde gracias al Rey David. Moisés había muerto en el monte Nebo, desde donde contempló la tierra prometida a la cual Dios no le permitió entrar.

Antes de morir, Josué es nombrado el sucesor de Moisés y se encargaría de la conquista de Canaán. Bajo su mando, los hebreos cruzaron el río Jordán, conquistaron Jericó y se establecieron en Palestina (Canaán).

Las guerras que eran parte de la conquista debían realizarse únicamente de la manera en que Dios decía. Cuando los guerreros de Israel se acercaban a

¹⁹ Ver Éxodo 23, Números 33,50-53 y Deuteronomio 4, (sección Mishpatim 23), (sección Masei 33:41-56) y (sección Vaetjanán 4).

²⁰ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.6.

²¹ Como sabemos, los levitas son tomados por Yavé a su servicio y serán los encargados de cuidar la Casa de las Citas así como oficiar los servicios religiosos. Por todo esto, los levitas y sus familias no serán censados para ir a la guerra y con respecto al modo de la repartición de la tierra, en el libro de Números se habla de los derechos de los levitas y se menciona que Yavé le dice a Aarón que: “Tú no tendrás posesión en la tierra de Israel, ni heredad que compartir con ellos. Yo soy tu posesión y tu heredad en medio de los hijos de Israel”. Números 18,20-21. (sección Koraj 18,20-21), y también dice que la herencia que recibirá esta tribu de Dios será todos los diezmos de Israel por el servicio de la Tienda de las Citas. Por otro lado, cuando Yavé delimitó las fronteras de Canaán y el territorio que les será dado, Éste habló a Moisés y le dijo que de las tierras de herencia dadas a los hijos de Israel, estos cederán algunas a los levitas para que pudieran habitar y pastar. Números 35,1-6, (sección 34,1-8).

²² Números 33,50-53, (sección Masei 33:41-56).

una ciudad que no pertenecía a las que se les había dado en posesión, proponían la paz. Si la ciudad aceptaba, toda la gente salvaría su vida, pero si no, serían sitiados y morirían todos los varones.

En cambio, lo que sucedía con las ciudades que Yavé había dado en herencia a los israelitas, era algo violento: "...no dejarás a nadie con vida en las ciudades que Yavé te ha dado en herencia, sino que las destruirás conforme a la ley del anatema, ya sean heteos, amorreos, cananeos, fereceos, jeveos y jebuseos. Así te lo tiene mandado Yavé, tu Dios, para que no te enseñen a imitar todas esas cosas malas que ellos hacían en honor de sus dioses, con los que pecarías contra Yavé, tu Dios".²³

Josué repartió las tierras conquistadas entre las 12 tribus, aunque tardaron mucho tiempo en asegurar sus tierras. Los israelitas se dedicaban a la agricultura. Sólo así lograron tener un poco de estabilidad. Por lo que se habla de que el pueblo atravesó por una fase de "transformación social muy profunda".²⁴

Israel toma posesión de sus tierras en un ambiente desorganizado y dividido entre sus grupos, por lo que es necesaria la creación de un grupo de jueces encargados de organizar política y religiosamente al pueblo. La vida de los israelitas no fue fácil; la convivencia diaria con gente de otras tribus era irremediable así que pronto los hebreos adoptaron parte de las costumbres y dioses de sus vecinos.

Los hebreos caen en la idolatría, se apartan de Dios y sufren en manos de sus enemigos. Tuvieron que defenderse de las invasiones de diferentes tribus que habitaban Palestina como los moabitas, los madianitas y los filisteos, quienes habían emigrado de los territorios que circundan el mar Egeo.

Una vez más los israelitas mostraron la necesidad de una autoridad permanente, necesitaban un rey.

Saúl fue el primer rey de Israel (1020 a.C.). Logró crear una verdadera entidad política. Fue ungido como jefe del pueblo por Samuel, el Vidente, uno de los Jueces de Israel. Saúl liberó a Israel de los filisteos y derrotó a los amalactitas, pero no le demostró fidelidad a Yavé. Dios escoge a David. David (alrededor de 1010-970 a.C.) fue el sucesor de Saúl y el reino se engrandeció.²⁵

Tanto en la religión como en la historia judía, David²⁶ ocupa el segundo lugar en importancia, sólo después de Moisés. Es considerado como el verdadero fundador de Israel.

²³ Deuteronomio 20,16-18. (sección Shoftim 20:6-20).

²⁴ La Biblia, Jueces, 57ª edición, España, 1972, p. 269.

²⁵ Ver 1-Samuel 13.

²⁶ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.7.

A partir de David la historia de Israel cambió de curso y Jerusalén²⁷ se convierte en lo que ahora es: la capital religiosa más importante (Siglo X a.C.). El significado de David va más allá que el sentido estrictamente histórico. David es la fábula de la lucha entre el bien y el mal. El joven y apuesto pastor contra el inicuo gigante Goliat, el bien y la esperanza contra el mal y la infidelidad.

David fue un gran dirigente que supo utilizar mejor que nadie las relaciones internacionales y la diplomacia con su gran encanto y sensualidad. A su vez supo reforzar su poder con la fuerza de espíritu que Yavé sopló en su corazón; fue un guerrero incansable y un gran dirigente, fue el rey que necesitaba Israel.

Después de ser ungido por Samuel y aún antes de la muerte de Saúl, David había dado muestra de su inteligencia al afianzar su poderío al contraer matrimonio con hijas de jefes de las doce tribus, con las hijas de los soberanos de algunos reinos de Palestina, incluidas la hija de Saúl, Mikol, y por supuesto Abigail. Esta era la manera que tenían los monarcas de extender sus territorios y garantizar su poder.

El rey David peleó en muchas guerras y tuvo muchos aliados, incluso estuvo al servicio de los filisteos, lo cual no suena a incoherencia si nos ponemos a pensar en que de esta manera se protegía de Saúl y apreciaba de una manera cercana las debilidades de sus enemigos.

No es difícil imaginar que con la llegada de David al trono, el reino de Israel se reunificaría, las doce tribus estarían más unidas y servirían a un sólo rey, el rey que Yavé les había enviado.

La capital del reino debía estar en medio. “Cuando David toma Jerusalén, Dios la designa para hacerla centro visible de su presencia entre los hombres. Desde entonces el único templo de Dios estará en Jerusalén, los auténticos pueblos de Dios serán los que reinen en Jerusalén”.²⁸

Gerald Messadié en su libro *El Rey David*, relata la manera en que pudo haber sido elegida la ciudad de Jerusalén como capital del reino de Israel: “...¡Ésa era la elección! ¡Jerusalén! Urusalim, como decían los cananos, Jebús, como decían sus habitantes, los jebuscos, Salem, como decían los filisteos: estaba entregada a la tribu de Dan, pero no le había pertenecido más que a las demás tribus. Resistía bien, y con motivos, los intentos de conquista de los hebreos. En primer lugar, se elevaba en una escarpadura natural que la protegía, el valle del Cederrón al este y el del Tiropoén al oeste. Al sur, se prolongaba por un espolón rocoso inconquistable, el Ophel. Sólo era vulnerable por el norte, pero de ese lado podía protegerse. Jerusalén tenía, sobre todo, su propia fuente, el Gihon. Gracias a esta fuente, la ciudad había resistido todos los asedios...”²⁹

²⁷ Localizar mapa en la sección de anexos. Anexo 22.5.

²⁸ Ver 2-Samuel 5.

²⁹ MESSADIÉ, Gerald, *El Rey David*, 1ª edición, España, Planeta, 2001, p. 211.

A la muerte de David, todos los territorios que rodeaban el reino de Israel estaban sometidos o limitados por tratados de amistad.³⁰ Le sucedió Salomón. Su reinado fue de 970 a 931 a.C. Construyó el templo de Jerusalén y fue el poseedor de una gran sabiduría. La historia cuenta que cuando Salomón subió al trono Dios le preguntó que quería que le fuese obsequiado, entonces el rey contestó que era muy joven y que quería sabiduría para gobernar. Dios lo premió dándole además de lo pedido, riquezas y territorios.

Salomón fue un dirigente muy poderoso; gracias al manejo de la herencia que le dejó su padre, su pueblo vivió feliz por el progreso que trajo su reinado. Fue un gran administrador y trató de asegurar la posición política de su reino de la misma manera que su padre, casándose con mujeres que tuvieran influencia en los reinos vecinos. Sin embargo durante su gobierno el reino de Israel se divide en dos³¹.

Recordemos que el reino de Israel formado por las 12 tribus se habían asentado unas al norte y otras al sur. La parte del norte era llamada el reino de Israel y la parte del sur era llamada el reino de Judá. Desde el momento en que David reinó, unió a las tribus que estaban distribuidas en los dos reinos, es decir unió al reino de Israel y al reino de Judá.

Los trabajos forzados y los elevados impuestos provocaron insatisfacción y resentimiento entre la población, lo que generó una fuerte inestabilidad política. Los del norte buscaban la autonomía y cuando Salomón llega al poder "su dictadura pesa más sobre las tribus del norte, lo que preparó la separación".³²

"En el sureste, Edom organizó una revuelta que tuvo éxito; el distrito de Damasco, en el noroeste, se independizó de la influencia israelita. La opresión que significaban las leyes de Salomón, y su estilo de vida tan refinado, estaban absolutamente en contra de las austeras tradiciones nómadas de la religión israelita y su ideal democrático. Como resultado de esto, después de la muerte de Salomón, alrededor del 922 a.C., el reino se dividió".³³

"El reinado de Salomón se deterioró hacia el final por el descontento de parte de la población que debía pagar fuertes tributos por sus ambiciosos proyectos. Al mismo tiempo, el trato preferencial que recibía su propia tribu produjo la irritación de las demás, lo que provocó un creciente antagonismo entre la monarquía y los separatistas tribales. Después de la muerte de Salomón (930 a.C.), una insurrección abierta condujo a la separación de las diez tribus del norte y a la división del país en un reino norte: Israel, y un reino sur: Judea, en el territorio de las tribus de Judá y Benjamín".³⁴

³⁰ Enciclopedia Encarta 99', Judíos, la monarquía.

³¹ Localizar mapa en la sección de anexos. Anexo 22.8.

³² La Biblia, 1-Reyes 11, 57ª edición, España, 1972, p. 371.

³³ Enciclopedia Encarta 99', Judíos, la monarquía.

³⁴ http://www.elolivo.com/historia_israel.htm#Monarquia%20dividida.

Ajías el profeta había anunciado, la división del reino. Jeroboam era siervo de Salomón y se levantó en contra del rey. Un día que salió Jeroboam de Jerusalén, Ajías lo encontró en el camino: “tomó el manto nuevo que llevaba, lo rasgó en 12 pedazos y dijo a Jeroboam: Tómate diez pedazos porque así dice Yavé, Dios de Israel: Voy a dividir el reino de Salomón. A ti te daré diez tribus y a Salomón le dejaré solamente una tribu, para cumplir mis promesas a David y porque Jerusalén es la ciudad que me elegí entre todas las tribus de Israel”.³⁵

Esto significaría que el sucesor de Salomón, Roboam, sólo gobernaría a dos tribus, mientras que Jeroboam gobernará a 10. Pero veamos, según la historia, de que manera sucederá esto.

Jeroboam solicitó ciertas garantías de reformas a Roboam. Durante las luchas que siguieron, Jeroboam fue apoyado por el Faraón egipcio Sisak (reinó entre 946-913 a.C.), quien invadió y saqueó el reino de Roboam y despojó el templo de sus tesoros. El líder rebelde se transformó en rey, bajo el nombre de Jeroboam I. Su reino comprendía la zona norte del antiguo reino (reino de Israel). Roboam reinó sobre la zona sur del reino. Se establecieron santuarios separados en Dan, Betel y en Israel a pesar de que ambos estados mantenían un sentimiento de parentesco, quedaron políticamente divididos.³⁶

A pesar de la división, el reino de Israel gozará de algunos años de prosperidad y aunque de ese reino saldrían grandes profetas como Elías, no habrá continuidad en el poder. En cambio en el reino de Judá si habrá continuidad en el poder y los reyes serán los sucesores de David. Éstos reinarán por cuatro siglos más.

Como Jerusalén se encontraba en el reino de Judá y los israelitas continuaban yendo a Jerusalén a rendir sacrificios, es decir continuaban ejerciendo su religión, Jeroboam vio esto como una amenaza a su estancia en el poder, por lo que idea un cisma, es decir una división religiosa para así asegurar la separación política. Crea sacerdotes que no pertenecen a la casa de Leví,³⁷ crea una nueva iglesia.

A lo largo de este primer capítulo hemos visto que la política y la religión van unidas. Dios creó al hombre, le dio un alma, lo impulsó a vivir, a desarrollarse y a relacionarse con los demás. Escogió a un pueblo de entre todos para demostrar su gran amor, prometió una tierra que sería ganada con lealtad y fidelidad, con buenos actos. Enseñó a pelear, dio grandes líderes y gobernantes, pero también enseñó que todo acto tiene una consecuencia.

El hombre vivió su vida como mejor le convenía. Muchos se dejaron corromper, otros siguieron siendo fieles, otros cambiaron de pensamiento,

³⁵ 1-Reyes 11,29-32.

³⁶ Ver 1 Reyes 11,26-43; 12,1-33; 14,21-31.

³⁷ Ver Éxodo 25, (sección Trumá).

amaron a otros dioses. Pelearon por su tierra, pelearon por sus naciones, pelearon por su religión. La vida de estos pueblos se fue desarrollando, nacieron grandes potencias políticas y comerciales, se formaron alianzas y se incrementaron las guerras.

En el caso de Israel, hemos visto como los hebreos peleaban y luchaban para obtener el territorio prometido por Dios. Vimos también que dentro de Israel había una orden de sacerdotes y jueces encargados de vigilar el cumplimiento de las leyes políticas y religiosas impuestas por el Creador. Vimos el rechazo hacia otras tribus que adoraban a otros dioses y que rendían culto a Baal. Vimos también las estrategias políticas basadas en la religión a través del Cisma.

Durante los dos siglos siguientes, la historia judía se reduce a una serie de luchas entre pequeños estados de los dos reinos. Judá e Israel tuvieron reyes como Roboam, Abiam, Asá, Nadab, Elá, Omri y Ajab. El rey Omri reinó 12 años, los primeros del siglo IX a.C. Durante este periodo Israel se transformó en una poderosa fuerza. Este rey nombró a Samaria como la capital del reino de Israel.

Omri siguió el camino de Jeroboam al adorar a otros dioses, fue un mal rey y cuando murió ascendió al poder Ajab, su hijo y sucesor. Israel se vio sacudida por luchas internas, producto de una cuestión tan vital como era la religión. Ajab es famoso por haber tomado a Jezabel, hija de Etbal, rey de los sidonios (fenicios), para formar una alianza política. Con esto, los israelitas debilitaban su fe y se dejaban arrastrar por el culto de Baal y Astarté.

“El reinado de Ajab trajo a Israel años de prosperidad y gloria militar, pero llevó a su máximo la crisis de fe”.³⁸

“La osadía de Jezabel causó fuertes protestas públicas. Estas protestas eran de carácter político y religioso, debido al sistema ético de la ley mosaica, en la cual el gobierno y el culto tenían peso similar, y ello podía dar lugar a que la autocracia fuera considerada como un grave pecado”.³⁹

Es cuando aparecen en escena los profetas Elías, Eliseo, Amós y Oseas. Elías, cuyo nombre quiere decir Yavé mi Dios, fue el más grande de los profetas. Condenó el comportamiento de los israelitas y trabajó para que el pueblo dejara de adorar a otros dioses y volviera sus ojos a Yavé. Empieza su misión de profeta volviendo a poner a Dios por encima de todo. Él es el que dice *hoy no habrá lluvia*. Esta afirmación significaba que él tenía la palabra de Dios y que los otros dioses, adorados por ser dioses de las lluvias y el temporal nada tenían que hacer ante Yavé. La historia de Elías, la de los otros profetas y la decadencia de los dos reinos es narrada en el libro de los Reyes.

“En Judá, Isaías y Miqueas condenaban enérgicamente la idolatría y el lujo. A los conflictos religiosos se añadieron los militares, otra vez más la unión

³⁸ La Biblia, 1-Reyes 17, 57ª edición, España, 1972, p. 378.

³⁹ Enciclopedia Encarta 2001, Judíos, El reino dividido.

de política y religión. En el siglo VIII a.C., el poder de los asirios creció hasta llegar a dominar Oriente Próximo, avanzando hasta las fronteras de los estados en conflicto, para quienes la invasión y el desastre resultaron inevitables”.⁴⁰

Isaías, profeta de Judá, ve la caída de Samaria en 722 a.C. en manos de los asirios quienes habían intentado conquistar la antigua Palestina durante más de un siglo. Asiria se retiró momentáneamente, pero sus fuerzas no cesaron y continuaron intentando pasar las fronteras del reino de Israel. En el 734 a.C., el rey asirio Teglathalasar III se puso al frente de un ejército que invadió y conquistó Israel. Sólo una fortaleza en Samaria pudo soportar el acoso hasta 722-721 a.C., año en que las tropas asirias finalmente lograron tomar la ciudad.

“El reino de Israel, con su capital Samaria, duró más de 200 años bajo 19 reyes, mientras que el reino de Judá, fue gobernado desde Jerusalén durante 400 años por un número igual de reyes de la casa de David. La expansión de los imperios asirio y babilónico conquistó primero a Israel y después a Judea. El reino de Israel fue vencido por los asirios (722 a.C.) y su pueblo fue llevado al exilio y al olvido. Más de cien años después, Babilonia conquistó el reino de Judea, exilió a la mayoría de sus habitantes, destruyó Jerusalén y el Templo (586 a.C.)”.⁴¹

Con la destrucción de Israel muchos habitantes emigraron, pero rápidamente el territorio se repobló con tribus y familias de otras naciones, principalmente de Mesopotamia. El reino de Judá logró resistir 135 años más, aún bajo el yugo de los asirios, pero esto no era más que la inminente decadencia del que fue un gran reino gobernado por los sucesores de la casa de David, el pueblo de Yavé, Israel.

1.4. El Destierro y la Diáspora

Los judíos que habían emigrado se habían instalado ya en Egipto, Asiria, Persia y Babilonia. De hecho, cuando tuvieron oportunidad de regresar no lo hicieron porque habían encontrado estabilidad en otras tierras, principalmente en Babilonia. Por otro lado, los judíos que se habían quedado en Palestina, se reencontraron con su fe, manteniéndola inquebrantable pero aislándose totalmente. Los que se marcharon se unieron en pequeñas comunidades, las cuales llegaron a ser muy importantes.

La falta del terruño obligó a los israelitas a fortalecer su fe, a apegarse a su religión y seguir estrictamente las normas dictadas por Yavé. Lamentablemente esto hacía que los otros pueblos vieran con malos ojos a los judíos, no sólo por su manera de aislarse, sino también porque el pueblo de Israel volvía a florecer.

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ <http://www.interbook.net/personal/frames/Israel/historia%20antigua%20y%20moderna%20de%20Israel.ht>.

Aproximadamente en el año 538 a.C., el ejército de Ciro el Grande, invadió Babilonia⁴². Él fue el fundador del imperio persa y fue quien dio la libertad a los judíos. Muchos judíos regresaron bajo el mando de Zorobabel, descendiente de la casa de David, quien reconstruiría el Templo, años más tarde. Ciro da un ejemplo de tolerancia religiosa al publicar el decreto donde permitía la repatriación de los judíos a Palestina: "A todo el que pertenezca a su pueblo, ¡sea su Dios con él! Que suban a Jerusalén con la ayuda de su Dios y edifiquen allí la Casa de Yavé, Dios de Israel, el Dios que está en Jerusalén".⁴³

Como sabemos, la importancia de los judíos no residía en lo político, sino, en lo religioso y si bien el pueblo judío tenía un orden político, éste era manejado por el sumo sacerdote, quien en la época de la reconstrucción de Jerusalén, gobernó a la provincia de Judá.

"Judá fue progresando cada día más, gracias a su gran capacidad de adaptación, lo que se reflejó en la transformación de la entidad política a un pueblo casi únicamente motivado por la religión".⁴⁴

La restauración de Jerusalén y su templo motivó tanto al pueblo judío que esto permitió fortalecer la nación. Esto dotó de un distintivo al pueblo, como servidores de un Dios único y como el único pueblo de Dios.

Durante la época de Esdras se reúnen los textos sagrados que comprendían la historia y las leyes de Yavé. Esto será la Ley o Torá y con ella se separarán los judíos de los gentiles, es decir, los no judíos, lo que traerá como consecuencia un pueblo mucho más unido, religiosa y luego políticamente. Esdras consideraba que la fe del pueblo judío peligraba si los hebreos se relacionaban con personas de distinto credo, por lo que se prohíben los matrimonios con extranjeros.

La consecuencia innata a estos actos fue el enojo entendible de los demás pueblos, pues lo consideraban una agresión y una forma de racismo. Así mismo, los lazos con los otros pueblos se fueron debilitando, por lo que Israel peligraba políticamente también. Digamos que la prohibición de Esdras permitió la persecución y el odio a los judíos.

A finales del siglo IV a.C., Alejandro Magno invadió Mesopotamia y Babilonia, y los macedonios se transformaron en una fuerza dominante que puso fin al imperio persa. Alejandro Magno se apoderó de todos los territorios persas, incluyendo sus provincias, por lo que Judá pasó a ser una provincia más del imperio alejandrino. Muchos judíos emigraron a Egipto, sobre todo después de la fundación de Alejandría, y otros muchos se comenzaron a dispersar por todo el mundo.

⁴² Localizar mapa en la sección de anexos. Anexo 22.9.

⁴³ Esdras 1,4.

⁴⁴ <http://www.historiadeisrael.com.ar>

Al asentarse en otros territorios, los judíos fueron mezclando sus costumbres, tradiciones y religión con las de los habitantes de los territorios en los que se encontraban. De ello viene el que muchos dejaron de hablar el arameo y el hebreo y comenzaron a utilizar el griego, así como también modificaron sus costumbres y tradiciones. Esto no ocasionaría un choque cultural, incluso me atrevería a decir que judíos, griegos y demás naciones aprendieron a convivir entre sí y que compartieron mucho más que las costumbres y tradiciones, incluyendo la adaptación de sus religiones.

Un ejemplo de esto es que durante el siglo III a.C., se tradujo el Pentateuco al griego y con el tiempo se transformó en el texto común para todos los judíos de la diáspora. Otro ejemplo es que el helenismo tuvo una fuerte influencia sobre los judíos de la diáspora.⁴⁵

Con la muerte de Alejandro Magno, su imperio también murió. La influencia griega comenzó a ser una amenaza para los judíos. El imperio se dividió en tres partes y un hermanastro de Alejandro Magno, Filipo Arrideo, fue elegido rey para los reinos que fundarían sobre los territorios dominados. Los judíos quedaron a merced de las batallas sostenidas entre los tolomeos, los seléucidas y los sirios. Antíoco IV Epifanes, rey de los sirios, quiso reemplazar la religión judaica por el helenismo declarando a la religión judía como ilegal. Pero los judíos se levantaron en armas y encabezados por los Macabeos, iniciaron una guerra santa y así “los judíos concentraron todas sus fuerzas en lograr mantener pura su religión, libre de influencias extranjeras”.⁴⁶

Después de largos años de batallas sangrientas los judíos derrotan a los sirios. Judas Macabeo, sucesor de Matatías quiso recuperar la autonomía de los judíos uniéndose a los romanos, pero estos lo traicionarán y se volverán sus enemigos, tanto así que dos siglos después, destruirán la nación judía.

“Dirigidos en un comienzo por Matatías, miembro de la dinastía de sacerdotes hasmoneos y después por su hijo, Judá el Macabeo, los judíos entraron en Jerusalén y purificaron el Templo (164 a.C.), eventos que se conmemoran anualmente durante la Fiesta de Janucá”.⁴⁷

“El ejército romano entró en Jerusalén en el 62 a.C., y en el 47 a.C. el reino de Judea pasó a estar bajo el control absoluto del ahora procurador Antipatro. Su hijo Herodes el Grande se convirtió en rey en el año 37 a.C. El último siglo del antiguo Estado judío estuvo marcado por desórdenes políticos y religiosos. A comienzos de la era cristiana, englobando todo el espacio del mundo antiguo, la población judía llegaba a los ocho millones de habitantes, repartidos, además de Judea, entre Alejandría, Cirenaica (norte de África), Babilonia, Antioquía, Éfeso y Roma.

⁴⁵ Enciclopedia Temática Océano, Historia universal, volumen II, España, Océano Grupo Editorial, S.A., 1998, pp. 234-239.

⁴⁶ Enciclopedia Encarta 2001, Judíos.

⁴⁷ http://www.elolivo.com/historia_israel.htm#E!%20primer%20exilio

Esta dispersión, sumada a la influencia de la cultura helenística, provocó en algunas ocasiones actitudes antijudaicas provocadas por la competencia comercial, las diferencias religiosas y las actitudes políticas que ostentaban muchos de los judíos que llegaron a ocupar altos cargos públicos”.⁴⁸

“Aunque el Templo fue destruido y Jerusalén quemada hasta los cimientos, los judíos y el judaísmo sobrevivieron su encuentro con Roma. El ente judicial y legislativo supremo, el Sanhedrín (sucesor de la *Knését Haguédolá*), fue reconstituido en Yavne (70 a.C.) y posteriormente en Tiberiades. Sin el marco unificador de un estado y del Templo, la pequeña comunidad judía se recobró gradualmente, siendo reforzada de vez en cuando por exiliados que regresaban. La vida institucional y comunitaria se renovó, los sacerdotes fueron reemplazados por rabinos y la sinagoga pasó a ser el centro de cada comunidad judía, como lo evidencian las ruinas de sinagogas encontradas en Capernaum, Korazin, Baram, Gamla y otros lugares. La Halajá (ley religiosa) pasó a ser el lazo común entre los judíos, y se transmitió de generación en generación.

Casi sesenta años Jerusalén quedó desolada y abandonada. En esos años Yavne era el centro nacional y religioso del pueblo judío. Nuestros conocimientos sobre la ciudad de la época de la gran rebelión hasta la época de Bar Kojba son muy escasos”.⁴⁹

A partir del siglo I d.C., los hebreos sufrieron mucho a causa de la violencia desatada por los romanos, sobre todo porque éstos estaban totalmente en contra de la religión judía. Los romanos fueron despotas e injustos y tuvieron poco respeto sobre las cuestiones religiosas. Conforme fue aumentando el poderío romano, los judíos fueron perdiendo importancia y fuerza de manera tal que Judá solo existía de manera nominal y Jerusalén y su templo fueron totalmente destruidos alrededor del año 70. Lo único que se conserva hasta hoy es el muro de las lamentaciones.

Un emperador romano llamado Adriano mandó reconstruir Jerusalén como una ciudad pagana con el nombre de Aelia Capitolina (135-324 d.C.), en honor a Júpiter. También mandó publicar un decreto en el que se prohibía la circuncisión. Recordemos que la circuncisión representaba la alianza de Yavé con Abraham y significaba que el pueblo de Israel era el pueblo escogido de Dios.

En el año 135 se produjo una gran guerra “mesiánica”, ya que el dirigente, Bar Kojba, se hacía llamar Príncipe de Israel o hijo de la estrella. Los judíos intentaron revelarse ante los romanos, pero esto sólo ocasionó que se desatara una caza de judíos e incluso se le eliminó el nombre de Judá a la provincia judía y bueno, al final lo que ocurrió fue la definitiva dispersión de los judíos por todo el mundo.

“Después de 200 años de guerras intermitentes con el imperio romano, se produjo una revuelta general en el año 135 d. C, siendo el resultado la dispersión como esclavos y refugiados de un gran número de la población judía, aunque, siempre habitaron, a lo largo de los tiempos, un número considerable de judíos en la provincia romana de Palestina”.⁵⁰

⁴⁸ Enciclopedia Encarta 2001, Judíos.

⁴⁹ <http://www.interbook.net/personal/frames/Israel/historia%20antigua%20y%20moderna%20de%20Israel.ht>.

⁵⁰ <http://members.nbci.com/luisdallas/capitulo1.htm> Luis Dallanegra Pedraza.

“La Jerusalén de Herodes no supo sólo de construcciones bonitas. A simple vista Jerusalén se encontraba en un esplendor económico, pero en la ciudad había desequilibrio económico que creó diferencias económicas y sociales entre las clases. En el ambiente de tensión que crearon estas diferencias se comenzaron a encontrar grupos en el pueblo que anhelaban el Mesías y estallaron confrontaciones religiosas. La aparición de Yeshua (Jesús) y su doctrina trajeron como consecuencia la revelación a la Humanidad entera de un nuevo Pacto.

Este Pacto fue lamentablemente transformado en una partición religiosa el cristianismo católico. Jesús, el Nazareno, que los demás judíos no consideraban el Mesías, fue crucificado bajo el comisionado romano Pontius Pilatus, luego de haberse encontrado culpable de rebelión al reinado”.⁵¹

La religión cristiana aumentaba su presencia en el mundo romano, había muchas diferencias entre los judíos y los cristianos, de hecho, los judíos insistían en ser los elegidos de Yavé, pero los cristianos (gentiles), pensaban que Dios había abandonado al pueblo judío por infiel y pecador.

Después del año 313, Constantino I El Grande, emperador romano aceptó la religión cristiana, la impuso en el imperio a través del Edicto de Milán, ésta fue aceptada y por lo tanto se acrecentó la caza de judíos.

Digamos que con esto se inicia la persecución de los judíos y el subsecuente antisemitismo.

De modo que, los judíos, para poder sobrevivir, fue necesario que se acrecentara la unidad, más que antes la trasmisión de las costumbres se hizo básica a través de la historia, la lengua, la literatura y el Talmud. Obviamente continuaron aislados en sus comunidades, sin permitir la entrada o la mezcla con gentiles. Ellos a diferencia de los cristianos, continuaron y continúan esperando la llegada del Mesías, el Salvador.

Las comunidades judías vivieron un periodo de paz el cual aprovecharon para hacer un recuento de todo lo vivido, para fortalecer su alma, su fe y su espíritu y para reencontrarse con Dios. Vivían en armonía con otros pueblos y fueron tolerantes hacia otras religiones. Incluso fueron tolerantes con el Islam, pero pronto se darían cuenta de que el Islam, así como los árabes, llegarían a ser grandes enemigos de su nación y de su dogma. “En el año 614 la tierra de Israel fue conquistada por los persas. Quince años después los persas gobernaron Jerusalén, durante tres años le otorgaron a los judíos una especie de autonomía. Los judíos desearon en sus corazones renovar el templo bajo el patrocinio del rey Kusro II.

⁵¹ http://www.elolivo.com/historia_israel.htm#La%20?poca%20romana%20posterior.

En el año 629 el emperador Bizantino, Heraclio I, conquistó la tierra de Israel. Nuevamente los judíos fueron exiliados de Jerusalén y se realizaron acciones de venganza y destrucción en el monte del templo. El gobierno bizantino no fue duradero. En el año 638 Jerusalén se rindió a los ejércitos de una nueva fuerza que aparece en la tarima de la historia, los árabes musulmanes”.⁵²

Los árabes conquistaron Mesopotamia en el año 638 (638-1099 d.C.), capturaron Jerusalén y Palestina dejó de ser propiedad del imperio romano de oriente, el imperio bizantino. Debido a que el nuevo gobierno era árabe, la religión islámica se convirtió en la religión oficial. Durante el califato árabe, muchos se convirtieron al Islam y muchos adoptaron también el idioma. Es el inicio del periodo islámico. Los judíos convivieron muy bien con los árabes, su situación mejoró y cuando bajo el califato omeya la civilización árabe comenzó a desarrollarse, los judíos participaron, también, en ese desarrollo intelectual.

Pero a pesar de esa participación, los judíos eran discriminados, no podían tener ningún cargo en el poder, tampoco podían tener sirvientes musulmanes y sobretodo estaban obligados a distinguirse de entre los demás. Los judíos tenían que portar un parche amarillo para diferenciarse de los árabes musulmanes.

“En el siglo IV, al quedar dividido el imperio romano en oriental y occidental. Tierra Santa queda bajo la administración bizantina, correspondiendo su gobierno al Patriarcado de Jerusalén. Entre el siglo VII y el siglo XI es conquistada por los árabes y pasa al control de la dinastía Omeya (hasta el año 750), de Absi hasta el 969 y de Fátima de Egipto hasta el año 1091. Con esta última se inicia una serie de guerras y persecuciones religiosas. Es el tiempo cuando numerosos árabes se instalan en la región. En el año 1071 los seléucidas turcos ocupan Tierra Santa”.⁵³

1.5. Israel en la Edad Media

Los judíos tienen un gran desarrollo durante la Edad Media. Debido a la diáspora, los asentamientos de los judíos se presentaron en Europa, principalmente en España. La cultura judía progresó enormemente en los campos de la literatura y la filosofía. Los judíos vivían alejados de los conflictos, vivían en un periodo de paz y no eran perseguidos, pero cuando el dominio musulmán en España llegó a su término y cuando la religión católica retomó su auge, los judíos volvieron a ser perseguidos por herejes.

Anne Grynberg en su libro Israel, el nacimiento de un Estado, muestra la manera en que la tierra de Sefarad, la España bíblica, se convirtió en la tierra de la mayoría de los Judíos que vivían en la diáspora: “Su presencia en Al

⁵² <http://members.nbci.com/luisdallas/capitu1.htm> Luis Dallanegra Pedraza.

⁵³ <http://www.amadeus.net/home/dest/es/omedio/israel/histo.htm>

Andalus, Galicia, Castilla, Aragón y Cataluña, es un modelo de diáspora: entre persecuciones y treguas creaban, preservaban y enriquecían su ley".⁵⁴

Al establecerse la monarquía católica, en la que los reyes eran los representantes de Dios y en que las relaciones iglesia-estado eran tan estrechas, los judíos no sólo representaban un peligro en cuestiones religiosas, sino también, en cuestiones monetarias. Los judíos se caracterizaban por sus riquezas, por su pensamiento, sus descubrimientos y su fe religiosa. Al ser proclamada la religión católica como la representante de la monarquía, los judíos eran considerados como herejes y como un insulto para Dios, para el monarca y para el Papa, jefe de la iglesia católica.

Los monarcas y los religiosos retomaron algunos puntos del código de Umar y obligaron a los judíos a portar insignias que los distinguieran de los demás. Durante las cruzadas, los judíos fueron perseguidos debido al fervor religioso, convirtiéndose al igual que los musulmanes, en presa fácil de los cruzados. Ya en la alta edad media, los judíos fueron cazados debido al fervor religioso de los sacerdotes y predicadores.

"Los cruzados masacraron a los musulmanes y judíos de la ciudad. Luego de 450 años de gobierno musulmán, Jerusalén volvió a ser capital del reino cruzado - "reinado de Jerusalén"... La pérdida del reinado en Jerusalén convocó a los cristianos a una nueva partida de cruzados a la tierra de Israel. La tercer expedición de los cruzados estableció nuevamente el reinado cruzado (1192). En el año 1244, casi 150 años luego de la nueva conquista cristiana, finalizó el gobierno cruzado, con la conquista por medio de los mamelucos, nuevos gobernantes de Egipto".⁵⁵

Los judíos fueron discriminados y aislados. También fueron despojados de sus propiedades. Pienso que en este caso, la religión fue usada como un pretexto, una manera de hacerse llegar de las nada despreciables pertenencias de los judíos. Durante esta época, siglos XIII y XIV, los judíos fueron exterminados y expulsados de casi toda Europa. La Santa Inquisición jugó un papel importante en el exterminio de judíos pues consideraba a todo aquel que no estuviera dentro de la religión católica cristiana, como un hereje y adorador de Satanás.

Los judíos trataron de refugiarse en Europa oriental y central, fueron a Turquía y Constantinopla, llegaron a Polonia y Rusia, donde formaron grandes comunidades.

1.6. Los Judíos a partir del Siglo XVI

A finales del siglo XVI, en Europa occidental sólo quedaban pequeñas comunidades judías. También es en este periodo cuando los judíos llegan a

⁵⁴ GRYNBERG, Anne, Israel, el nacimiento de un Estado, 1ª edición, España, Ediciones B, S. A., 1999, p. 14-15.

⁵⁵ http://www.elolivo.com/historia_israel.htm#La%20poca%20romana%20posterior.

América. Otra vez viven un periodo de tolerancia y calma. Fueron aceptados en Inglaterra y Francia y poco a poco el antisemitismo fue disminuyendo.

De 1517 a 1918 Palestina formó parte del gran Imperio Otomano. Polonia y Rusia, países con el mayor número de asentamientos judíos se dedicaron a perseguir judíos porque los consideraban un peligro para la política, debido a que en Rusia todavía se conservaba la política medieval y los pueblos ruso y polaco estaban realmente atrasados.

Los judíos con su gran conocimiento y saber intelectual, representaban realmente un peligro para todos aquellos que querían tener dominados a rusos y polacos. Por lo que se sirvieron de destruir por un lado, a una comunidad que consideraban un lastre y por otro lado, a una comunidad que representaba el cambio y la modernización.

Como resultado de estas persecuciones,⁵⁶ miles de judíos emigraron a distintas partes de Norteamérica, Europa oriental, Sudamérica, principalmente Argentina, Brasil y México, otros miles regresaron a Palestina.

“Durante el periodo comprendido entre 1517 y 1918 Palestina formó parte del imperio otomano de Turquía, después de la conquista de Solimán el Magnífico. Debido a las persecuciones de judíos en Rusia de 1881 y al incremento del antisemitismo en Europa, con su momento más candente en el juicio a Dreyfus, comienzan en 1882 las emigraciones a la provincia Palestina del imperio otomano. En 1897 se celebraba en Basilea el primer Congreso Sionista, que eligió una bandera, un himno y fundó una organización internacional”.⁵⁷

“En el año 1517 las fuerzas otomanas barrieron a los ejércitos mamelucos. En vísperas de la conquista otomana la comunidad judía contaba con 1,500 almas. Con el correr del tiempo la comunidad creció e incluyó en ella a los "arabizados", judíos de habla árabe. Junto a los expulsados de España, se consolidaron en la ciudad centros de eruditos que obraban junto al centro espiritual de Safed. El corazón de la comunidad se encontraba en el barrio judío, alrededor de la sinagoga de rabi Iojanan Ben Zakai, que fue inaugurada en el siglo XVI, y en las sinagogas adjuntas. A fines del siglo XVIII y principios del XIX comenzó la inmigración de judíos europeos "hasidim" y "prushim" que acrecentaron la comunidad judía”.⁵⁸

A partir del siglo XIX, disfrutando de la libertad en América y otras partes del mundo, la comunidad judía experimentó un renacimiento cultural, científico e intelectual, destacándose, Marx, Bergson, Freud, Pizarro, Einstein, etc.

⁵⁶ Pogromo, movimiento popular dirigido por las autoridades zaristas para la exterminación de los judíos. El Pequeño Larousse Ilustrado, España, Editorial Larousse, p. 818.

⁵⁷ <http://members.nbci.com/luisdallas/mediorie.html>

⁵⁸ http://www.elolivo.com/historia_israel.htm#La%20?poca%20romana%20posterior

1.7. Historia Moderna y la Proclamación del Estado de Israel

Actualmente, la región conocida como Medio Oriente ha sido una de las zonas más conflictivas de nuestro siglo.

Esta zona comprende los estados árabes asiáticos que son: Siria, Jordania, Arabia Saudita, el Líbano, Irak, y los estados de la península de Arabia que son: Yemen, Bahrain, Kuwait, Qatar, la Unión de Emiratos Árabes y Omán.

Esta zona también está rodeada por distintos estados como Turquía, Irán, Pakistán, Afganistán, Kazajistán, Kirguizistán, Azerbatjan, Turkmenistán y Uzbekistán. El Medio Oriente comprende también, el Estado de Israel.

El Medio Oriente se caracteriza por ser una zona ampliamente conflictiva. Por años y años se han desatado en esta región diversos conflictos de distinta índole, por recordar algunas mencionaré la Guerra del Golfo Pérsico, las guerras árabe-israelíes y la revolución en Irán, entre otras.

Son muchos los factores que han hecho del Medio Oriente una zona difícil. Uno de los más significativos es el hecho de que se hayan repartido las posesiones otomanas después de la Primera Guerra Mundial, momento en que se determinó el nacimiento del Estado de Israel en 1948.

Turquía había sido aliado de Alemania y al perder la guerra, se vieron obligados a ceder todo su territorio árabe. Con esto se daba por terminado el imperio otomano.

“El 9 de diciembre de 1917 el general británico Allenby conquistó Jerusalén. Luego de dos días Allenby ingresó con marchas de triunfo a la ciudad vieja. La rendición oficial se realizó en la entrada de la fortaleza. De esta manera llegaron a su fin 400 años de gobierno otomano y comenzaron 30 años de gobierno británico”.⁵⁹

Después de la Primera Guerra Mundial, las potencias vencedoras reorganizaron el mapa europeo con dos propósitos: debilitar a Alemania y reacomodar las fronteras con el fin de llenar los espacios vacíos que se habían dejado en Europa y en la región llamada Medio Oriente.

“Turquía se convirtió en una república y el resto de los territorios de la región fueron repartidos entre Gran Bretaña y Francia, excepto en el caso de Palestina. En este caso, durante la guerra y para obtener el apoyo de la

⁵⁹<http://www.interbook.net/personal/frames/Israel/historia%20antigua%20y%20moderna%20de%20Israel.ht>

comunidad judía internacional, el gobierno británico había prometido establecer una patria nacional para los judíos”.⁶⁰

Pero también los británicos necesitaban la ayuda de los árabes, así que decidieron prometer a éstos “áreas para el establecimiento de estados árabes”.⁶¹

“... es la llamada Correspondencia Mac Mahon-Hussein de 1915-1916. Aunque en 1918 el Ministerio de Asuntos Exteriores británico dijo que Palestina no estaba excluida de la citada correspondencia, años después el propio Henry Mac Mahon comunicaba que la zona al oeste de Damasco fue excluida de la de independencia árabe con el consentimiento de los entonces, líderes árabes”.⁶² “Una colonización judía en Palestina solo será autorizada en la medida en que respete la libertad política y económica de la población árabe”.⁶³

Arthur James Balfour, ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña escribe una carta a Edmond de Rothschild una de las más importantes personalidades judías de Inglaterra en la que decía que “El gobierno de Su Majestad considera favorablemente el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y no ahorrará esfuerzos para lograr este objetivo bien entendido que no se hará nada que pueda afectar a los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina, o a los derechos y el estatuto político de que gocen los judíos en cualquier otro país” Esta era la Declaración Balfour, dada en el año 1917 en el mes de noviembre.

Gran Bretaña quiso jugar a ser Salomón. Por una parte prometió la creación de un Hogar Nacional Judío en Palestina y por otro lado al buscar el respaldo de los árabes y aprovechándose de la situación difícil en la que se encontraban, les prometió a su vez la creación de un Estado palestino.

Tanto los árabes palestinos y los judíos que cada vez se hacían más numerosos en aquel lugar, se encontraban urgidos de tener en posesión un territorio, organizarse y ser reconocidos como Estado ante la comunidad internacional. Ambos exigieron las promesas del gobierno británico, pero sólo uno fue complacido.

Tal vez fue su poder económico o político o la manera tan ágil de utilizar su organización, pero los judíos, los sionistas, sabían cómo ejercer presión. En ese momento eran más poderosos que los palestinos.

⁶⁰ Benz, W., Israel: el problema del Estado nacional y el conflicto del Oriente Próximo, El siglo XX. Madrid, España. Siglo Veintiuno México, España, Argentina., 1982, pp. 145 a 187.

⁶¹ <http://members.nbci.com/luisdallas/mediorie.html>.

⁶² *Ibidem*.

⁶³ Palabras de Hogart, ayudante de Mac Mahon al Cherif Hussein.
<http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/palestina/analisis/#anchor-origens>.

Aquí es el instante en el que surge la duda, ¿quién tiene la razón? ¿Los palestinos o los judíos?

Estamos hablando que los judíos apenas regresaban a tierras palestinas, lugar en dónde habían llegado a ser un importante nación y Estado, después de un largo periodo de exilio y diáspora que pudo haber iniciado en la época del imperio romano. Al poco tiempo el periodo de inmigración se extendió y el número de judíos que regresaban a tierras palestinas aumentó considerablemente. Evidentemente la población árabe se comenzó a sentir tensionada por lo que “la llegada de inmigrantes judíos a la región provocó tensiones y enfrentamientos entre palestinos árabes y autoridades británicas”.⁶⁴

“En 1920 se firma el Tratado de San Remo, en el que la Sociedad de Naciones acuerda dar el Mandato de Palestina al Reino Unido, en aplicación del artículo 22 del Pacto de la Sociedad de Naciones. Los territorios que incluía el mandato eran los actuales territorios de Jordania, Israel, Cisjordania, Gaza y los Altos del Golán”.⁶⁵

“Entre 1919 y 1942 llegaron a Palestina unos 350.000 inmigrantes. Con las sucesivas inmigraciones judías a Palestina empezó a surgir el fenómeno del nacionalismo palestino y el sentimiento de conciencia nacional. El antisionismo que se generó entre la población Palestina, que en los años 30 no llegaba a un millón de personas, fue el fruto de las fricciones que surgieron entre vecinos, pero sobre todo por la fuerte desigualdad existente entre las dos comunidades. Los palestinos, con una economía de subsistencia, se vieron desbordados por la maquinaria y los recursos judíos, a la vez que su tradición chocaba frontalmente con la colectivización de la tierra y las costumbres sociales de la comunidad judía”.⁶⁶

Durante la Segunda Guerra Mundial la política de exterminio nazi aumentó la inmigración judía y al finalizar la guerra, árabes y judíos reivindicaron su derecho a tener su propio Estado.

En esta época al gobierno británico le fue difícil manejar la cuestión de Palestina, los judíos sabían que el mandato inglés terminaría en 1948, por lo que se estaban preparando para la guerra. Por otro lado los árabes palestinos hacían uso del terrorismo para presionar, pero al final, cuando estalló la guerra, las tropas judías vencieron a los árabes. El 14 de mayo de 1948 es proclamado el Estado de Israel por David Ben Gurión.

A partir de este acontecimiento la violencia se apoderó de Palestina. Israel expandió su territorio, árabes y judíos comenzaron a matarse, los intereses políticos de distintos países como Estados Unidos se vieron inmiscuidos en el conflicto que se ha extendido hasta nuestros días sin ninguna clara oportunidad para la paz.

⁶⁴ <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/palestina/analisi/#anchor346590>.

⁶⁵ <http://members.nbci.com/luisdallas/capitulo1.htm> Luis Dallanegra Pedraza.

⁶⁶ <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/palestina/analisi/#anchor-origens>.

*“¿En el nombre de Alá,
el Compasivo, el Misericordioso!”
Oración musulmana*

*Capítulo 2
Palestina
La Familia del Islam*

Palestina⁶⁷ está ubicada actualmente en una región histórica del Medio Oriente,⁶⁸ específicamente en la costa del Mediterráneo Oriental. Se localiza al suroeste de Asia y al noreste de África. El territorio de esta región ha sido cuna de grandes civilizaciones, de ahí su importancia cultural y religiosa. Está dividida entre Israel, los territorios autónomos palestinos y el reino de Jordania.

“Una característica de esta zona es que está rodeada de estados musulmanes no árabes (Turquía, Irán, Paquistán y Afganistán), que configuran Oriente Medio, y por ex-repúblicas musulmanas de la URSS (Azerbaijan, Kazajistán, Kirguizistán, Tadjikistán, Turkmenistán y Uzbekistán). Ha sido una de las zonas más conflictivas del siglo XX. Durante este siglo, Oriente Próximo ha vivido seis conflictos bélicos de relevancia (cuatro guerras árabe-israelíes, la guerra entre Irak e Irán y la Guerra del Golfo y sus sucesivos episodios), dos guerras civiles (en el Líbano y en Afganistán), y la revolución islámica de Jomeini en Irán con importantes repercusiones en todo el mundo musulmán. Todos estos conflictos han sido muy importantes y relevantes por sus implicaciones internacionales mucho más allá de la región”.⁶⁹

Llamada también Tierra Santa, Palestina es la meca de tres de las más importantes religiones del mundo: judaísmo, cristianismo e islamismo, y por ende, es el lugar en donde han florecido dos naciones tan antiguas como la historia misma y tan importantes que continúan siendo noticia en la actualidad: la nación hebrea y la nación árabe.

Tanto en el pasado como en el presente, estas dos naciones se han disputado el territorio palestino por diversas razones que varían desde el derecho histórico de la posesión de las tierras hasta el forcejeo por la ciudad de Jerusalén o al-Quds, una ciudad santa tanto para judíos como para musulmanes y cristianos.

“Es un territorio de dimensiones pequeñas y con recursos naturales muy limitados. Una franja costera con tierra fértil (franja de Gaza), y un interior montañoso y desértico, donde el agua es un bien

⁶⁷ Localizar mapa referente en la sección de anexos. Anexo 4.

⁶⁸ Según la Enciclopedia Encarta 2001 los términos Medio Oriente u Oriente Medio y Oriente Próximo no son lo mismo. Medio Oriente: expresión utilizada en el continente americano para referirse a la región constituida por los países del suroeste de Asia y el noreste de África, que en el ámbito europeo se conoce con el nombre de Oriente Próximo. Oriente Próximo: región situada en el suroeste de Asia y el noreste de África vagamente definida por su geografía e historia. En su uso más actual, el término Oriente Próximo alude colectivamente a Egipto, Irán, Irak, Israel (incluidos los territorios autónomos palestinos de Gaza y Cisjordania), Jordania, Kuwait, Líbano, Arabia Saudí, Siria, Turquía, Yemen y los estados y emiratos dispuestos a lo largo de los márgenes meridionales y orientales de la península de Arabia, esto es, Bahrein, Omán, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos. El término Oriente Próximo, cuando se utiliza para designar a una supuesta área cultural, cuya unidad se basa en las leyes y costumbres islámicas, normalmente abarca una región bastante más amplia, que se extiende desde Afganistán y Pakistán en el este, hasta los países del noreste de África fronterizos con Egipto, esto es, Sudán y Libia; Túnez, Argelia y Marruecos integran la región geográfica norteafricana conocida como Magreb (en árabe ‘Oeste’).

⁶⁹ <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/palestina/analisi/historia.htm#anchor1>

muy escaso. Es fácil entender por qué el centro del conflicto regional se localiza en Palestina. Por su ubicación, en el foco cultural del Nilo y de Mesopotamia, este territorio ha vivido una larga historia de ocupación humana. Por este territorio han pasado diferentes pueblos y civilizaciones, que han creado una realidad multiétnica y multiconfesional. Por esta razón ha llegado a tener un fuerte valor simbólico (sobre todo la ciudad de Jerusalén), ya que ha sido la cuna de las tres grandes religiones monoteístas que hay en el mundo. Palestina es la tierra santa de los cristianos, la tierra bíblica de los judíos, y en ella encontramos diferentes lugares sagrados para los musulmanes”.⁷⁰

2.1. Palestina y la Diversidad de sus Habitantes

A partir de los años 4,000 y 3,000 a.C. las tierras palestinas fueron habitadas por tribus semitas árabes⁷¹ como los amoritas, fenicios, cananeos, asirios⁷², babilonios, filisteos y hebreos. Los cananeos fueron los primeros habitantes de Palestina. Estos se establecieron en la llamada Tierra de Canaán y construyeron ciudades importantes como Jericó. Como toda civilización crearon su forma de gobierno, sus leyes, su idioma, costumbres y religión. La religión cananea, así como la de muchas culturas y civilizaciones antiguas era politeísta. Con la llegada de las tribus hebreas a la tierra de Palestina esto cambió pues la religión judaica y posteriormente la islámica y la cristiana serían religiones monoteístas.

Esta región estuvo dominada por los egipcios y cananeos, pero a partir del decaimiento del Imperio Egipcio, más o menos por el siglo XIV a.C. el territorio palestino fue conquistado por los hebreos y los filisteos. De ahí que Palestina fuera llamada Filistia.

“Entre los dos grandes centros de las civilizaciones más antiguas, Mesopotamia y Egipto, hacia mediados del tercer milenio a.C. comienzan a individualizarse las tribus semitas⁷³. En Mesopotamia, estas tribus y los amoritas habitaban al norte y al oeste, la tierra de Acad y de Caldeo. Lentamente fueron desplazándose hacia el oeste y hacia el siglo XVII a.C. llegaron a Canaán en Palestina y se mezclaron con los pueblos ya existentes, llamándose luego hebreos (de Ibrim, “los de más allá”) y el padre de la estirpe fue Abraham, el hebreo”.⁷⁴

⁷⁰ <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/palestina/analisis/historia.htm#anchor1>

⁷¹ Sobre la rama semita. “En tiempos más recientes, los cristianos y, en menor grado, los musulmanes y los judíos, adoptaron la teoría de que los tres hijos de Noé representan a los antepasados epónimos de los tres principales grupos raciales y lingüísticos. De acuerdo con esta interpretación, Cam fue el antepasado de los pueblos africanos de piel oscura, Sem de los hebreos y sus diversos consanguíneos, y Jafet el de los medas, persas, griegos, y de otros pueblos a los que siglos después se les conoció como arios”. LEWIS, Bernard, *Semitismo y Antisemitismo*, 1ª edición, México, Diana, 1991, p. 36.

⁷² Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.6.

⁷³ En este caso el autor se refiere a los semitas por aquellos que integraban o integran el grupo lingüístico semita, como el hebreo, el árabe, el arameo y otros dialectos y lenguas.

⁷⁴ MARTÍNEZ, José Luis, *Hebreos y Cristianos, Roma, el mundo antiguo III*. Secretaría de Educación Pública, México, 1ª edición, 1976, 1ª reimpresión 1984, p. 7.

Las tribus hebreas, conquistaron la mayor parte de Palestina y se establecieron en la parte montañosa del país, pero aún así no conquistaron todo el territorio. Las luchas por la “tierra prometida” continuaron entre los hebreos, cananeos y filisteos. Los judíos derrotaron a los cananeos pero no pudieron con su más fuerte enemigo, los filisteos.

La presencia del rey David marcará la presencia de los hebreos en Palestina, su tierra prometida, hasta la división del reino y las subsecuentes conquistas a cargo de imperios como el romano, el griego y hasta 1517, el otomano.

Sin duda alguna, el mundo actual ve a esta región como un mosaico de culturas, lenguas, religiones e historia de todas las naciones que habitaron, se apoderaron y poseyeron por un corto o largo periodo de tiempo.

“¿Qué es Palestina en la historia? ¿Será el país de la Biblia?, ¿La Tierra prometida?, ¿Será el país de los filisteos, invasores mediterráneos del siglo XIII antes de nuestra era, que efectivamente dieron su nombre a esta tierra, dela que sin embargo sólo ocuparon la costa y únicamente durante algunos siglos? ¿Será la provincia de Damasco del imperio otomano? ¿O Eretz Israel, la expresión que sólo muy rara vez aparece en la Biblia, pero que ha sido difundida por la literatura rabínica y explotada por el Estado Sionista? Esto sería olvidar que la región costera, en particular Acre y Jaffa al norte, y Gaza al sur, no formó jamás parte de un Estado judío, ni siquiera del Reino de David, hasta que Eretz Israel se convierte en el mito fundador del Estado sionista”.⁷⁵

Al hablar de Palestina, lo primero que viene a la mente de la mayoría, es Israel y el conflicto suscitado entre árabes y judíos después del establecimiento del estado. Pero pocas personas están familiarizadas con la historia de las conquistas ocurridas ahí y que desde sus inicios de alguna manera fueron gestando la realidad actual. Palestina no sólo es la guerra entre árabes y judíos, las diferencias y similitudes entre el judaísmo e Islam o el contraste entre la piedad judía y la yihad musulmana; Palestina es la unión histórica y cultural de muchas y variadas naciones cercanas a la región como los hiksos, los egipcios, los babilonios, los asirios, los hititas, los fenicios, los sirios, los sumerios, los filisteos, los cananeos, los hebreos, los griegos, los romanos, los bizantinos, los musulmanes y los ingleses.

“Palestina siempre ha sido una tierra donde se han instalado una multitud de reinos e Imperios, es así como se consumaron las conquistas de los asirios en el año 720 a.C., la dominación persa⁷⁶ en el año 537 a.C., la conquista de Alejandro Magno en el año 333, seguida de la dominación Romana y Bizantina. Después de un período cristiano, durante el cuál la región se

⁷⁵ GARAUDY, Roger, Palestina, tierra de los mensajes divinos, ¿Qué es Palestina? Preámbulo histórico, <http://www.zawiya.org/PALESTINA-1.htm>, p. 2 de 11.

⁷⁶ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.7.

convirtió al cristianismo, aparecen los persas, desde 614 - 618 d.C.. El período Islámico desde 638 d.C., el comienzo de las cruzadas hacia el año 1.100 d.C., en 1260 la región es desbastada por los mongoles y en 1517 la dominación del Imperio Otomano sobre gran parte del Medio Oriente”.⁷⁷

La consecuencia de las constantes conquistas y del incremento del odio y repudio a los judíos fue el exilio y la diáspora de la gran mayoría de los hebreos que habitaban en la región y que se negaban a romper los lazos con la tierra prometida. En este ínter, en este abandono obligado del territorio obtenido por mandato divino, las potencias conquistadoras como los romanos, los árabes, otomanos y posteriormente los ingleses tomaron las riendas del poder en esta región en la que los habitantes originales ya no vivían o quedaban muy pocos.

La derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial y de sus aliados, en este caso el Imperio Otomano, será el inicio contemporáneo de las batallas sostenidas hoy en día en Palestina.

La totalidad del territorio había sido arabizado, la mayoría de sus habitantes eran musulmanes y aunque en un principio toleraban la presencia de los pocos grupos judíos que quedaban en poco tiempo empezaron a sentir miedo, recelo y odio hacia ellos debido a la gran organización sionista que fomentaba su regreso a su lugar de origen. Los musulmanes de Palestina o más bien los palestinos no pudieron evitar el renacimiento del Ave Fénix, el renacimiento de las doce casas de Israel en la tierra prometida. El retorno a Eretz Israel nunca ha sido definitivo, y el odio palestino-árabe-musulmán hacia los hebreos tiene tintes infinitos.

Esta región del Medio Oriente luego de ser en su totalidad cristiana, por aquello de la presencia romana, pasó a ser en su totalidad musulmana y ahora es en su mayoría judía, gracias a la conquista sionista. Pero ¿Cómo se gestaron estos cambios?, ¿Puede toda una población cambiar de fe y de religión? ¿Cómo es que un territorio con la mayoría de la población cristiana haya cambiado a ser un territorio islámico, con la mayoría de la población árabe musulmana? ¿Por qué esta región es importante para cristianos, judíos y musulmanes? ¿Por qué sobrevino el conflicto? El imperio romano fue derrocado por ejércitos musulmanes cuando estos conquistaron Jerusalén en el año 638 d.C. Esto determinó el comienzo del califato árabe y de la presencia musulmana no nada más en palestina sino en todo el medio oriente y gran parte de la Europa oriental.

2.2. Breve Resumen de la Historia Palestina

“Palestina no es sino un miembro de una unidad orgánica muy vasta: es indivisible, desde la prehistoria, del conjunto del Creciente Fértil, es decir, de

⁷⁷ http://www.geocities.com/ass_salarn/palestina/palestina.htm.

toda la región adonde, a partir de la cantera árabe, no cesaron de emigrar o de establecerse, de una manera casi continua, nómadas procedentes de Arabia, y se asentaron algunas veces, de forma temporal o definitiva, en Mesopotamia o en los lugares que hoy día son conocidos como Siria, Líbano y Palestina. Cualesquiera que sean los nombres que se les den: amorreos desde finales del tercer milenio, arameos a finales del segundo milenio o cananeos como suelen ser llamados más comúnmente, no designan etnias sino hegemonías sucesivas en el seno de una misma población semítica que tiene sus orígenes en la Península Arábiga”.⁷⁸

Alrededor del año 3,000 a.C., los cananeos se establecieron y se desarrollaron en esta área fundando ciudades importantes. Palestina desde entonces y hasta hoy geográficamente se ha encontrado en un lugar en el que convergen varios caminos y rutas importantes tanto para el comercio como para los asuntos exteriores y militares de los reinos y países de alrededor. Por lo que tanto antes como ahora ha sido un territorio muy codiciado, conquistado y peleado. Ya desde entonces la población palestina tuvo que soportar los embates de los hititas y amorreos y posteriormente de los hebreos (después del éxodo) y de los filisteos, quienes dieron el nombre al lugar.

“Los nómadas amorreos, diseminados en Mesopotamia, parecen haber asimilado rápidamente la gran civilización elaborada por los sumerios y los acadios. Fundaron, sobre las ruinas del imperio de Ur⁷⁹, una serie de reinos dinásticos, el más reciente de los cuales, Babilonia (1,894 antes de la era cristiana) iba a restaurar, bajo Hammurabi (1,728-1,686), su séptimo rey, la unidad perdida... Un concierto de naciones fue así instaurado... cuna de una civilización original”.⁸⁰

Como cuentan Grimberg Carl y Ragnar Svanström en el primer volumen de la Historia Universal de Daimon, “En la antigüedad, la región costera que se extiende desde Egipto, en el sur, hasta Asia Menor, en el norte, sólo albergaba un conjunto de estados pequeños. La geografía impidió a estas minúsculas comunidades fusionarse en un gran imperio. Así pues, las montañas impedían las relaciones pacíficas entre los minúsculos pueblos sirios, pero no eran obstáculo infranqueable cuando decidían declararse la guerra. Tres de estos pueblos, los arameos, los hebreos y los fenicios, han desempeñado una función singularmente significativa en el desenvolvimiento de la civilización”.⁸¹

⁷⁸ GARAUDY, Roger, Palestina, tierra de los mensajes divinos, ¿Qué es Palestina? Preámbulo histórico, <http://www.zawiya.org/PALESTINA-1.htm>, p. 3 de 11.

⁷⁹ Tierra de Abraham

⁸⁰ GARAUDY, Roger, Palestina, tierra de los mensajes divinos, ¿Qué es Palestina? Preámbulo histórico, <http://www.zawiya.org/PALESTINA-1.htm>, p. 4 de 11.

⁸¹ GRIMBERG, Carl y SVANSTRÖM, Ragnar, Historia Universal Daimon, El Alba de la Civilización, Volumen I, El Despertar de los pueblos, Ediciones Daimon, México, 1ª edición, 1983, pp. 326-328.

El pueblo filisteo fue una de las naciones más importantes que se establecieron en esa región del Medio Oriente. “Hacia el año 1,175 a.C., se establecieron en la llanura costera, fértil y parda, que se extiende entre las cordilleras de Judá y el mar, y consolidaron su dominio en cinco importantes ciudades: Ascalón, Azoto, Akarón, Gat y Gaza. Constituían una unidad sólida en todos los importantes problemas internacionales, y ello era acaso el secreto de su fortaleza”.⁸²

Los hebreos a su salida de Egipto, partieron a la tierra de Canaán en donde conquistaron algunas ciudades que según la tradición Yavé les heredó. Las tribus se asentaron en el territorio y su desorganización así como la infidelidad de la mayoría hacia Dios, los obligo a establecerse en una monarquía que para el tiempo del Rey David y del Rey Salomón fue muy importante y poderosa.

David venció a los filisteos, ganó Jerusalén, la hizo su capital y Salomón construyó el gran templo. Después del reinado de Salomón, el reino se dividió y cumpliéndose la premisa que dice divide y vencerás, tanto el reino de Judá como el de Israel fueron conquistados por los asirios. Después de esta conquista llegaron al lugar los babilonios, luego los persas (539 a.C.), los macedonios y griegos (332 a.C.) y los romanos (63 a.C.-638 d.C.), cuando Palestina se convirtió en una provincia romana, durante este periodo los judíos pelean contra los romanos pero son vencidos. Posteriormente se dispersarán por el mundo.

Alrededor del año 638 d.C. los romanos fueron derrotados por los descendientes del Profeta Mahoma. Los musulmanes a la muerte del profeta se unieron política y religiosamente (teocracia) en una forma de imperio llamado califato. Los musulmanes tenían amplio interés en la región debido a los lugares sagrados que en él existían.

2.3. La Presencia Árabe; El Califato y el Imperio Otomano

Los árabes incursionaron en tierras palestinas cuando derrotaron a los romanos y se apoderaron de la Palestina. Los árabes provienen de pueblos nómadas y semisalvajes de la península arábiga.

“La gran península de Arabia no fue habitada siempre por un pueblo de una misma raza y de un mismo idioma, sino que distinguen tres razas diferentes, que han recibido, sin embargo, la denominación común de árabes. La primera raza es designada con el nombre de *el-ariba*, árabes de pura sangre, árabes aborígenes o primitivos, y comprende los pueblo extinguidos o exterminados mucho tiempo antes de Mahoma, como los aditas, los temuditas,

⁸² GRIMBEG, Carl y SVANSTRÖM, Ragnar, Historia Universal Daimon, El Alba de la Civilización, Volumen I, El Despertar de los pueblos, Ediciones Daimon, México, 1ª edición, 1983, pp. 326-328.

los amalacitas y las tribus de Iasm y de Djadis, descendientes de Sem o de Cam hijos de Noé. La segunda raza es la de los árabes *mutearriba*, árabes que se hicieron árabes y se les considera descendientes de Kaktán o Yaktán, hijo de Heber; en un principio se establecieron en el Yemen (Arabia Feliz), y desde allí se difundieron por toda la Arabia, enviando colonias que unas veces se unían con las tribus principales y otras las sustituían en la posesión exclusiva de las diferentes comarcas. La tercera raza es la de los árabes *mustearriba*, árabes asimilados a los árabes, pueblo descendiente de Ismael⁸³, hijo de Abraham, y que se estableció en el Hedjaz (Arabia Desierta), difundiéndose sucesivamente por las demás partes de Arabia, con el nombre de ismaelitas. A esta última raza de agarenos pertenecen precisamente los árabes establecidos desde tiempo inmemorial en torno de la Meca, y en particular de la tribu de los Koreichitas, de que descendía Mahoma⁸⁴.

Hacia el tercer milenio antes de Cristo algunas de estas tribus emigraron hacia la cuenca de los ríos Tigris y Éufrates en Mesopotamia y otros hacia las tierras de Canaán. El reino árabe más importante en la antigüedad fue el de Saba⁸⁵ debido a su gran riqueza. Otro reino importante fue el nabateo, al noroeste de Arabia, cerca de Jordania.

Pero lo cierto es que ya para los tiempos del profeta Mahoma⁸⁶, considerado descendiente de Ismael, La Meca (Fundada alrededor del año 500 d.C.) era la metrópoli de la Península Arábiga más importante en cuestiones políticas, comerciales y religiosas. Ahí se encuentra la Ka'ba, sitio religioso que Abraham construyó tras su paso por Arabia. La Meca era una ciudad politeísta en donde abundaba el culto a muchos dioses, algunos influencia de otras culturas, las orgías y la degradación.

Mahoma contribuyó al cambio cuando ya en calidad de profeta se opone a la banalidad y pretende instaurar la religión de Alá. Mahoma y sus seguidores huyen hacia Medina (Hégira, 622 d.C.) en donde comienza a predicar y luchar en contra de los infieles. Al poco tiempo se convirtió en un jefe religioso y político y en sus manos recaían el poder y la conquista. Mahoma conquistó muchos territorios en nombre de Alá, instauró el monoteísmo en la región a través del Islam y entre sus legados están el Corán, la Sunna, la Guerra Santa y el Califato.

Los primeros cuatro califas fueron Abu Bakr al-Siddiq, suegro de Mahoma, luego fue Umar I, a éste le siguió Utmán y luego Alí. Algunas dinastías del califato fueron la Omeya, la Abasí, la Fatimí y la española (Abasí). El califato se consolidó como un imperio que conquistaba y vencía a toda costa al enemigo. En el año 638 d.C. conquistaron Palestina. Para ellos era una

⁸³ Ver Génesis 21.

⁸⁴ MAHOMA, El Corán, México, Editorial Época, S. A. 1982, pp.6-7, prólogo de Joaquín García Bravo.

⁸⁵ De este lugar era la reina de Saba, quien visitó al rey Salomón.

⁸⁶ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.9.

ciudad sagrada y desde entonces hasta 1938⁸⁷ la región se arabizó con la presencia musulmana.

Posteriormente los califas fueron derrotados por los mamelucos, la mayoría turcos y mongoles convertidos al Islam. En 1517 estos fueron derrotados por los turcos otomanos quienes para entonces y hasta la Primera Guerra Mundial (1914 d.C.) fundaron un gran imperio.

Como sabemos los territorios ocupados por el califato árabe y el imperio otomano incluían a la región de Palestina por la importancia sagrada que ésta tenía para ellos. Jerusalén⁸⁸ era una ciudad santa porque de ahí el profeta Mahoma subió al cielo.⁸⁹

El descendiente de Mahoma, el califa Umar I, conquistó Jerusalén aproximadamente en el año 638 d.C. y aunque por medio del Código de Umar⁹⁰ se hacía notar la diferencia entre árabes y judíos, la convivencia entre ellos e incluso los cristianos fue muy buena, de modo que cristianos y judíos podían manejarse en comunidades autónomas ejerciendo la libertad de culto, aunque después la mayoría terminaría por adoptar la cultura árabe y el Islam.

“En Persia y otros países del Medio Oriente, la conquista y la conversión al Islam significó un cambio radical que truncó la continuidad histórica. La conquista musulmana implicó la adopción de una nueva religión y por consiguiente los cambios producidos fueron mucho más profundos. El Islam imponía un tipo de organización social, el califato; un idioma, el árabe; y una sagrada escritura, el Corán. Los antiguos estados quedaban destruidos y sus lenguas y escrituras olvidadas”.⁹¹

En la época de la presencia del califato en Palestina la región fue gobernada por distintas dinastías de califas y la manera de gobernar de éstas en diferentes épocas provocó desorden, descontento, confusión y apatía del pueblo y de los califas, así que pronto estarían propensos a los ataques de los enemigos como los cruzados y los mamelucos quienes los derrocaron y pusieron fin al califato.

⁸⁷ Aproximadamente 1,300 años de ocupación musulmana.

⁸⁸ Jerusalén es una ciudad sagrada para judíos, cristianos y musulmanes. Para los judíos es sagrada porque fue la capital del reino de David, porque ahí se construyó el tabernáculo que albergó el arca de la alianza y porque ahí se construyó el templo. Jerusalén es la más importante de las cuatro ciudades sagradas de Israel. Las otras tres son Tiberíades, Jebrón y Safed. Para los cristianos Jerusalén es una ciudad muy importante porque está totalmente relacionada con la vida y muerte de Jesucristo. Para los musulmanes Jerusalén forma parte de los tres sitios sagrados del Islam. En estos sitios se encuentran las tres mezquitas más importantes y son la Meca, Medina y Bait-el-Maqdis (la morada de la santidad, Jerusalén). JALDÚN, Ibn, introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah), México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español, 1977, estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, p. 621.

⁸⁹ Ver el Corán, Sura XVII, el viaje nocturno. MAHOMA, El Corán, México, Editorial Época, S. A. 1982, p. 190-199.

⁹⁰ Según Bernard Lewis, experto en temas del Medio Oriente, en su libro La historia recordada, rescatada, reinventada, “Desde los primeros tiempos se le ha visto una segunda utilidad al pasado: la de predecir e incluso manipular el futuro”, por lo que la historia siempre ha sido propensa a las falsificaciones y manipulaciones, “Casos análogos de falsificación en el Islam son las cartas atribuidas al profeta (Mahoma), así como el llamado Pacto de Omar (Código de Umar), en el cual supuestamente el Califa Omar implantó una serie de restricciones que debían imponerse a los súbditos no musulmanes de un Estado musulmán”. BERNARD, Lewis, La historia recordada, rescatada, reinventada, México, Breviarios, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 72 y 81.

⁹¹ BERNARD, Lewis, La historia recordada, rescatada, reinventada, México, Breviarios, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 43-44.

Los turcos otomanos pronto tomarían fuerza y en 1517 derrotaron a los mamelucos y a partir de ese año gobernaron Palestina hasta 1917. La región quedó dividida en varios distritos cuya administración era manejada por los palestinos.

“Hasta el final del Imperio Otomano en el Medio Oriente, los árabes no se consideraron nunca como una nación sometida a los turcos sino más bien veían en ellos a correligionarios en el último de los grandes estados islámicos universales gobernado por sultanes musulmanes”.⁹²

El imperio otomano se benefició del trabajo de los palestinos y de los pocos judíos y cristianos que quedaban, además de que los turcos otomanos se consolidaron como una gran potencia mundial al conquistar muchas tierras. En lo que respecta a Palestina, los problemas para el imperio se presentaron cuando debido al nacionalismo hebreo, muchos judíos emprendieron el retorno a lo que ellos consideraban su tierra, y la inmigración que era aceptada porque no representaba ningún peligro se fue elevando de tal manera que los palestinos empezaron a preocuparse y a ver con malos ojos a los judíos ya que para los árabes palestinos no era difícil adivinar el futuro.

Si bien con la llegada de los judíos se fortalecieron la ciencia, tecnología y agricultura a través del trabajo de éstos, también se crearon graves problemas debido a la fuerte inmigración y al rápido enriquecimiento de los judíos quienes no tardaron en hacerse de un gran capital y comenzaron a comprar tierras a los palestinos.

Los judíos fundaron la Organización Sionista Mundial en 1817 y como resultado la inmigración hacia tierras palestinas se elevó. Los palestinos se alarmaron y desde entonces se opusieron a la entrada de los judíos a Palestina.

2.3.1. Algunas razones por las que los musulmanes fueron capaces de fundar imperios

Por su espíritu llanero y por su fe en la religión: “De todos los pueblos, los árabes son los menos dispuestos a la subordinación. Llevando una arrogancia y un espíritu de rivalidad que los indisponen contra toda autoridad. Por tanto, la armonía raramente se encuentra en una de sus tribus. Si aceptan las creencias religiosas que un profeta o un santo les enseñara, el poder que debe mantenerlos en el buen sendero se encontraría entonces dentro de sus propios corazones, su carácter altivo y suspicaz experimenta una decisiva templanza, dejándose ya guiar fácilmente a la concordia y la obediencia. Es la religión, pues, la que verifica ese cambio: ella hace desvanecer su temperamento altivo y áspero; ella aleja sus corazones de la envidia y de la rivalidad. Por lo demás, los

⁹² BERNARD, Lewis, La Historia Recordada, Rescatada, Reinventada, México, Breviarios, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 100.

árabes son, de todos los pueblos, los más prestos para aceptar la verdadera doctrina y guiarse por el buen camino”.⁹³

Por utilizar la fuerza para mantener el orden: “En la administración de un reino, las cosas se presentan de muy distinto modo: el rey o sultán debe emplear la fuerza y la constricción con el objeto de mantener el orden en el Estado”.⁹⁴

Estos dos fragmentos y algunos que utilizaré posteriormente reflejan totalmente el sentir de los pensadores musulmanes que analizaron la vida y el desarrollo de los árabes salvajes hasta convertirse en estadistas musulmanes. Según ellos y por lo que podemos observar, este cambio se debió estrictamente a la presencia del Islam. Como se sabe, los pueblos árabes de la antigüedad eran salvajes, dominados por un jefe, cometían crímenes, robos y arrasaban con los asentamientos por donde ellos pasaban. Esto evolucionó de tal manera que con el paso de los años y los siglos, los musulmanes, gobernados por un sultán⁹⁵ o un rey, arrasaban con ciudades de una manera más civilizada, es decir, seguían devastando pueblos por donde pasaban, pero ahora en nombre de Alá y de la conversión. Las ganancias ahora no se repartían entre la “pandilla”, por así decirlo, sino que ahora eran ganancias para el reino y el imperio.

Por la religión: “Los vastos y poderosos imperios se fundamentan en la religión enseñada por un profeta o por un predicador: los imperios se logran por la conquista; para efectuar la conquista, se precisa apoyarse en un partido animado por un mismo espíritu de asabiya⁹⁶ y encausado a un único objetivo. Ahora bien, la unificación de los corazones y las voluntades no puede operarse sino por el poder divino y para el mantenimiento de la religión...la buena causa logra un progreso rápido y concluye en la fundación de un grande y poderoso imperio”.⁹⁷

⁹³ JALDÚN, Ibn, introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah), México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español, 1977, estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, p. 314.

⁹⁴ JALDÚN, Ibn, introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah), México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español, 1977, estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, p. 315.

⁹⁵ Sultán: el sultán era un jefe, monarca o emperador musulmán y se refiere sobre todo a los jefes turcos. El califa es el sucesor de Mahoma, jefe político y religioso. “El califa es, en realidad, el lugarteniente del Legislador inspirado, encargado de mantener la religión y de servirse de ella para gobernar el mundo” JALDÚN, Ibn, introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah), México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español, 1977, estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, p. 379.

⁹⁶ Asabiya: O bien: la fuerza de los árabes, el partido árabe. JALDÚN, Ibn, introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah), México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español, 1977, estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, p. 322.

⁹⁷ JALDÚN, Ibn, introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah), México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español, 1977, estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, p. 327.

“Una dinastía mantiene bajo su obediencia a pueblos tan fuertes como el suyo, e incluso más fuertes, a condición de que los haya sometido después de haber duplicado sus fuerzas con el influjo de la religión”.⁹⁸

Por la guerra: “La guerra es cosa natural al hombre; no hay ninguna raza, ningún pueblo, a salvo de ella. El deseo de venganza tiene por motivo generalmente la rivalidad de intereses y la envidia, o bien el espíritu de agresión, o bien la cólera, que induce a castigar a los enemigos de Dios y de su religión, o bien todavía aquella que se experimenta cuando se trata de defender el reino y procurar su consolidación. Es comúnmente por el primer motivo que la guerra estalla entre las tribus vecinas y los pueblos rivales; el segundo, o sea, el espíritu de agresión, existe sobre todo en los pueblos semisalvajes que viven en los desiertos, como los árabes, los turcos, los turcomanos, los kurdos y demás grupos similares; pueblos que han hecho de sus lanzas el medio de ganar la vida y del hurto a los demás el modo de subsistir. Por ello declaran la guerra a quien quiera defender sus pertenencias. Su objeto no va más allá del botín; no pretenden hacerse de un rango ni fundar un imperio: su única preocupación, su máxima meta, es saquear a las demás gentes. El tercer motivo es la “dijhad” (guerra santa). El cuarto motivo conduce al gobierno de un reino a combatir a los insurrectos contra su régimen o que rehúsan reconocer su autoridad. De estas cuatro especies de guerras, las dos primeras son inicuas y perversas; las dos últimas, justas y santas”.⁹⁹

No faltarán personas que piensen que estoy tratando de manipular la información contenida en estos fragmentos para justificar mis conclusiones, pero si me permiten, explicaré a la brevedad las razones que tuve para apoderarme de ellas y utilizarlas en esta tesis.

Estos fragmentos pertenecen a unos escritos preliminares de la Historia Universal de Ibn Jaldún, quien fue un erudito musulmán de origen andaluz, el cual escribió esta magnífica obra que contiene tanto la historia de su familia como la historia del pueblo árabe hasta el pensamiento contemporáneo musulmán (a fines de la Edad Media), en la España islámica.

Al leer este libro me di cuenta de lo maravillosa que es la cultura musulmana, su historia, su pasión, su religión, su lengua, su guerra santa. El compendio, la unión de estos factores culturales hicieron que tanto el califato como el imperio turco otomano, llegaran a ser lo que fueron, grandes entre los grandes. En la actualidad, los países islámicos, los países de la península arábiga, los del oriente próximo, los países islámicos de África y los de Asia central y Asia meridional, son reconocidos por su profundo valor y fuerza, por

⁹⁸ JALDÚN, Ibn, introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah), México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español, 1977, estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, p. 328.

⁹⁹ JALDÚN, Ibn, introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah), México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español, 1977, estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, p. 393.

su convicción, por sus riquezas y por su discordia hacia occidente. Pero todo lo que son se lo deben a sus antecesores, a las acciones pasadas de éstos.

El pensamiento contemporáneo de los países del Islam está basado en el pensamiento antiguo y moderno de sus ancestros. El pensamiento actual ha evolucionado, pero en el fondo es el mismo, es el mismo de la guerra santa, es el mismo de las conquistas y de los imperios. Es el mismo que guarda profundo respeto a los lugares sagrados, es un pensamiento político, religioso, ágil, inteligente, sagaz y muy violento. Por eso ha permanecido tanto tiempo, los débiles perecen o se subordinan, los fuertes viven y mandan.

2.4. Israel y Palestina en el Limbo

La alianza formada por los otomanos con Alemania y la incursión y subsecuente derrota de ambas potencias en la 1ra. Guerra Mundial generó la repartición de los territorios turcos y alemanes entre los aliados ganadores.

“El colapso y la extinción del Imperio otomano fue consecuencia de la Primera Guerra Mundial. El gobierno cometió el error de entrar en la guerra del lado de los Imperios centrales, y la derrota de Alemania significó el final de los otomanos. Estos no tuvieron demasiados problemas durante los dos primeros años de la guerra, aunque sufrieron derrotas a manos de Rusia del este de Asia Menor. Pero en 1917-1918, cuando comenzaron en Irak y Siria nuevas ofensivas británicas, las fuerzas otomanas comenzaron a declinar y tras la firma del Armisticio de Mudros (octubre de 1918) los otomanos habían perdido todo menos Anatolia. Los otomanos se vieron obligados a firmar el Tratado de Sévres (1920), a través del cual no sólo perdían las provincias árabes sino también sufrían la división de Anatolia. En oposición a los planes aliados, y en concreto a la invasión de Izmir por Grecia en mayo de 1919, surgió un movimiento nacionalista bajo el liderazgo de Mustafá Kemal Atatürk (1881-1938); este movimiento llevó a cabo la resistencia armada hasta que en 1922 los griegos fueron derrotados y expulsados de Anatolia y del este de Tracia. El sultán se había comprometido por su aquiescencia con la política de los aliados, y el primero de noviembre de 1922 se abolió la dinastía otomana y el Imperio llegó a su conclusión. Un año después fue sustituido por la República de Turquía”.¹⁰⁰

El territorio palestino y las naciones árabe-palestinas e israelí quedaron a merced de los ingleses. La verdad es que los británicos no supieron que hacer con el problema palestino.

¹⁰⁰ SHAMSUDDIN Elía, R.H., *La Civilización del Islam, Los Otomanos (1299-1909). Esplendor y Declive de una Civilización Islámica*, <http://www.organizacionislam.org.ar/civili1.htm>, <http://www.organizacionislam.org.ar/otomanos.htm>, p. 5 de 32.

Si bien es cierto que la promesa que hicieron a los dirigentes árabes de conceder la independencia a sus territorios después de la guerra permitió la expulsión de los turcos de Palestina, los ingleses no mantuvieron sus promesas a los árabes y ocultaron el plan de dividirse el territorio entre Francia, Rusia y Gran Bretaña.

Por otro lado se aseguraban también como aliados a los judíos con la declaración Balfour; con ésta quedaba garantizado el apoyo de los judíos a los ingleses y un problema menos para éstos. Los británicos apoyaban la creación de un Hogar Nacional para Judíos en Palestina, pero ellos consideraron esto como el establecimiento de su nación en dicho territorio, lo que significaba la creación de un nuevo Estado en el lugar correcto, el Estado de Israel en la tierra prometida.

La Sociedad de Naciones le concede el mandato a la Gran Bretaña sobre Palestina. Dicho mandato terminaría en el año de 1948, año de la creación del Estado de Israel.

La migración judía se mantuvo, incluso de manera clandestina. Esto aumentó el temor de los palestinos de ser destituidos de su tierra, lo que trajo como consecuencia el antisionismo y el antisemitismo. Las presiones de parte de judíos y árabes hacia Inglaterra continuaban, la 2da. Guerra Mundial se aproximaba y el nazismo y antisemitismo incrementó el flujo de inmigrantes a Palestina.

El 13 de mayo de 1948, un día antes del término del mandato inglés, los judíos se preparaban para la guerra por la posesión de la tierra prometida. El 14 de mayo de 1948 fue declarado el Estado de Israel.

Después de poco más de 5 décadas de lucha y guerras, de periodos disfrazados de paz y de acuerdos que nunca llegan a su cometido, por la posesión de los territorios, la actual Palestina se encuentra dividida de la siguiente manera: Gaza y Cisjordania son territorios autónomos palestinos, una parte del gran territorios fue anexionada a Jordania y lo restante es el actual Estado de Israel.

Aunque Israel y Palestina se disputan a Jerusalén como capital y a pesar de que esta ciudad fue dividida, se supone que Jerusalén estaba bajo mandato internacional.

2.5. La Administración Palestina

La administración Palestina de los territorios autónomos comenzó en 1994 a través de Yasser Arafat y la Organización para la Liberación Palestina, que tiene como objetivo la creación de un Estado Palestino en Palestina y su reconocimiento.

Fundada dieciséis años después del establecimiento del Estado de Israel y la ocupación de los territorios palestinos, la OLP es una organización política reconocida por la comunidad internacional, que tiene como finalidad la creación de un Estado palestino recuperando así la dignidad y tierras palestinas usurpadas por Israel.

“La O.L.P., es considerada por la comunidad internacional como el único y legítimo representante de los palestinos y reclama el derecho a la autodeterminación de la población Palestina, la creación de un Estado en Cisjordania y Gaza, con capital en Jerusalén Este, y el retorno de los refugiados tal como rezan las resoluciones de las Naciones Unidas. Sin Embargo al no ser escuchada su último recurso ha sido el levantamiento de la población”.¹⁰¹

Con el transcurso del tiempo, nos hemos dado cuenta que el modo empleado para llegar a esa finalidad es a través de las guerrillas y el terrorismo sembrado en esta área del Medio Oriente, lo cual lejos de alcanzar el cometido, ha causado el recrudecimiento del conflicto iniciado mucho tiempo atrás.

Yasser Arafat ha sido el jefe y representante tanto de la O.L.P. como del pueblo palestino, desde 1968. En 1974 esta organización fue reconocida por la Liga Árabe y tiempo después la Organización de las Naciones Unidas, O.N.U. aceptó a la O.L.P. como observador.

A partir de entonces, los palestinos, a través de la O.L.P., han participado en numerosas batallas en contra de Jordania, el Líbano, Siria y sobre todo Israel.

La O.L.P. estableció su cuartel general en Túnez. Tiempo después empezaban los ataques terroristas entre Israel y Palestina; en octubre de 1985 un bombardero israelí dañó los edificios de la organización, sin mencionar los asesinatos de dirigentes políticos y religiosos de ambas partes, así como también el miedo sembrado en la población árabe-israelí debido a los ataques terroristas.

De acuerdo con el plan de partición, las Naciones Unidas le otorgaban a Israel el 55 por ciento de los territorios ganados en la batalla que lo condujo al establecimiento del Estado. Pero Israel llegó a controlar hasta el 78 por ciento del territorio, Gaza era administrada por Egipto y la Cisjordania era de la propiedad de Jordania, aunque en 1988, el rey Hussein I de Jordania cedió los derechos del territorio de Cisjordania a la O.L.P. Cabe mencionar que ese mismo año, en noviembre, Yasser Arafat anuncia el establecimiento del Estado de Palestina, con Jerusalén como capital.

Estados Unidos intervendría como mediador, aceptando el diálogo con la O.L.P., pero las relaciones entre ambos y el posible reconocimiento del Estado palestino se esfumó en la década de los noventa por el apoyo de Arafat a Irak durante la guerra del Golfo Pérsico.

¹⁰¹ Enciclopedia Encarta 2001, Palestina.

El proceso de paz entre Israel y Palestina es muy antiguo y tiene la característica del vaivén. El 13 de septiembre de 1993, se dio la firma entre Isaac Rabin y Arafat de un tratado histórico en la que Israel aceptaba y permitía la autonomía de los territorios de Gaza, donde la Autoridad Nacional Palestina tendría el control absoluto. Sin embargo ese tratado se firmó hace 9 años y en ese tiempo transcurrido lo único que no ha existido en esa zona del Oriente es la paz. La violencia y el terrorismo se han recrudecido, la falta de respeto de los tratados y del proceso de paz mismo ha favorecido la exaltación de los nacionalismos árabe e israelí.

Las voces de los miles de refugiados palestinos en exilio clamando por la justicia y el hogar perdido no son escuchadas: “los palestinos se encuentran desde 1948 dispersos entre varios países; sólo la mitad de ellos permanece en territorio israelí y palestino. Más de la mitad de los palestinos son refugiados”.¹⁰²

“Hoy, después de 40 años de la creación de Israel, la población Palestina ha crecido de aproximadamente 1.4 millones a más de 5 millones. Dos millones de Palestinos han sido oficialmente registrados en la Agencia de Ayuda y Trabajo de Naciones Unidas (UNRWA)¹⁰³ como refugiados. De ellos, tres cuartos de millón actualmente, viven en los campos de refugiados, donde la UNRWA lucha para proporcionar comida, casa, ropa, educación y cuidado médico bajo condiciones atestadas y altamente insalubres”.¹⁰⁴

¹⁰² Ídem.

¹⁰³ Agencia de Naciones Unidas para la Ayuda a los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (en inglés, United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East, UNRWA), organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establecido por su Asamblea General en diciembre de 1949 para proporcionar ayuda y bienestar a los refugiados de Palestina que viven tanto dentro como fuera de los campos de refugiados, y a sus descendientes. Estos refugiados, que perdieron sus hogares y medios de vida tras la primera Guerra Árabe-israelí (1948), constituyen un punto de fricción constante entre Israel y las naciones árabes. <http://members.es.tripod.de/jesarb/olp.htm>

¹⁰⁴ <http://members.es.tripod.de/jesarb/olp.htm>

*“Y cuando la religión cobra vida,
despliega una cualidad sorprendente: se apodera de todo.
Lo demás, en su totalidad, se atenúa y, aunque no se pierda por completo,
asume un papel secundario”.*
Huston Smith

Capítulo 3
La Religión como Causa del
Conflicto en Medio Oriente

Dicen que en las reuniones no se debe hablar de política ni religión, por lo subjetivo de los temas, incluso por la polémica que se podría desatar al confrontarse los distintos juicios sobre dichas ideas; y si bien es cierto que esta tesis no pretende encontrar el hilo negro, sí trata de dar un enfoque personal del conflicto palestino a través de un análisis de la historia y religión de las dos naciones. Para concentrarnos totalmente en el tema de este capítulo, primero hay que tratar de entender los también complejos y subjetivos conceptos de religión, conflicto, paz y guerra, fuera y dentro de Israel y Palestina.

3.1 ¿Qué es Religión?

Para muchos y para mí la religión no es más que la relación entre Dios y nosotros. Este vínculo espiritual entre Dios y nosotros estará ordenado por un conjunto de normas y leyes que se encargarán de que el camino hacia Dios no se pierda ni se vuelva pedregoso. Por religión también entendemos las distintas creencias y dogmas, la fe y el cumplimiento con las leyes de éstas. Todo esto nos llevará a tener una vida propia, una vida entre Dios y nosotros, una vida religiosa de la que habla Huston Smith en su libro *Las Religiones del Mundo*.¹⁰⁵

“La vida religiosa encierra en su seno una clase de dicha particular, la perspectiva de un final feliz que corona los comienzos necesariamente dolorosos, la promesa de la aceptación y la superación de las dificultades humanas. En nuestra vida cotidiana sólo tenemos atisbos de esta dicha; cuando llega, no sabemos si nuestra felicidad es lo más raro o lo más común del mundo, porque la encontramos en todas las cosas terrenales, la damos y la recibimos, pero no podemos quedárnosla. Cuando todas estas insinuaciones nos pertenecen, no nos parece en absoluto extraño el ser tan felices, pero en retrospectión nos preguntamos cómo pudo haber llegado a ser nuestro ese oro del Edén. La oportunidad humana, nos dice la religión, es transformar nuestros destellos de comprensión en una luz permanente”.¹⁰⁶

En todos los libros que he leído sobre religión -que no son muchos pero me atrevo a decir que en los que no he leído también- se llega a la misma conclusión, la religión es una forma de vida, una creencia en algo ó en alguien llámese Buda, Cristo, Yavé, Dios ó el Universo mismo. Así que ingenuamente digamos que Dios nos creo con profundo amor a nosotros y a todo lo que nos rodea, así, por pura voluntad divina.

“En la religión, el hombre se enfrenta por primera vez con su principio vivificador, la deidad *per se*, separada de sus descendientes humanos, la deidad es fuente de vida y esencia”.¹⁰⁷

¹⁰⁵ SMITH, Huston, *Las Religiones del Mundo*, 3ª reimpresión, México. Editorial Océano de México. S.A. de C.V., 1997, pp. 399.

¹⁰⁶ SMITH, Huston, *Las Religiones del Mundo*, 3ª reimpresión, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., 1997, p. 392.

¹⁰⁷ KAHLER, Erich, *Historia Universal del Hombre*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 53.

En la Enciclopedia Encarta se dice que en este sentido, el término religión se aplica sobre todo a sistemas como judaísmo, cristianismo e Islam, que implican fe en un credo, obediencia a un código moral establecido en las Escrituras sagradas y a la participación en un culto.

Como explicaba al principio de este capítulo, es difícil dar una definición de religión debido a que puede que para mí sea algo totalmente distinto a lo que opinan los demás, es más, me atrevo a decir que se me haría irresponsable tratar de crear una sola definición para tan compleja palabra.

Con la llegada del hombre a la tierra aparecieron en forma primitiva prácticas que dieron lugar a diversas ciencias y artes como la agricultura y también hubo necesidad de crear un vínculo con el hombre y lo espiritual, es decir, la religión. El desarrollo de ésta, como explica Erich Kahler en su libro *Historia Universal del Hombre* "... fue de incumbencia de los grandes pueblos del Cercano Oriente, egipcios, babilonios, asirios, persas y judíos".¹⁰⁸

Esa práctica primitiva de religión dio origen a "la conexión espiritual, una conexión nacida de la fe y confianza que constituye la única alianza del hombre con Dios. Es una relación doble, física y mental".¹⁰⁹

Por lo que podemos entender que "las religiones surgen en culturas donde sus componentes han desarrollado un fuerte sentido de diferenciación entre mente humana y entorno natural, conciencia subjetiva y realidad objetiva, y por lo tanto entre espíritu y materia. Este sentido de diferenciación va ligado al desarrollo de civilizaciones agrícolas estables, donde la división del trabajo requiere que los individuos desempeñen papeles diferentes en la comunidad.

La instrumentalidad de una religión consiste además en garantizar el sistema completo de convenciones o las reglas de pensamiento y lenguaje, conducta y rol. Para el judaísmo y el cristianismo la idea de salvación es inseparable de la idea de pertenecer a una comunidad, la del llamado pueblo elegido; es decir, la Iglesia, considerada como un conjunto de miembros o una asamblea (en latín *ecclesia*) sea Israel o la comunión de los santos".¹¹⁰

"Partiendo desde ahí, a través del mito y el rito, la religión aporta los símbolos que impulsan la historia hacia delante hasta que, al final, su poder se desgasta y la vida aguarda una nueva redención. Este modelo recurrente conduce incluso a los impíos, como George Bernard Shaw, al inferir que la religión es la única verdadera fuerza motriz del mundo".¹¹¹

¹⁰⁸ KAHLER, Erich, *Historia Universal del Hombre*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 53.

¹⁰⁹ KAHLER, Erich, *Historia Universal del Hombre*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 53-54.

¹¹⁰ Enciclopedia Encarta 2001, Religión.

¹¹¹ SMITH, Huston, *Las Religiones del Mundo*, 3ª reimpresión, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., 1997, p. 25.

Esta fuerza motriz aparecerá en las distintas partes del mundo con diferentes nombres, doctrinas y leyes; algunas tan antiguas como la creación misma, otras tan recientes que no alcanzan ni siquiera el nombre de religión. Este es un tema que debe ser hablado con seriedad, por lo tanto debe decirse que ninguna destaca de la otra en importancia dado que la religión es parte esencial de la cultura y tradiciones de la humanidad.

Dentro de esta pluralidad cultural y religiosa tenemos tres religiones que resaltan por algunas similitudes en sus características como pueden ser el monoteísmo, la gran cantidad de fieles, los libros sagrados, la polémica que crece a su alrededor y por supuesto los conflictos que están directa e indirectamente ligados a ellas. Estas doctrinas religiosas de las que hablo son el judaísmo, el islamismo y el cristianismo. Por el momento sólo dos de las arriba mencionadas nos interesan, así que hablemos de ellas y de cómo se ha generado la rivalidad entre los seguidores del judaísmo y el islamismo o mejor dicho entre judíos y musulmanes y el conflicto que se ha derivado de ello.

3.2. El Judaísmo y sus generalidades

El judaísmo tiene libros ó escrituras esenciales que determinan su sustancia: la Biblia judía, Tanaj¹¹² o también llamada Antiguo Testamento. Está dividida en tres partes que son la Torá, los Profetas y los Ketubim ó escritos. La Biblia comprende entonces, de la creación de la tierra hasta la construcción del Segundo Templo de Jerusalén.

Cuando se habla del Talmud, se habla de la ley oral o tradición oral de los judíos recopilada y transmitida de generación en generación y contiene la Halajá que es la ley judía. Esta ley rige la vida judía, sus normas de conducta, los principios religiosos, ritos y costumbres. En pocas palabras la Halajá ha regido hasta nuestros días la vida individual, familiar y de la comunidad judía. En la Edad Media el Talmud babilónico¹¹³, sentó las bases del judaísmo rabínico y a su vez el judaísmo rabínico¹¹⁴ sentó las bases para el judaísmo contemporáneo.

La vida del judío es un acto divino y siempre tienen a Dios delante de ellos,¹¹⁵ por lo que rezan tres veces al día, en los servicios religiosos dan las Tefillá y el Shemoné Esré que son unas bendiciones. En sus oraciones piden por el bienestar y por el regreso al Sión, respetan con fervor las festividades como el Shabat y el Pesaj.

¹¹² Libro de libros

¹¹³ El otro es el de Jerusalén

¹¹⁴ Llamado así por que procede del movimiento de los rabinos para mantener vivo al judaísmo, alrededor del año 70 d.C.

¹¹⁵ Salmo 16,8.

Para los judíos, sobre todo los más piadosos es muy importante el estudio de la Torá y todos los días y semanalmente estudian y recitan los pasajes de las escrituras, estudian las Parashá semanales y los lunes y los jueves cantan la Torá escrita a mano. La lectura de la Torá se hace también los sábados así como en las distintas festividades y su lectura va a depender del tipo de festividad celebrada.

El calendario religioso continúa con la división del tiempo que tenía la Torá y que se seguía en aquel entonces. Se celebra el Shabat cada siete días conmemorando el día de descanso de Yavé al concluir la creación de la tierra. Durante este día, se reza, se descansa y se está con la familia.

Dentro del año judío existen siete fiestas litúrgicas, estas son la Pésaj o Pascua (conmemora la salida de Egipto), el Shavuot o Pentecostés (conmemoración de la entrega de la Torá al pueblo de Israel), el Sukot (es una fiesta relacionada con la cosecha, se conmemora el tiempo en que los hebreos vivían en tiendas durante su viaje a la tierra prometida y después de celebrada la fiesta realiza un periodo de 10 días de purificación y penitencia).

Después del Sukot se celebra el año nuevo o el Rosh Ha-shaná y el Yom Kipur que significa el Día de la Expiación ó del perdón. Ese día los judíos se arrepienten de sus pecados para iniciar el año nuevo limpios y puros. Es uno de los días más sagrados dentro de la vida religiosa de los judíos.

Otra de las siete fiestas es la Januká y conmemora el triunfo de los Macabeos sobre el rey Antioco IV Epífanos y la segunda construcción del Templo de Jerusalén. La Purim es celebrada después de pascua y es la fiesta que conmemora la salvación de los judíos por Ester y Mardoqueo. También se conmemora la destrucción de los templos en el Tishá be Av.

En la vida diaria del judío también hay festejos que conmemoran de alguna manera acontecimientos del pasado. Recordemos que a los varones después de ocho días de nacidos se les practica la circuncisión, acto realizado en memoria de la alianza de Yavé con Abraham (berit milá). Después cuando los niños cumplen 13 años, es decir cuando llegan a la madurez legal realizan el Bar Mitsvá en donde leen la Torá por primera vez.

“En ningún momento, incluso en los festejos, los judíos se olvidan de que son hijos de Dios y por eso dentro de los rezos y bendiciones incluyen plegarias para la reconstrucción de Jerusalén y el regreso de los judíos a Sión”.¹¹⁶

¹¹⁶ Enciclopedia Encarta 2001, Judaísmo.

3.2.1. *La Identidad Judía Y La Creación Del Estado de Israel*

El judaísmo es la cultura, la religión, la forma de vida de los judíos. Es una de las religiones más antiguas de la historia y “aunque la Biblia hebrea contiene referencias sobre otros dioses, aparte de Yavé, esto no altera la pretensión de que la contribución básica del judaísmo al pensamiento religioso de Oriente Medio fue el monoteísmo... Desde fechas muy tempranas, y quizás desde el comienzo mismo del registro bíblico, los judíos fueron monoteístas”.¹¹⁷

El judaísmo es un sistema en el que convergen la historia, la tradición, la cultura, la política y el gobierno de la comunidad judía. En este sistema en donde todo depende de un sólo Dios, la vida misma es el significado de Dios “en la Biblia hebrea la naturaleza es una expresión de un único Señor de toda la existencia”.¹¹⁸

Como sabemos el judaísmo tuvo su origen en el Medio Oriente. En ese lugar nació la tribu de los hebreos, después Israel, el pueblo elegido de Yavé cuya historia se iba a escribir en uno de los máximos libros sagrados, la Biblia hebrea, La Torá. Estas escrituras contienen no nada más la historia de la creación del mundo¹¹⁹, sino también la historia del pueblo judío, las leyes y preceptos que está obligado a obedecer, así como también el pacto, la alianza de Yavé para con su pueblo, al elegirlo para ser el único que pueda entrar en la tierra prometida, hoy Palestina.

Se dice que las andanzas del pueblo judío, es más, la existencia de ellos y del mundo entero no fue producto de la casualidad, sino más bien de un capricho divino. Pero ¿por qué escoger a un pueblo que apenas se formaba y que no era ni la sombra de grandes civilizaciones como fue la egipcia? Para los judíos y posteriormente para los musulmanes y cristianos, la fidelidad era la respuesta a la alianza de Dios con el pueblo, esta fidelidad que no es más que monoteísmo puro fue posible gracias a la gran convicción de los patriarcas y líderes semitas de que Yavé era y es el Único, el Todopoderoso, el Señor que los sacó de Egipto (Mizraim) y el único que los conducirá a la vida eterna. Poniéndolo en estas palabras, lo que ocurrió y lo que ocurrirá con el pueblo de Dios está contenido en la Ley o Torá y en los mandamientos o misvot, que deberán practicarse no por obligación sino más bien por someterse al sistema divino y a la voluntad de Yavé.

¹¹⁷ SMITH, Huston, *Las Religiones del Mundo*, 3ª reimpresión, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., 1997, p. 282.

¹¹⁸ SMITH, Huston, *Las Religiones del Mundo*, 3ª reimpresión, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., 1997, p. 281.

¹¹⁹ Ver Génesis 1, I de la Biblia ó Parashat Bereshit sección Bereshit de la Torá.

Desde los tiempos de los patriarcas hasta la fecha, el judaísmo es la religión de los judíos y tiene una característica que comparte con la religión musulmana; es una religión que abraza al pueblo y a la nación. Los principios contenidos en los libros sagrados, en la historia y en la tradición oral van desde hechos históricos hasta reglamentos sobre como preparar los alimentos ó como resolver un problema gubernamental ó político.¹²⁰ En pocas palabras es una religión que compromete todos los aspectos de la vida del judío; de principio a fin.

Como he mencionado el judaísmo abraza a la nación judía. Por nación entendemos a un grupo de personas con tradiciones, costumbres, religión, historia y lengua en común. En este caso la religión de los judíos, es decir, el judaísmo, no es sólo una religión, sino que también es la nación misma porque en este caso la religión no es nada más la doctrina o el vínculo entre los hebreos y Dios, sino que también contiene leyes, normas y códigos que el pueblo debe cumplir. Estas leyes son sociales, religiosas, políticas, morales y éticas.

La nación judía apenas hace 54 años se convirtió en un Estado. Este es un hecho asombroso tomando en cuenta que después de la segunda caída del Templo de Jerusalén y a partir de la conquista de tierras palestinas por parte del imperio romano hasta el imperio turco otomano, los hebreos se dispersaron por el mundo manteniéndose unidos como nación pero sin la tierra en donde forjarse como Estado.

¿Qué fue lo que llevó a la nación judía a fundar su Estado, luego a fundarlo en Palestina? Por un lado las razones para fundar el Estado fueron el ímpetu colectivo, el coraje, la respuesta a tanto odio a veces injustificado, darle una tierra a los hijos, etc., por el otro, la razón para fundar el Estado en Palestina, es obviamente histórica, y como la historia judía se basa en sus orígenes religiosos¹²¹, pues obviamente la otra razón es la religiosa, aunque en la actualidad y como ya lo expliqué anteriormente, se argumenta que el Estado de Israel es laico, es decir separado de la iglesia. Claramente existen otras indiscutibles razones como el agua, el poder, el dinero, el orden mundial, el orgullo nacional y la política, y el cúmulo de todas estas razones, hechos y circunstancias han generado desde el punto de vista judío, el conflicto en Palestina.

¹²⁰ Poco tiempo después del establecimiento del Estado de Israel, volvió a surgir un problema que ya desde tiempo atrás aquejaba a la comunidad judía, las diferencias entre la comunidad laica y la religiosa. Al formar el Estado, se crearon partidos y asociaciones políticas religiosas y laicas. Los laicos obviamente apoyaban un gobierno laico y los religiosos apoyaban la creación de un gobierno con bases religiosas. Actualmente se dice que el gobierno de Israel es laico pero después veremos que no ha sido así.

¹²¹ De aquí se infiere que como la aparición de los judíos en la tierra se remonta a la antigüedad, y desde la antigüedad les fue prometido un territorio que después poseyeron y perdieron y como el orden de las cosas ha cambiado desde la antigüedad hasta el mundo contemporáneo pues es lógico que quisieron encontrarse de nuevo cobijados por todo lo que los sustentó en un principio, su territorio, su religión, sus costumbres, su nación y todo esto se traduce como la IDENTIDAD, LA UNIDAD JUDÍA.

3.3. *El Islam*

En todas las religiones se habla profundamente de la paz, la pureza, el respeto y del compromiso de los fieles para con su Dios. Entonces no es de sorprenderse que el significado de Islam,¹²² religión de los musulmanes, en su mayoría árabes, sea paz o entrega. De este significado podemos entender que toda persona inscrita en el Islam, deberá entregarse por completo a su Dios o Alá.

En esencia el mensaje contenido en el Corán, libro sagrado del Islam, es el que Dios le reveló a todos sus mensajeros, desde Abraham hasta Mahoma. Mahoma fue el último de los profetas de Alá y el Corán fue escrito por sus discípulos¹²³ y quedó terminado después de casi veinte años de predicaciones.

Habrà muchas personas que concuerden al decir que el Islam es una religión incomprendida, yo digo que sí, pero más que incomprendida ha sido malentendida. Al escuchar hablar del Islam uno se remonta al Medio Oriente, punto de guerra, en donde es común, en tiempos modernos, ver personas predicar y pelear por su religión. Yo describiría al Medio Oriente como un lugar fuertemente condimentado y con unos habitantes llenos de una pasión y un fervor religioso distintos a la pasión y al fervor de Occidente. Para los musulmanes el Islam es la vida, para la mayoría de los cristianos la religión es parte de la vida. Se nos olvida que hace unos siglos, para los cristianos, la religión también era la vida, y como tal debía ser defendida.

Esto nos lleva a la defensa de la religión. En Occidente, salvo en Irlanda del Norte, el cristianismo en todas sus presentaciones es defendido a través de palabras; El sacerdote, el hermano, el reverendo, etc., en sus sermones defienden la palabra de Dios, terminado el sermón, los feligreses decidirán hacer caso o no de la palabra de Dios, y las acciones que tomarán no van más allá de acatar y transmitir los preceptos divinos. El musulmán no tiene disyuntiva obedece y no sólo defiende su religión con palabras sino con acciones. La manera poco ortodoxa en que defienden al Islam, es la incomprendida.

“La civilización islámica, es en muchos aspectos sorprendente por su contraste con las formas culturales que en la misma época de su florecimiento, en la Edad Media, prevalecían en la Europa cristiana”.¹²⁴

Para los musulmanes el Islamismo o la *resignación a la voluntad de Dios* surgió desde la aparición del hombre en la tierra. El Corán retoma parte de la historia contenida en el Génesis, pero cambia en el momento en que Abraham expulsa a Agar y a su hijo Ismael de la tribu semita. Según los relatos,

¹²² De la raíz *s-sl-m*, que significa paz

¹²³ Mahoma era analfabeta, no sabía leer ni escribir.

¹²⁴ Enciclopedia Encarta 2001, Islamismo.

Ismael se dirigió a donde debería erigirse La Meca y sus descendientes fueron los musulmanes, mientras que los de Isaac, hijo de Abraham y de Sara se quedaron en Palestina y sus descendientes fueron los judíos.¹²⁵

“... Dios ha escogido, con preferencia a todos los humanos, a Adán y a Noé, a la familia de Abraham y a la de Imrán. Estas familias han salido unas de otras. Dios lo sabe y lo entiende todo”.¹²⁶

Esto nos hace pensar en la cercanía que tienen el judaísmo con el Islamismo y por ende con el cristianismo, pero como dice Bernard Lewis en su libro *Semitismo y Antisemitismo*, “El Corán no se ofrecía como la realización del judaísmo, sino como una nueva revelación que sustituía a las Escrituras judías y cristianas descuidadas y distorsionadas por sus indignos custodios. El Islam, al contrario del cristianismo, no conservó el Antiguo Testamento y por ello no podía surgir aquí ningún choque de interpretaciones”.¹²⁷

Así pues, en el territorio en el que se desarrolló la civilización musulmana, no hizo sino que reestablecer la religión abrahámica.

Alrededor del año 570 d.C. Nació Mahoma en la cuna de una civilización que atravesaba por un periodo de ignorancia y oscuridad, no en balde este periodo es llamado la Edad Media en Arabia. En esta época eran comunes las prácticas politeístas, las orgías, el culto de ídolos y el desorden.

Esto cambiaría a partir del siglo VII cuando Arabia comienza a dejar atrás ese periodo de oscurantismo y se consolida como una región fuerte y poderosa. Es un hecho que Arabia no fue sometida por el imperio bizantino, entonces esto aunado a que con el paso del tiempo La Meca se convirtió en una ciudad próspera y en un centro religioso muy importante para los árabes trajo como consecuencia el aumento en el poder económico, político y social.

“La construcción de la Ka’ba hacía fluir los peregrinos a La Meca, que se convirtió así en la metrópoli religiosa de toda Arabia. Este papel de metrópoli fue diestramente adquirido y consolidado por los dirigentes de La Meca mediante una política de centralización, que les llevó a introducir en el santuario, progresivamente agrandado, a las principales divinidades adoradas por las tribus árabes. Una política de estas características desembocó en el debilitamiento de los otros grandes santuarios árabes, y esta hegemonía religiosa no tardó en transformarse en hegemonía política”.¹²⁸

¹²⁵ SMITH, Huston, *Las Religiones del Mundo*, 3ª reimpresión, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., 1997, p. 232-233.

¹²⁶ El Corán, Sura 3:30.

¹²⁷ BERNARD, Lewis, *Semitismo y Antisemitismo*, 1ª edición, México, Editorial Diana, S.A. de C.V., 1991, p. 96-97.

¹²⁸ FAHD Toufic, *Las Religiones en el Mundo Mediterráneo y en el Oriente Próximo II, Formación de las Religiones Universales y de Salvación, Historia de las Religiones, Volumen VI*, 2ª edición, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1979, p. 342.

El politeísmo practicado por influencia de los imperios que llegaron a rodear las cercanías árabes como los romanos o griegos, se vino abajo con la reinstauración de la religión de Abraham, el culto a Alá, el Islam. Esta reinstauración fue a base de la predicación, aún ante la hostilidad y el malo recibimiento de los ricos de las principales ciudades árabes, La Meca y Yatrib (Medina).

Ante dicha hostilidad, Mahoma con su familia y seguidores salieron de La Meca¹²⁹ y después de varias peregrinaciones se refugiaron en Medina. Ahí realizó las labores de un gran estadista y dirigente.

“Pero un día Mahoma supo que un grupo de jazyayies de Yatrib de encontraba en La Meca para concertar una alianza con los qurasies contra su propia tribu. Se presentó ante ellos y les propuso una alianza mejor, la de Alláh... la conversación resultó fructífera, porque estos cinco primeros interlocutores jazrayies lograron convencer a sus compatriotas de las ventajas de la propuesta hecha por Mahoma: unir a las tribus enemigas frente a los judíos bajo la bandera de Alláh”.¹³⁰

De estas peregrinaciones surgió un pacto¹³¹ con la gente de Yatrib, este pacto significaría la anexión de Yatrib al Islam, pronto esta anexión significaría la anexión de La Meca, convertida así en la capital del Islam y por consiguiente la expansión islámica en su totalidad. Esta expansión se debió al cambio de Mahoma de profeta a profeta estadista y dirigente de la fuerza de Dios, así como también a la fidelidad de muchos pueblos árabes hacia Alá, al profeta y a los musulmanes.

El profeta pasó a ser el jefe de una gran comunidad y como toda comunidad necesita leyes entonces pues se convirtió en legislador también. Sus leyes eran de carácter político y religioso. Sus leyes y el culto a Alá se expandieron por los territorios de influencia árabe y tiempo después cuando sus descendientes formaron el califato y el imperio árabe, el Islam se expandería por completo.

El Islam no se hubiese propagado si no es por la pasión religiosa del pueblo de Mahoma. Este fervor religioso junto con la Jihad¹³² que no es más que *combatir en la senda de Dios*, contribuyeron a la expansión de la religión y a la división de los que creen y los que no creen en Alá..

Mahoma muere diez años después de la Hégira, en el 632 d.C. Ante este hecho inminente la expansión religiosa de la que hablábamos se transforma en política y gracias a los descendientes de Mahoma como Umar I, se gesta el Califato árabe extendiéndose desde Siria hasta Palestina, pasando por Armenia, el norte de África, Persia y España. Hoy en día, aún cuando el califato y el

¹²⁹ Esto fue en el año 662 y es conocida como la Hégira o huida.

¹³⁰ FAHD Toufic, Las Religiones en el Mundo Mediterráneo y en el Oriente Próximo II, Formación de las Religiones Universales y de Salvación, Historia de las Religiones, Volumen VI, 2ª edición, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1979, p. 367-369.

¹³¹ Llamado el pacto de Medina en el año 622.

¹³² Ver Sura 2, 186-190

imperio otomano ya no existen, la influencia musulmana se extiende desde Marruecos hasta Indonesia, en Asia y en África. Así que no es de extrañarse que el Islam sea la segunda religión del mundo en cuanto a seguidores.

Como en toda religión, el Islam tiene en su haber dos textos que rigen la vida del musulmán. Estos son el Corán, al-qu'ran o recitación y la Sunna.

Como sabemos, el Corán¹³³ es la palabra que Dios le dijo a Mahoma y que éste a su vez predicó, pero como no sabía ni leer ni escribir, sus discípulos y amigos lo escribieron de una manera singular, en hojas, pieles y hueso. Después de la muerte del profeta, los escritos fueron recopilados en un texto que dio como resultado el Corán. La Sunna es una recopilación del Hadith, que son por decirlo así la palabra del profeta. Este texto es utilizado para solucionar problemas que no se encuentran en el Corán.

“Si nos confinamos a las escrituras semíticas, podemos decir que mientras que el viejo y nuevo testamento son directamente históricos e indirectamente doctrinales, el Corán es directamente doctrinal e indirectamente histórico. Dado que el interés primordial del Corán es proclamar la unidad, la omnipotencia, la omnisciencia y la piedad de Dios –y de forma correlativa la total dependencia de Él de la vida humana-, los hechos históricos son simples puntos de referencia que, en sí, apenas importan”,¹³⁴

Los textos sagrados contienen leyes religiosas, políticas y civiles que regirán la vida entera de los fieles de Alá. Por lo que la vida del musulmán debe estar de acuerdo con los pilares del Islam. A través de estos pilares el ser humano se alinea con la Divinidad para alabar a su creador y alcanzar la vida eterna. Estos pilares son cinco: la fe, la oración, el ayuno, la limosna y la peregrinación a la Meca, aunque la mayoría concuerda que los pilares del Islam son seis, los antes mencionados y la Jihad o guerra santa.

El profesor Joaquín García-Bravo en su traducción del Corán dice que: “... el Corán es un conjunto informe e incoherente de preceptos morales, religiosos, civiles y políticos, mezclados con exhortaciones, promesas y amenazas relativas a la vida futura y relatos tomados con más o menos fidelidad de la Biblia, de las tradiciones árabes y hasta de la historia de los primeros años del cristianismo. También se hayan en él alusiones a sucesos contemporáneos y a los esfuerzos que hacía la nueva religión para sobreponerse al culto idólatra y a las luchas que tenía que sostener, pero estas alusiones están concebidas siempre en términos tan generales y vagos, que su alcance y su sentido no sería comprensible si no nos guiasen los comentadores del Corán y los relatos históricos sobre el establecimiento del islamismo”.¹³⁵

Y concuerdo con él en la siguiente reflexión que hace del texto sagrado: “El Corán desterró la idolatría y prescribe un monoteísmo rabioso, la oración, las abluciones, la limosna, el respeto a los ancianos, a las mujeres y a los niños, la peregrinación a la Meca y los ayunos en determinadas épocas; pero en cambio instituyó la poligamia, la ley del Talión y la guerra santa, y es causa del

¹³³ Texto sagrado que significa recitación de 114 suras o capítulos escrito en árabe y recitado alrededor del mundo.

¹³⁴ SMITH, Huston, Las Religiones del Mundo, 3ª reimpresión, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., 1997, p. 244.

¹³⁵ MAHOMA, El Corán, Traducción de Joaquín García-Bravo, 1ª edición, México, Editorial Época, S.A. de C.V., 1982, p. XVI.

atraso y del estado semisalvaje en que se encuentran las naciones que no han abandonado la religión mahometana^{136, 137}

3.3.1. *Los Seis Pilares Del Islam y La Identidad Musulmana*

El primero de los Pilares es el Shahadah o la profesión de la fe. Este pilar es el corazón de la fe islámica y es la afirmación de Alá. Con este Pilar se reconoce que Alá es el único y que Mahoma es su profeta; No hay otro dios mas que Alá y Mahoma es su profeta. Este es un Pilar pequeño, sencillo y directo. “Vuestro Dios es el único; no hay otro y es el clemente y el misericordioso”.¹³⁸

El segundo pilar es la oración o Salat. La oración es el vínculo entre el musulmán y Alá. Con dicho acto le dan gracias, lo alaban y le piden o ruegan por algo. Los musulmanes rezan cinco veces al día, según un hadit del profeta, al amanecer, al mediodía, en la tarde, en la puesta del sol y antes de acostarse. Al realizar las oraciones la posición debe estar dirigida hacia la Meca.

“Los temas corrientes de la oración en sí son la alabanza, la gratitud y la rogatoria. Según un dicho musulmán, los pájaros elevan su mirada al cielo en señal de gratitud cada vez que beben una gota de agua. Lo mismo hacen los musulmanes al menos cinco veces al día”.¹³⁹

Tanto en el judaísmo como en el cristianismo se instituyó el diezmo. A lo largo del Corán uno podrá darse cuenta que se mencionan los Pilares constantemente y se invita a seguirlos con un fervor peculiar. Uno de estos Pilares, el tercero, es la caridad o limosna, Zecat.

“El Corán introdujo este principio básico en el siglo VII al prescribir un impuesto gradual sobre los pudientes para aliviar las circunstancias de los menos afortunados. ... el Corán fijó el impuesto en el dos y medio por ciento, ¿y a quienes de entre los pobres debe distribuirse este dinero? También esto está prescrito: a quienes tienen necesidades inmediatas; a los esclavos que se hallan en el proceso de comprar su libertad; a los morosos que no pueden pagar sus deudas; a los foráncos y a los caminantes; a aquellos que recogen y distribuyen las limosnas”.¹⁴⁰

“La piedad no consiste en volver vuestras caras hacia Levante o Poniente. Piadoso es el que cree en Dios y en el día final, en los ángeles y en el libro, en los profetas; el que, por el amor de Dios, da de su haber a sus

¹³⁶ Este término ya no es utilizado puesto que para los musulmanes Mahoma sólo fue un profeta, no un dios. Por lo que no puede existir una religión mahometana. El uso de este término es irrespetuoso y fuera de lugar para todo musulmán.

¹³⁷ Ídem.

¹³⁸ El Corán, 2:158.

¹³⁹ SMITH, Huston, *Las Religiones del Mundo*, 3ª reimposición, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., 1997, p. 256.

¹⁴⁰ SMITH, Huston, *Las Religiones del Mundo*, 3ª reimposición, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., 1997, p. 256-257.

semejantes, a los huérfanos, a los pobres, a los viajeros y a los que piden; el que rescata los cautivos, el que hace la oración, el que da limosna y cumple los compromisos contraídos y el que es paciente en la adversidad, en los tiempos duros y en los tiempos de violencias. Estos son justos y temen al Señor”.¹⁴¹

El cuarto Pilar es el Sawn, ayuno y la observancia del Ramadán, el mes sagrado. Se celebra cada noveno mes en la luna del Ramadán. Este mes es sagrado por que se cree que durante él descendió el Corán del cielo. Durante este periodo se ayuna y queda prohibido el contacto sexual y el tabaco y comer en exceso.

“¡Oh creyentes! Os está prescrito el ayuno, del mismo modo que ha sido prescrito a los que os han precedido. Temed al Señor.

El ayuno no durará más que unos cuantos días. Pero el que está enfermo o de viaje, ayunará después un número igual de días. Los que, pudiendo soportar el ayuno, lo rompan, darán a título de expiación el alimento a un pobre. Todo el que realiza voluntariamente una obra de devoción obtiene más. Ante todo, es bueno que observéis el ayuno, si conocéis la ley.

La luna del Ramadán, durante la cual descendió el Corán de lo alto para servir de dirección a los hombres, de explicación clara de los preceptos, y de distinción entre el bien y el mal, es el tiempo en que hay que ayunar. Todo el que vea esta luna debe disponerse en el acto a ayunar. El que esté enfermo o de viaje ayunará después un número igual de días. Dios quiere vuestro bienestar y no quiere vuestra molestia. Quiere únicamente que cumpláis el número exigido y que le glorifiquéis, por que os dirige por la senda derecha; quiere que seáis agradecidos”.¹⁴²

El quinto pilar es la peregrinación a la Meca, Hayy. Como lo dice el Corán es obligatoria y se debe cumplir con este Pilar por lo menos una vez en la vida: “Haced la peregrinación a la Meca y la visita a los lugares santos; y si no pudieseis por estar cercados por los enemigos, enviad alguna ofrenda. No afeitéis vuestras cabezas hasta que la ofrenda haya llegado al lugar en que debe de ser inmolada. El que esté enfermo que tenga que afeitarse a causa de alguna indisposición, estará obligado a dar satisfacción de esto mediante el ayuno, la limosna o alguna ofrenda. Cuando no tenéis nada que temer de vuestros enemigos, el que se contente con hacer la visita a los lugares santos y aplace la peregrinación para otra época, debe hacer una ofrenda; si no tiene medios, tres días de ayuno serán una expiación durante la peregrinación misma, y siete después de su vuelta; diez días en total. Esta explicación es impuesta a aquel cuya familia no se haya presente en el oratorio sagrado. Rogad a Dios y sabed que es terrible en sus castigos.

¹⁴¹ El Corán, 2:172.

¹⁴² El Corán, 2:179-181.

La peregrinación se hará en los meses que conocéis ya. El que emprenda debe abstenerse de mujeres, de las transgresiones de los preceptos y de las riñas. El bien que hagáis será conocido por Dios. Tomad provisiones para el viaje. Sin embargo la mejor provisión es la piedad. Temedme, pues, ¡oh hombres dotados de sentido!”¹⁴³

Originalmente se habla de cinco Pilares, pero existe un punto importante en la religión islámica, tan importante que se le ha dado la calidad del sexto Pilar. La guerra Santa o Jihad se instituyó en la antigüedad para conquistar los corazones de los infieles a través de una guerra. Con la Jihad se difundía el Islam y se conquistaban tierras. Para el musulmán era un honor morir en la guerra santa, y el que terminaba así su vida era considerado un mártir.

“Combatid en la senda de Dios, contra los que os hagan la guerra, pero no cometáis injusticia atacándolos primero, pues Dios no ama a los injustos”¹⁴⁴

En la actualidad nos encontramos con que se continúa utilizando el término casi en iguales condiciones.

Bernard Lewis mencionaba sobre la responsabilidad que se tenía al hablar de la historia. Porque cuando se menciona un hecho histórico puede que se caiga en subjetivismos y presentar una o varias realidades distintas a la que verdaderamente aconteció. La Jihad existió en la antigüedad como una manera de preservar la vida del musulmán y su entorno. En dicho entorno obviamente se encontraba la religión de Alá, el Corán, la Meca y todo el territorio aledaño a Arabia central. El califato fue un gran imperio, Mahoma y sus descendientes los guías y la sangre, el “hálito de vida”, la religión, Alá.

Desde el punto de vista occidental, las condiciones en la antigüedad son distintas a las de ahora. Pero en el Medio Oriente no. Nos encontramos que en las sociedades del Medio Oriente convergen y se mezclan de una manera extraña el occidente y el oriente. En Israel, Palestina, Pakistán, Afganistán, Egipto, Arabia, Jordania, etc., encontramos un movimiento de vida influenciado por la bolsa, la globalización, los intercambios comerciales, las trasnacionales, pero también alimentada con ritos, costumbres y la religión.

En occidente la religión es parte de un individuo, en el Medio Oriente para la mayoría la religión es masiva, contundente, tanto así que puede ser utilizada para fines buenos y malos, la mayoría en mi opinión, malos, pero que para los involucrados es parte de su vida.

Sinceramente yo no he podido entender por que si la religión, si Dios, significa paz y respeto, por qué en una región que sostiene a dos naciones con un origen y un desarrollo religioso no puedan apelar a la paz.

¹⁴³ El Corán 2:192-193.

¹⁴⁴ El Corán 2:186.

Los dirigentes políticos que han sido capaces de llevar a sus países a la guerra y más aún que han sido capaces de ganarla o perderla con honor, saben que no importa pelear en nombre de Alá, Dios, Yavé, dinero, tierras, poder o mujeres, el chiste es prevalecer, poner una marca, ser el más fuerte, imponer un sistema. Yo pienso que el chiste de la guerra es nunca acudir a ella.

Cuando se habla del conflicto en Medio Oriente se llega a muchas discrepancias. Unos analizan y concuerdan de que el origen del conflicto es religioso, otros concuerdan de que es político y que la religión es un señuelo, unos piensan que nunca tendrá solución, otros opinan que sí. Yo pienso que el conflicto tuvo su origen en la religión, que posteriormente ha sido utilizada y que el término de la guerra puede tener un origen religioso también.

*“La guerra es un asunto de vital importancia para el estado;
constituye la base de la vida y la muerte,
es el camino que lleva a la supervivencia o a la aniquilación.
Por ello es indispensable estudiarla a fondo”.*
Sun Tzu

Capítulo 4
Entre El Shalom y La Jihad, La
Guerra Árabe-Israelí

Según el Judaísmo, el Islamismo y el Cristianismo, Dios lo oye y lo ve todo. Reprende por los actos buenos y castiga por los malos.

Por donde se vea, la guerra es un acto malo. A través de ella el hombre demuestra todo lo nocivo que puede llegar a ser, demuestra su naturaleza.

¿Pero que pasa cuando esta guerra está justificada en nombre de Dios? El Corán dice: “Nada de violencia en la religión. El camino verdadero se distingue bastante del error. El que no crea en Thagut y crea en Dios, habrá asido una asa sólida y libre de toda rotura. Dios lo oye y lo ve todo”.¹⁴⁵ Pero también habla de combatir en la senda del Señor.

La Biblia en su Antiguo Testamento dice “amarás a tu prójimo como a ti mismo”, pero también dice: “...no dejarás a nadie con vida en las ciudades que Yavé te ha dado en herencia, sino que las destruirás conforme a la ley del anatema, ya sean heteos, amorreos, cananeos, fereceos, jeveos y jebuseos. Así te lo tiene mandado Yavé, tu Dios, para que no te enseñen a imitar todas esas cosas malas que ellos hacían en honor de sus dioses, con los que pecarías contra Yavé, tu Dios”.¹⁴⁶

En la época en que se dictaron estas frases tanto los semitas como los musulmanes, ya sea por mandato divino o por necesidad, trataban de convertirse en un Estado. En ese entonces y ahora, la guerra como tal es un problema que ocupa constantemente al estado. Para otros, por ejemplo Sun Tzu¹⁴⁷, la guerra es un arte lleno de estrategias militares y políticas que darán la victoria a quien las sepa aplicar.

La pregunta aquí es ¿la victoria sobre qué? Sobre una batalla y la batalla ¿por qué razón? Existen muchas razones detonantes de conflictos y varían en el tipo, la duración, el nivel de violencia, el número de pérdidas tanto económicas como humanas, etc. Sun Tzu tiene razón al decir que la guerra es un arte que requiere perfección. En este “arte” intervienen factores de todo tipo: económicos, políticos, tecnológicos y sociales. Dentro de este último factor, hay un elemento que en este caso nos atañe directamente, la religión.

“Quincy Wright considera que no caben aproximaciones simplistas al problema de las causas de la guerra, afirmando la multiplicidad de las mismas. En su opinión, las causas de la guerra pueden clasificarse en cuatro grandes apartados: político-tecnológicas, jurídico-ideológicas, socio-religiosas y psicológico-económicas. Su obra *Study of War* constituye un importantísimo ensayo de clasificación, análisis y cuantificación de todas las guerras y de todos los aspectos de las mismas susceptibles de cuantificarse”.¹⁴⁸

¹⁴⁵ El Corán 2:257.

¹⁴⁶ Deuteronomio 20,16-18. (sección Shoftim 20:6-20).

¹⁴⁷ SUN Tzu, El Arte de La Guerra, México, Grupo Editorial Tomo, S.A. de C.V., 1998, p. 17-21.

¹⁴⁸ ARENAL Celestino Del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990, p.281-282.

En el caso de la presente tesis me enfocaré al hecho de que el conflicto entre Palestina e Israel fue engendrado en el seno de las religiones judía e islámica, es decir tiene su origen en una causa socio-religiosa, según la división de Quincy Wright.

4.1. La Historia Alrededor de los Musulmanes y los Judíos

En el Antiguo Testamento, base de la historia y de religión judía, es narrada la manera en que las tribus semitas se adjudicaron, conquistaron y ganaron el territorio en donde se asentó el reino de Israel. La conquista de este territorio tiene un origen divino, pues Dios otorgó a los judíos la tierra prometida por ser el pueblo elegido. Esta tierra era la antigua Canaán actualmente Palestina.

Con la conquista de Canaán vinieron la instauración del reino, el establecimiento del estado, el esplendor político y religioso y la estabilidad económica. El Templo de Jerusalén, Jerusalén misma venían a ser el símbolo religioso y político judío.

A partir de la división del reino y de la llegada del imperio persa, los judíos comienzan a perder la hegemonía, hecho que culmina con la llegada del imperio romano, la destrucción del segundo templo y el destierro definitivo de los judíos de tierras palestinas. Los judíos perdieron su territorio pero no dejaron de ser una nación aún en la diáspora, se establecieron literalmente en todo el mundo sin olvidarse de sus costumbres, ritos y tradiciones y sin olvidar el culto a Yavé y sobretodo sin olvidar a su tierra, la tierra que Dios les prometió: Eretz Israel. Pasó mucho tiempo para que los judíos de todas partes del mundo pudieran congregarse en su tierra.

“Al mismo tiempo que Judea decaía de aquel modo, ocurría otro hecho más grave. Israel se dispersaba por todo el mundo, llevando consigo sus costumbres tranquilas, su firme ley moral, su espíritu aplicado. Los judíos estaban más destinados a servir de levadura al progreso en todos los países, que a formar una nación separada en un punto del globo. Lo que constituye una nación es el enlace del hombre con la tierra. El judío y el musulmán no tienen cariño a un suelo determinado. El judío de la dispersión cumple mejor su destino que el judío de Palestina, ocupado siempre en pedir un gobierno nacional y en derribarlo”.¹⁴⁹

Fue hasta mayo de 1948 cuando se formó oficialmente el Estado de Israel en Palestina. Todo esto no muy del agrado de los árabes palestinos, quienes se establecieron en el territorio desde que el imperio otomano lo conquistó.

¹⁴⁹ RENAN Ernest, Historia del Pueblo de Israel, Volumen II, 1ª edición, España, Ediciones Orbis, S.A., 1986, p. 215.

Desde ese entonces se habla de la guerra árabe-israelí como tal. En la historia no está registrada una contienda anterior a este periodo, es más, se ha comprobado que los otomanos y los árabes palestinos fueron amables, con todo lo que implica el término, con los judíos que se quedaron en la Palestina árabe a partir del destierro.

Aunque existen antecedentes de disputas entre judíos y musulmanes, todo esto en tierras árabes en tiempos de Mahoma, tanto en la historia como en el Corán se han escrito estas diferencias que propiciaron el distanciamiento entre musulmanes y judíos y posteriormente las diferencias religiosas e ideológicas entre ellos y entre los dirigentes de ambas naciones.

“Los judíos constituían importantes comunidades en el Yemen y el Hiyaz. Su instalación en Yatrib, Fadak y Jaybar podría remontarse como mínimo a la época de Adriano, que reprimió la revuelta de Bar Kojba y dispersó a los judíos en el año 134 ó 135”.¹⁵⁰

Las similitudes en la práctica del judaísmo y el islamismo eran tales que la nueva religión se consideraba una continuación del judaísmo, pero los judíos y los musulmanes no lo veían así. Incluso su desacuerdo religioso unido a los problemas económicos y políticos de la guerra propició que los judíos se convirtieran en enemigos de los musulmanes.

Cuenta Fahd Toufic que cuando Mahoma rondaba por los cuarenta años “durante más de veinte iba a sostener un rudo combate contra formidables enemigos: los politeístas de la Meca y los Judíos de Medina”.

“La primera forma del Islam primitivo, en la época de la Meca, estaba fuertemente influida por el judaísmo, del que incluso había tomado en préstamo la *qibla*, orientación hacia Jerusalén para la oración ritual. Fue en el periodo de Medina cuando las divergencias entre Mahoma y los judíos se acentuaron. Desde ese momento, el Islam tratará de librarse de todo lo que le unía directa o indirectamente al judaísmo. La polémica coránica de este periodo se resintió mucho por ello; los judíos ocupan allí un lugar paralelo a los politeístas en La Meca”.¹⁵¹

Después de la Hégira y del establecimiento de la comunidad de Mahoma en la Meca, los musulmanes y los recién convertidos tuvieron que convivir con los no conversos y los judíos que formaban comunidades numerosas en tierras árabes y que gracias a eso fortalecían la economía de la región. Como resultado surgió un pacto de paz con los judíos en el que se les concedieron derechos y

¹⁵⁰ FAHD Toufic, Las Religiones en el Mundo Mediterráneo y en el Oriente Próximo II, Formación de las Religiones Universales y de Salvación, Historia de las Religiones, Volumen VI, 2ª edición, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1979, p. 354.

¹⁵¹ FAHD Toufic, Las Religiones en el Mundo Mediterráneo y en el Oriente Próximo II, Formación de las Religiones Universales y de Salvación, Historia de las Religiones, Volumen VI, 2ª edición, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1979, p. 368.

obligaciones y se les respetó su religión. Esta constitución fortaleció los lazos con los judíos y permitió alianzas estratégicas para la defensa de la región.

Aunque después de esto Mahoma entró en batalla y atacó a los judíos, ya que los consideró traidores e hipócritas: "En los sucesivos, toda oposición a Mahoma será achacada por él a los judíos y el Corán fundamentará esta actitud del Profeta prohibiendo las alianzas entre judíos y cristianos, por un lado, y musulmanes por otro (5:56-57). Derogados de esta manera los artículos de la Constitución de Medina relativos a la alianza entre los judíos y los musulmanes, siguieron una serie de trágicos acontecimientos".¹⁵²

"La ofensiva contra los judíos comenzó con el abandono de la *qibla*, orientación durante la oración hacia Jerusalén, para volverse hacia la Meca"¹⁵³, las luchas en contra de los judíos se prolongaron siete años y culminaron con la expulsión total de los judíos de tierras musulmanas alrededor del año 626 d.C.

Se dice que con esto terminó la discrepancia entre musulmanes y judíos, "Mahoma triunfó en vida y se convirtió en el jefe de un estado y de una comunidad. Su lucha con las tribus judías de Medina fue victoriosa y terminó con la destrucción de éstas; con esa victoria se resolvió y finalizó el choque del judaísmo con el Islam".¹⁵⁴

Son varias las semejanzas entre los musulmanes y los judíos; el monoteísmo, la religión institucionalizada, la nacionalidad fervorosa, los gobiernos laicos ensombrecidos por la religión, algunas leyes, etc., pero retomando las palabras del especialista en el Medio Oriente, Bernard Lewis, "Ante estas semejanzas y diferencias ¿cómo percibían los musulmanes a los judíos y cómo los trataban? Los judíos han vivido bajo el dominio islámico durante catorce siglos y en muchas tierras; por ello, es difícil generalizar en cuanto a su experiencia. Sin embargo se puede decir lo siguiente con una certeza razonable: que nunca estuvieron libres de discriminación. Y rara vez fueron sujetos de persecución; que su situación nunca fue tan mala como en las peores épocas en la cristiandad, ni tan buena como en las mejores épocas también en la cristiandad. Nada en la historia islámica se puede comparar a la expulsión de los judíos y a la inquisición en España, a los prógromos de Rusia o al Holocausto de los nazis; tampoco hay nada que se pueda comparar con la emancipación y aceptación otorgadas a los judíos en el Occidente democrático durante los últimos tres siglos".¹⁵⁵

¹⁵² FAHD Toufic, Las Religiones en el Mundo Mediterráneo y en el Oriente Próximo II, Formación de las Religiones Universales y de Salvación, Historia de las Religiones, Volumen VI, 2ª edición, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1979, p. 378.

¹⁵³ *Ibidem*.

¹⁵⁴ BERNARD, Lewis, *Semitismo y Antisemitismo*, 1ª edición, México, Editorial Diana, S.A. de C.V., 1991, p. 97.

¹⁵⁵ BERNARD, Lewis, *Semitismo y Antisemitismo*, 1ª edición, México, Editorial Diana, S.A. de C.V., 1991, p. 99-100.

Con la conquista del Imperio Otomano de tierras palestinas, los judíos que habitaban ahí vivieron en condiciones más o menos buenas. Los otomanos eran tolerantes e incluso permitieron la formación de comunidades judías respetando su religión y costumbres y una forma de auto-gobierno.

Conforme el paso del tiempo y con los cambios generados en el mundo, las influencias filosóficas y políticas de Occidente representaban un peligro para el otomano. Las constantes guerras, las cruzadas y la inquisición significaron una persecución no sólo para los “asesinos de Jesús”, sino también para los creyentes de Mahoma.

“En el curso de los siglos XIX y XX, ocurrió un cambio importante en la naturaleza de la hostilidad musulmana hacia los judíos. La antigua hostilidad era tradicional, casi podría decirse que normal. Por supuesto, había variado según las épocas y los lugares y el tratamiento que los musulmanes daban a las minorías no musulmanas iba desde una gran tolerancia hasta una severa represión. En el caso de los judíos esta nueva actitud se acentuó con la importación de algunas ideas características del antisemitismo europeo, pero desconocidas hasta entonces incluso para los islámicos más prejuiciados contra los judíos y otros no musulmanes”.¹⁵⁶

Es bien conocido por la comunidad internacional que las razones de las diferencias entre judíos y musulmanes son por que: “El subsecuente crecimiento del antisemitismo árabe hasta sus actuales proporciones se debe a muchas causas: al desafío imperialista y a la respuesta nacionalista, a la mezcla del chauvinismo importado con el fanatismo local, al surgimiento, en un tiempo de cambio violento y doloroso, de una nueva intolerancia que azuzó todos los odios y puso en peligro a todas las minorías. Para los judíos, dos acontecimientos fueron de gran importancia. Uno fue la ascensión al poder de Adolfo Hitler y del partido Nazi en Alemania, con su extensa propaganda, el otro fue el comienzo de los asentamientos sionistas en Palestina, que condujeron a la aparición del Estado de Israel y a la sucesión de guerras árabe-israelíes”.¹⁵⁷

4.2. Las Causas de los Conflictos

Si tomamos el concepto de paz de los minimalistas del que habla Celestino del Arenal en su libro *Introducción a las Relaciones Internacionales* se puede decir que la guerra es la ausencia de la paz internacional. La ausencia de la paz, entendiéndose por la presencia de conflictos, es causada por varios factores, el principal es el territorio y le siguen, la economía, los recursos naturales y las diferencias políticas y religiosas. La peor cara de un conflicto es

¹⁵⁶ BERNARD, Lewis, *Semitismo y Antisemitismo*, 1ª edición, México, Editorial Diana, S.A. de C.V., 1991, p. 103.

¹⁵⁷ BERNARD, Lewis, *Semitismo y Antisemitismo*, 1ª edición, México, Editorial Diana, S.A. de C.V., 1991, p. 114.

la guerra. Antes del estallamiento de una guerra existe un periodo de tensión en el cual se lanzan amenazas diplomáticas al enemigo. También se recurre a las alianzas. En este periodo se trata de evitar la violencia y para eludirla es utilizada la diplomacia, aunque ésta sea densa.

Mientras que los diplomáticos se encargan de negociar la paz, los dirigentes de los países involucrados analizan las estrategias que pondrán en práctica en dado caso de que estalle el conflicto.

Una manera de analizar los conflictos es por medio de las teorías de los conflictos y de los juegos para así poder proporcionar soluciones reales al problema: "Richardson, por su parte, dice que antes de proponer soluciones utópicas es necesario comprobar su funcionamiento, su dinámica y los métodos de solución".¹⁵⁸

Aunque como dijo Frankel, "El nombre teoría del conflicto abarca muchas escuelas y enfoques heterogéneos, algunos motivados por la búsqueda de la paz, otros por el deseo de mejorar la relación entre las políticas exteriores de los Estados y otros por la mera búsqueda de comprensión. Comprenden análisis sociológicos, filosóficos y éticos de la naturaleza del conflicto, y con frecuencia separadamente del conflicto violento y de la guerra, escuelas de control y de resolución del conflicto y varias escuelas con técnicas y objetos más específicos".¹⁵⁹

La escuela behaviorista que "centra su indagación en el análisis del comportamiento, es decir, de las actitudes y las reacciones de los diferentes actores, tiene como objetivo el definir la política en términos de parámetros observables de acción y conducta, es decir un comportamiento internacional, aunque esto resulte complejo pues afecta a toda una serie de actitudes de muy distinto signo, guerra, conflicto, amenaza, votación, alianza, cooperación, etc."¹⁶⁰

Para entender al behaviorismo aplicado al panorama mundial es necesario ver a los estados como individuos y estudiar su comportamiento y los cambios que éstos generen en el ámbito internacional, entendido como un sistema en donde los estados representan a las variables sujetas a transformaciones que puedan afectar positiva o negativamente a la realidad.

El sistema político internacional da cabida en su ser a los sistemas políticos, económicos, sociales y religiosos internos y a sus interacciones con los externos. Las interacciones externas son el resultado de las relaciones

¹⁵⁸ ARENAL Celestino del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990, p. 282.

¹⁵⁹ ARENAL Celestino del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990, p. 289.

¹⁶⁰ ARENAL Celestino del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990, p. 205.

individuales de los jefes de estado, líderes políticos, económicos, sociales, religiosos y diplomáticos de los distintos estados. Estos líderes tienen en sus manos la responsabilidad de permitir las buenas o malas relaciones de los estados y naciones y por lo tanto, tienen la responsabilidad de prevenir, calmar o solucionar los conflictos que puedan surgir entre ellos.

En cuanto a la teoría de los sistemas, Celestino del Arenal menciona dos puntos importantes de ésta: el mecanismo válido para el mantenimiento del *statu quo* y la disposición de los niveles jerárquicos de los sistemas, la situación de los subsistemas, y entre los subsistemas y el sistema mismo.¹⁶¹

De esto podemos concluir que si los estados forman parte de un sistema internacional, éste cambiará en tanto se disponga el orden jerárquico de los sistemas internos y de cómo dichos estados manejen los mecanismos para el mantenimiento de su *statu quo*.

La actuación de los países y naciones en el sistema internacional también es “debida en cierta medida a los deseos, objetivos, percepciones, creencias y personalidad de los estadistas”¹⁶², aunque en algunos casos la mayoría de los individuos pertenecientes al estado no concuerden con la política de su estadista. “La acción del Estado es la acción realizada por los que actúan en nombre del Estado”.¹⁶³

Ahora, al hablar de guerra o de un conflicto, necesariamente tenemos que hablar de la violencia en cualquiera de sus formas, y la violencia no es más que una de las demostraciones negativas de la naturaleza individual del hombre. La guerra pues, es una demostración negativa de la naturaleza colectiva del ser humano, que no sólo interesa a los individuos como tales, sino a los estados y a todos los actores nacionales e internacionales.

Para que el individuo demuestre su violencia, o para que los estados demuestren su violencia, tienen que estar inconformes con una situación no benéfica. Quincy Wright dice que los factores detonantes de dicha inconformidad y de los inevitables conflictos son las causas “político-tecnológicas, jurídico-ideológicas, socio-religiosas y psicológico-económicas”.¹⁶⁴

“De acuerdo con la reflexión de Keegan, el mundo actual conoce tres formas culturales de hacer la guerra: la forma occidental, directa y aniquiladora;

¹⁶¹ ARENAL Celestino del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990, p. 215.

¹⁶² ARENAL Celestino del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990, p. 244.

¹⁶³ ARENAL Celestino del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990, p. 251.

¹⁶⁴ ARENAL Celestino del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990, p. 281.

la musulmana, no directa, pero que inventó la guerra santa, acatada por Occidente; y la oriental, indirecta. Entre tanto, la forma occidental acabó imponiéndose e influenciando las relaciones militares, incluso en las áreas no occidentales.

La guerra entre las naciones, como la guerra entre los individuos es, según Kant, natural. "La paz entre los hombres, quienes viven próximos los unos a los otros, no es ningún estado natural (*status naturalis*), el cual es mucho más un estado de guerra ... Por eso la paz tiene que ser instituida" (Kant, 1795)".¹⁶⁵

El territorio siempre ha sido una de las principales causas en todo conflicto y guerra, sobretodo en la era de las guerras mundiales, en donde los Estados nación buscaban afianzar su expansión imperialista. Esto ha cambiado con el tiempo, ya que ahora la expansión transnacional, la globalización y el dinero han logrado la extensión de los estados sin que a veces intervengan los territorios.

4.3. Quincy Wright y su *Study of War*

El siguiente texto es parte de un trabajo que realizó R.J. Rummel, en el que analiza de una manera profunda las causas y los tipos de conflictos, así como también incluye análisis de estudios del tema de los distintos teóricos. Me permití traducir y reproducir la parte que considero puede ser una muy buena referencia para la presente tesis.

"Quincy Whright, fue un estudioso de las relaciones internacionales nacido en Norteamérica. Fue conocido por sus estudios de la guerra y de las relaciones internacionales. En 1942, publica su famoso *Study of War*, un libro de 2 volúmenes en los que hacía un examen de la guerra. Este examen abarcaba las causas históricas, legales y culturales y concluía que la guerra podría ser eliminada a través de una organización mundial que tuviera un poder adecuado a sus responsabilidades.

Él comienza su aportación apuntando en amplio sentido que los conflictos entre los estados deben ser divididos en 4 estamentos: conocimiento de las inconsistencias, tensiones recién generadas, utilización de la fuerza militar y la intervención militar para determinar una solución. El conflicto es latente durante sus dos primeros estados.

En otro sentido, el conflicto envuelve los dos últimos estados, cuando el conflicto es manifestado en acciones contrarias. Partiendo de la manifestación del conflicto, Wright aumenta esos dos estados a cuatro, los que él articula en

¹⁶⁵ RICHARDS, Howard, presentación del curso-seminario La Universidad y la Construcción de la Paz en Colombia, Colombia, 22 de agosto de 1994.

un par de reacciones ecuacionales desarrolladas del modelo de blasones de Richardson. Las ecuaciones son:

$$\begin{aligned} dx/dt &= (N_x + F_y) - (C_x + W_x) + (P_x - P_y) - (V_x - V_y), \\ dy/dt &= (N_y + F_x) - (C_y + W_y) + (P_y - P_x) - (V_y - V_x), \end{aligned}$$

donde:

x, y = estado x y y ;

$dx/dt, dy/dt$ = rango de crecimiento de la hostilidad de x , y de y ;

N_x, N_y = percepción de los intereses nacionales de x , y de y ;

F_x, F_y = percepción de x de la fuerza inmediatamente disponible de x y de y ;

C_x, C_y = percepción de los costos de las hostilidades y preparaciones de x , y de y ;

W_x, W_y = percepción de x de la urgencia del mundo por la paz de x , y de y ;

P_x, P_y = percepción de las posiciones de poder de x , y de y ;

V_x, V_y = percepción de x de su vulnerabilidad a la destrucción, y por y ;

Las etapas formuladas en la ecuación debieron ser subsecuentemente expresadas por Wright:

La magnitud del valor positivo o negativo del crecimiento del rango de la hostilidad (dx/dt o dy/dt) en un momento dado indica el grado de complacencia de x y y respectivamente para escalar o detener las actividades hostiles. Estas ecuaciones implican que el curso del conflicto, en un sentido estricto, es influenciado por la emergencia de nuevas consideraciones por los participantes como si se procediera a través de los cuatro estados indicados. La formula no atina a predecir la probable duración de las fases.

Una vez que x toma la acción para resolver el conflicto, desarrolla fuerzas para una futura acción (dx/dt) en proporción de la intensidad de su interés nacional (N_x) y sus aprehensiones de los obstáculos presentados para la realización de sus políticas por la separación de y que lo fuerza a resistir (F_y).

En la segunda fase, x considerará el incremento de los costos de sus preparaciones, y si las hostilidades están en progreso, sus pérdidas en vidas y propiedades (C_x); tendrá que considerar también la opinión del mundo incluyendo la demanda por la paz y el término de las hostilidades, la efectividad de la generación de esa opinión, y el adecuamiento de los procedimientos que la opinión propone en esta situación (W_x). Estas consideraciones pueden inducir una esperanza en uno o en ambos participantes para aceptar el cese de fuego y negociar.

Si, sin embargo, las hostilidades continúan, x puede considerar la posición de poder en las fuerzas militares, captación económica, moral política y sus potencias aliadas para sí mismo (P_x) y para sus enemigos (P_y), y escalar o negociar en base a que esa posición sea favorable o no. Si las hostilidades

continúan aún en el último periodo, x considerará su vulnerabilidad para la destrucción por los medios militares validos para el enemigo (V_x), comparando esto con que x percibe como la vulnerabilidad de sus enemigos para la destrucción por su propio ataque (V_y).

Es asumido que la satisfacción de la destrucción descomunal sobre su enemigo será suficiente compensación para sus grandes pérdidas y que, la parte más vulnerable será la que se entregue; un estado se entregará antes de su total destrucción a menos que tengan una buena estrategia para destruir a su enemigo. Un suicidio unilateral será evitado, pero el suicidio mutuo puede ser preferido a la rendición.

La parte y progresará a través de las mismas fases como fueron descritas para x . Cada fase puede ser determinada por escalas, cese al fuego, negociación, rendición, o prolongando la paralización en los que cada espera favorece las oportunidades para renovar las hostilidades.

Previendo acerca de las últimas fases que pueden influir el comportamiento en los primeros. Así, x puede tener un menor interés en los problemas del conflicto que y , y puede estar detrás en las fuerzas, pero x puede creer que la economía de y y no permitirá que la opinión mundial se revire contra y , y que y sea vulnerable a la destrucción total por armas nucleares las cuales solo x posee. Por otro lado, x puede tomar una vista mas pesimista del futuro y buscar el cese al fuego mientras él tenga la ventaja; pero los gobernantes son la mayoría de las veces poco optimistas acerca de los prospectos de las utilidades. Si ambos lados lo ven de esta forma, denota que ambos, dx/dt y dy/dt son positivos, el conflicto probablemente continúe.

Wright es claro. Las etapas en los conflictos son caracterizadas no por la actividad, pero si por el grado de atención mostrado para ser directo en el futuro y para ultimar el resultado. Como en el conflicto Helix, el proceso es psicológico, no físico. Wright enfatiza esto: la variable importante en la determinación de la buena voluntad para escalar o negociar es la percepción de la situación por la autoridad del decisión-making, no por la realidad objetiva. Las etapas de Wright son cambios en las variables de las consecuencias. El proceso se mueve desde los intereses nacionales y la percepción de resistencia, de los costos y la opinión mundial, del poder, de la vulnerabilidad para la destrucción y finalmente de la percepción de los resultados y el futuro".¹⁶⁶

Así pues, el conflicto palestino, aplicado a este modelo, ofrece un mosaico de contradicciones, esperanza, terrorismo, religión, tradiciones y política. Es una reacción en cadena donde todavía se utiliza la ley del talión y donde las razones económicas, la religión, la política, Jerusalén, las naciones

¹⁶⁶ RUMMEL, R.J., Comprendiendo el Conflicto y la Guerra, Vol. IV, Guerra, Poder y Paz, Capítulo 13, Dinámicas Comparativas del Conflicto Internacional, <http://www.hawaii.edu.powerkills/#>, <http://www.hawaii.edu.powerkills.wpp/CHAP13.HTM>

palestina y judía, el Estado de Israel, la sangre, el derecho internacional y los recursos naturales se mueven en torno primero al reclamo de la nación de Israel por un territorio, luego al establecimiento del Estado, luego al reclamo de la nación palestina por un territorio, a la no-creación de un Estado palestino y a la disputa por una capital religiosa-política, que representaría al que la tuviera en su totalidad, la razón y la victoria orgullosa de una nación sobre otra.

Esto no describe un panorama sencillo. De lo que empezó como una simple lucha por un territorio, ha terminado con reclamos algunas veces absurdos, declaraciones venenosas, con una juventud manchada con sangre y ponzoña, por el hambre a carroña, sin llegar a ningún acuerdo y con una intervención estadounidense que si antes dio indicios de ser benéfica ahora pasa sin pena ni gloria.

El engrosamiento de este conflicto no es debido a la falta de democracia, ni siquiera a la pobreza o a la disputa por el agua. Es debido a la falta de la buena voluntad y a la falta de liderazgo de los dirigentes de la zona, sazonado con la intervención de los medios de comunicación, quienes obviamente obtienen fuertes ingresos de esto, y la falta de empeño de la comunidad internacional por que se termine el conflicto.

Tal vez el reconocer esto pueda marcar el largo principio de la resolución de este conflicto.

4.4. Cronología de la Guerra Árabe-Israelí

Después de la segunda destrucción del Templo por los romanos y de la batalla de Bar Kojba, los judíos se dispersaron por el mundo. Algunos se quedaron en Palestina y ellos y sus descendientes sufrieron las consecuencias. Con la llegada del califato y el imperio otomano, una minoría judía y una mayoría musulmana convivieron en un territorio que ya no pertenecía a los judíos. A partir de aquí se escribió en la historia la guerra entre árabes y judíos.

1250-1516 “Los mamelucos, soberanos de Egipto, extendieron su dominio a Palestina. La región fue anexionada después al imperio otomano y, como en la época del imperio romano, volvió a depender de la provincia de Siria”.¹⁶⁷

1517-1918 Durante este periodo Palestina formó parte del imperio otomano de Turquía, después de la conquista de Suleiman el Magnífico.

1860 Nace Theodor Herzl, padre del sionismo.

¹⁶⁷ GRYNBERG, Anne, Israel, el nacimiento de un Estado, 1ª edición, España, Ediciones B, S. A., 1999, p. 15.

1862 “Moses Hess, conocido hasta entonces como teórico del socialismo, publicó Roma y Jerusalén, una obra en la que según él, la vida en diáspora era una anomalía, y los judíos que además de estar unidos por una religión común formaban una nación- tenían que recuperar una auténtica vida nacional en un estado judío situado en Palestina”.¹⁶⁸

1881-1903 Se formó el grupo de los amantes de Sión y empezó la primera aliá, migración judía a Palestina.

1882 “El doctor León Pinsker, publicó en Berlín un exaltado manifiesto titulado Autoemancipación: dando un giro radical a sus ideas, pintaba con tintes muy sombríos la situación de los judíos de la diáspora, denunciaba que era imposible luchar contra el antisemitismo, y proclamaba la necesidad urgente de un renacimiento nacional judío en Eretz Israel”.¹⁶⁹

1896 Theodor Herzl, considerado como el padre del sionismo publicó El Estado de los Judíos. Intento de Solución Moderna a la Cuestión Judía.

1903 Gran Bretaña propone a los sionistas la secesión de unas tierras en Uganda para la formación del estado judío. Esto obviamente fue rechazado.

1904-1914 Se registra la segunda Aliá con David Ben Gurión a la cabeza.

1906 Se decide crear la primera ciudad judía, Tel Aviv.

1914 Estalla la Primera Guerra Mundial. En Octubre de ese año las fuerzas otomanas entran en guerra con Alemania y Austria-Hungría.

1915 Gran Bretaña a través de Henry Mac Mahon, entabló negociaciones con el jerife Hussein Ibn Alí, contrario a las fuerzas otomanas, para que al terminar la guerra, los palestinos crearan un estado palestino en Palestina.

1916 Acuerdos Sykes-Picot.¹⁷⁰ Se pacta el reparto las tierras otomanas ente Francia y Gran Bretaña. Desde entonces Palestina quedaría bajo el mandato británico.

1917 Este es un año muy importante en la historia del estado judío. El 2 de noviembre, el ministro de asuntos exteriores de Gran Bretaña, James Balfour, emite la declaración que lleva su nombre y en la cual proclama que es necesaria la creación de un hogar nacional judío en Palestina, lo cual

¹⁶⁸ GRYNBERG, Anne, Israel, el nacimiento de un Estado, 1ª edición, España, Ediciones B, S. A., 1999, p. 26.

¹⁶⁹ GRYNBERG, Anne, Israel, el nacimiento de un Estado, 1ª edición, España, Ediciones B, S. A., 1999, p. 35.

¹⁷⁰ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.8.

significaba que los judíos contaban con el apoyo inglés. El 7 de noviembre el ejército británico tomó Gaza. El 8 de diciembre entró el general Allenby, comandante de las fuerzas británicas en Egipto, a Jerusalén.

Tanto la correspondencia mantenida por Gran Bretaña con los árabes y las declaraciones de James Balfour fueron las armas diplomáticas que los ingleses utilizaron para quedar bien con sus aliados en la guerra, quedar bien con los árabes y los judíos, lo que permitía utilizarlos para sacar ventajas tanto en la posición estratégica de Gran Bretaña en la guerra, como las ganancias que surgieran de ésta, como por ejemplo el territorio otomano de Palestina.

1918 Fin de la Primera Guerra Mundial.

1919 Firma del Tratado de Versalles. Reconocimiento de la Organización Sionista a nivel internacional.

1920 El 24 de abril se da la conferencia de San Remo, en donde es entregada oficialmente Palestina a Gran Bretaña. Ese año también es reconocido como rey de Transjordania, Abdalah, hijo de Hussein. Así que los límites de la Palestina británica se redujeron.

1923 Fin de la tercera aliá que comenzó en 1915, cosa que aumentó el malestar de los árabes ante la llegada de más judíos a Palestina.

1924-1929 La cuarta aliá. Durante este periodo las relaciones entre árabes y palestinos se enfriaban, los judíos eran cada vez más numerosos, la mancha urbana judía crecía considerablemente y en el aire flotaba la promesa de la creación de un hogar judío, más no un hogar palestino. Los árabes palestinos se sentían invadidos y engañados y empezaron a mostrar su descontento y los disturbios entre árabes y judíos comenzaron con saqueos a sinagogas, robos y enfrentamientos.

1930-1937 Este periodo estuvo lleno de estallamientos y luchas entre árabes y judíos y se caracterizó por la presión que ejercieron ambos bandos a Gran Bretaña, quien sentía que el problema se le escapaba de las manos. También se registró la quinta aliá. "El 19 de abril de 1936 estalló un motín en Jaffa después de que unos árabes mataran a dos judíos y los judíos respondieran matando a dos árabes. En pocas horas se propagó a Jerusalén: fue el inicio de la gran sublevación árabe, que tomó forma de huelga insurreccional y duró cerca de seis meses".¹⁷¹ "El alto comité Árabe reunido en Nablus el 25 de abril de 1936 y dirigido por el gran muftí de Jerusalén, concretó sus reivindicaciones en

¹⁷¹ GRYNBERG, Anne, Israel, el nacimiento de un Estado, 1ª edición, España, Ediciones B, S. A., 1999, p. 79.

tres puntos: detención de la inmigración judía, prohibición de vender tierras a los judíos y formación de un gobierno de representación nacional”.¹⁷²

1937 “Ante la imposibilidad de controlar la situación en Palestina, el Reino Unido estableció la Comisión Peel, donde se proponía la partición de Palestina en dos estados, uno árabe y otro judío, quedando bajo mandato británico Jerusalén, Belén y Nazaret. Un tercio del territorio sería judío y el resto sería árabe uniéndose a Jordania. Estos términos fueron aceptados por el Congreso Mundial Sionista y por el Emir Abdullah de Jordania, mientras que fueron rechazados por el Alto Comité Árabe en su reunión de Bludan (Siria). La situación inestable obligó al Reino Unido a designar una nueva comisión, liderada por Woodhead, para reconsiderar el Informe Peel. El resultado de la comisión fue rechazado por árabes y judíos”.¹⁷³

1939 El Reino Unido publicó el Libro Blanco que pretendía ponerle fin a las aliot y la compra de terrenos por parte de los judíos, así como también favorecía la creación de un estado árabe palestino. Inicia la Segunda Guerra Mundial.

1942 Los judíos alemanes y polacos comienzan a llegar masivamente a palestina debido a la política antijudía alemana. Los dirigentes judíos apoyaron a los enemigos alemanes en la guerra y en mayo de ese año se da la Declaración de Baltimore en New York, en la llegan a la conclusión de crear una Commonwealth judía.

1945 “El presidente de los EE.UU., Truman, declaró que urgía la inmediata admisión en Palestina de los refugiados judíos europeos. Esta declaración provocó el establecimiento de una Comisión anglo-americana que publicó sus conclusiones el 20 de abril de 1946 donde se llamaba a la terminación de las restricciones de admisión a los refugiados judíos y a la creación de un estado binacional bajo responsabilidad de las Naciones Unidas. La admisión de inmigrantes judíos fue rechaza por el Reino Unido”.¹⁷⁴

1947 Como el del Reino Unido fue incapaz de realizar lo dicho en el mandato de la Sociedad de Naciones, la ONU incluyó en abril de ese año el problema palestino a través de la UNSCOP. A lo que se llegó fue al

¹⁷² GRYNBERG, Anne, Israel, el nacimiento de un Estado, 1ª edición, España, Ediciones B, S. A., 1999, p. 80.

¹⁷³ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitulo1.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XCMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

¹⁷⁴ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitulo1.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XCMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

establecimiento de la resolución 181(II) que instauró el fin del mandato británico y la partición de Palestina en dos estados, uno árabe y otro judío y Jerusalén bajo el mandato internacional. Ante la votación a favor, el 29 de noviembre, los judíos recibieron con júbilo las noticias pero los palestinos no.

1948 El 14 de mayo de ese importante año, David Ben Gurión declara la independencia del estado de Israel. “Dos mil años después el pueblo judío recuperaba su territorio nacional”.¹⁷⁵ “Al día siguiente los ejércitos regulares de cinco estados árabes, conjuntamente con los árabes locales y un contingente de Arabia Saudita, invadieron el territorio del Mandato británico, ya en ese momento parte de él era el Estado de Israel”.¹⁷⁶ Se desató pues, el 15 de mayo la primera guerra palestina.

1949¹⁷⁷ “Después de continuas luchas intermitentes, se firmó el Armisticio de Rodas bajo los auspicios del doctor Bunche, mediador de las Naciones Unidas. El citado armisticio fue firmado con Egipto, Líbano, Jordania y Siria, mientras que Irak se negó. El mapa de la zona quedó, entonces, de la siguiente forma: El reino de Transjordania se anexionó el Margen Occidental y cambió su nombre por el de reino Hashemita de Jordania. Esta anexión fue reconocida por el Reino Unido y Pakistán, pero no por ningún gobierno árabe o por las Naciones Unidas. Gaza quedó bajo control egipcio en calidad de territorio administrado, pero no anexionado”.¹⁷⁸ “Los acuerdos del Armisticio buscaban la transición de una tregua a una paz duradera, para ello siguieron las conversaciones de Lausanne de 1949 y las conversaciones secretas entre Israel y el rey Abdullah de Jordania. El resultado de estas acciones llevó a un acuerdo que se malogró por las presiones de los demás estados árabes. Durante los años siguientes continuaron las oposiciones árabes a la existencia de Israel, manifestado en el bloqueo, boicot económico, hostilidad diplomática, terrorismo y alianzas y despliegues militares, contrariando de esta forma innumerables normas del Derecho Internacional:

- ❖ Incursiones de bandas terroristas desde la frontera egipcia.
- ❖ El bloqueo del canal de Suez para buques israelíes o vinculados con Israel desde 1951.

¹⁷⁵ GRYNBERG, Anne, Israel, el nacimiento de un Estado, 1ª edición, España, Ediciones B, S. A., 1999, p. 91.

¹⁷⁶ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitulo1.htm>, <http://www.mundolatino.org/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

¹⁷⁷ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.12.

¹⁷⁸ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitulo1.htm>, <http://www.mundolatino.org/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

- ❖ El bloqueo del estrecho de Tirán (golfo de Aqaba del tipo “Fondo de Saco”, Israel y Jordania en el fondo, controlando la entrada a este y oeste Arabia Saudita y Egipto, respectivamente), contraviniendo la norma internacional de la libre navegación en tiempo de paz.
- ❖ La concentración de tropas en la frontera egipcio-israelí.
- ❖ La firma de la alianza militar tripartita Egipto-Siria-Jordania en octubre 1956”.¹⁷⁹

1956 Guerra del Sinaí. Las tropas hebreas vencieron a las egipcias tomando Gaza y la península del Sinaí. El dirigente egipcio Nasser nacionalizó el Canal de Suez.

1964 Ahmed es-Suqueiri funda Organización para la Liberación de Palestina.

1967 La Guerra de los Seis Días. Nasser expulsó a las Fuerzas de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEF) y coloca a sus tropas a lo largo del Sinaí. Se aliaron Egipto, Siria y Jordania para acabar con estado de Israel. El 5 de junio Israel atacó terminando el décimo día del mismo mes. Israel venció al enemigo, fortaleció su territorio y se anexionó la parte árabe (los altos del Golán, Gaza y la península del Sinaí) incluyendo Jerusalén.

1968 El Consejo de Seguridad adoptó la resolución 242. Nasser inició una guerra de desgaste entre Egipto e Israel a lo largo del Canal de Suez.

1969 Yasser Arafat se pone al frente de la OLP.

1970 Muere Nasser. William Rogers, secretario de estado de Los Estados Unidos, propuso el alto al fuego y una iniciativa de paz basada en la resolución 242 del Consejo de Seguridad que no funcionó por la falta de voluntad tanto de los árabes como de los judíos. Jordania expulsa a la OLP de su territorio y establece su cuartel general en el Líbano.

1973 La Guerra del Yom Kipur. Egipto y Siria atacaron a partir del 6 de octubre a Israel cuando se festejaba la fiesta del perdón. La guerra duró hasta el 74. El contraataque israelí fue desde Egipto hasta Damasco. El 22 de octubre el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó la Resolución 338. Henry Kissinger intervino en la guerra y en su presencia, se firmó el alto el fuego. “Los Estados Unidos y la Unión Soviética convocaron, en Ginebra, una Conferencia de Paz

¹⁷⁹ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitulo1.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

en los términos de la resolución 338 en la que participaron Egipto, Jordania e Israel".¹⁸⁰

1974 Es reconocida la OLP como representante del pueblo palestino por la Liga Árabe y por las Naciones Unidas, la que le dio carácter de observador. Al finalizar la guerra, Kissinger logra la desmovilización Egipto e Israel y también entre Israel y Siria.

1975 "Egipto e Israel llegan a un acuerdo interino que sería el presagio de un sólido acuerdo de paz. La OLP entra en 1975 a participar activamente en la guerra civil del Líbano.

1976 El primer ministro israelí, Isaac Rabin, declaró el 20 de diciembre que *" el concepto de paz para Oriente Medio debía implicar a los países árabes con la existencia del Estado de Israel, lo que implica el fin del estado de guerra y la apertura de fronteras... "*¹⁸¹

1977 de noviembre Anuar el Sadat, presidente de Egipto, dio un discurso ante la Knesset, el parlamento israelí.

1978 Sadat y Menahem Begín se reunieron en Camp David con el presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter en septiembre de ese año.

1979 Egipto e Israel firmaron un documento de paz que restablecía las relaciones y la retirada del Sinaí. La OLP y los demás países árabes se opusieron a los acuerdos de Camp David y rompieron relaciones con Egipto.

1982 Ya para este entonces la OLP había adquirido poder, credibilidad y gente joven enardecida por un sentimiento nacionalista palestino y un odio creciente por Israel. Al estado de Israel no le convenía que la organización Palestina siguiera aumentando su poder, además de que ésta le había empezado a crear fuertes problemas como los ataques al norte del estado. En este año, las tropas hebreas decidieron hacerle frente a la OLP, así que entraron al Líbano, donde la organización tenía su cuartel general. Israel derrotó a las fuerzas de la OLP, la cual cambió su cuartel a Túnez. En este año tuvo lugar la matanza de Sabra y Shatila, campamentos palestinos cercados por el ejército israelí que permitió que los libaneses cristianos cometieran los asesinatos.

¹⁸⁰ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu1.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

¹⁸¹ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu1.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

1987 Los palestinos crean la Intifida que significa liberación o rebelión de las piedras. Este acto es un reclamo violento por la paz o por el acuerdo, una manera de presionar a Israel para emprender negociaciones con la nación palestina representada por la OLP. Esta "liberación" puede ser desde una revuelta hasta una serie de atentados terroristas a las tropas del ejército israelí.

1988 Proclamación del Estado de Israel, por el Consejo Nacional Palestino, el 15 de noviembre en Argel. Aunque esto sucedió a finales de la guerra fría, los que reconocieron el estado curiosamente fueron los estados que en ese entonces tenían problemas con occidente, es decir los países árabes, los africanos y los de la Unión Soviética. Obviamente los países occidentales e Israel, rechazaron totalmente la creación de un estado palestino.

1989 "El gobierno israelí adopta una iniciativa de Paz basada en los Acuerdos de Camp David. Los puntos de la propuesta eran:

- ❖ Elecciones libres y democráticas en el Margen Occidental y Gaza.
- ❖ Negociaciones directas de Paz entre los estados árabes e Israel.
- ❖ Colaboración internacional para solucionar el problema de los refugiados árabes.
- ❖ Estrechar los vínculos con Egipto para aplicar la visión de paz contenida en los Acuerdos de Camp David".¹⁸²

También, en ese año, Egipto es aceptado otra vez por la Liga Árabe.

1990 Guerra del Golfo Pérsico. Irak invade Kuwait, Irak bombardeó a Israel y la OLP se puso del lado de Irak. Este acto resquebrajó los intentos de paz y la credibilidad en Yasser Arafat.

¹⁸² BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu1.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

Capítulo 5
Un Proceso de Paz Sombrio y
Malogrado

5.1. *Galtung y Su Aportación Para La Paz*

La paz tiene muchos significados. De todos esos significados el que me interesa, el que me gusta y el que se puede aplicar en este caso sin caer en confusiones, es el de concordia. La concordia viene con la tregua, el armisticio, la reconciliación, el pacto y ya si nos va muy bien las alianzas.

Cuando aparecen los conflictos o las guerras, la concordia, la buena voluntad y la empatía, son totalmente necesarias para lograr un estado de paz. A partir de los años sesenta se desarrollaron ampliamente los estudios para la paz. Estos estudios se concentraron en las causas de los conflictos y guerras, en todo lo que rodeaba a estas causas como los regímenes políticos, el subdesarrollo, armamento, etc., y obviamente en la paz, en como llegar a ella y en como mantenerla.

Pero es utópico decir que al solucionar los problemas que causan la guerra, ésta desaparecerá. Siempre existirá algo que detone un conflicto, por lo que los investigadores para la paz llegaron a una conclusión: "En definitiva, los nuevos planteamientos buscarán la realización real y plena de la paz, no una pacificación, al estilo de una Pax romana, una Pax americana o una Pax soviética, que es lo que en gran medida hacen los planteamientos anteriores".¹⁸³

Para entender a la paz hay que entender a la violencia, esto lo dijo Galtung y su principal aportación fue la división de la paz en negativa y positiva. La negativa es la ausencia de violencia y la positiva es la justicia social.¹⁸⁴

Con esta aportación Galtung da una solución a los conflictos y a la violencia. En el transcurso de la búsqueda de la justicia social será controlada la violencia en todos sus tipos.¹⁸⁵

Galtung también analizó el concepto de paz en las distintas civilizaciones: "ha analizado las diferencias existentes en el concepto de paz entre los diferentes sistemas de civilización hebrea, árabe, romana, griega, hindú, china, japonesa y las distintas etapas de la cristiano-occidental. Su conclusión es que, a pesar de la diversidad conceptual, las civilizaciones orientales conciben la paz de forma más introvertida, más ligada a la idea de armonía interior, mientras que la civilización cristiano-occidental la concibe más proyectada hacia el exterior, buscando un diseño arquitectónico global. Por

¹⁸³ ARENAL Celestino del, *Introducción a las relaciones internacionales*, 3ª edición, España, 1990, p. 345.

¹⁸⁴ Para más referencia leer la obra de Johan Galtung sobre las investigaciones de la paz y la violencia.

¹⁸⁵ ARENAL Celestino del, *Introducción a las relaciones internacionales*, 3ª edición, España, 1990, p. 351.

ello considera necesario y fructífero el establecer un diálogo entre las distintas culturas que enriquezca las respectivas concepciones de la paz”.¹⁸⁶

Para mí la aportación más significativa de los estudios para la paz son las diferentes acciones que se pueden aplicar para lograrla. Porque de que nos sirve tener los estudios si no los aplicamos.

Volvemos al principio; la guerra ha sido aplicada y será aplicada infinitamente en las relaciones de los estados, hagamos que la paz también sea parte fundamental del estado, estudiémosla, apliquémosla, deseémosla.

5.2. El Proceso de Paz en Palestina

Las relaciones entre los estados han cambiado desde hace dos siglos a la fecha, con la excepción de la manera de hacerse de aliados y las estrategias aplicadas en torno a esas alianzas en dado caso de que estalle un conflicto o una guerra. Esto es tan antiguo como el hombre mismo y ha sido aplicado y publicado. Como ejemplo tenemos a Maquiavelo y a Sun Tzu, sus tratados sobre los estados y la guerra han sido aplicados y estudiados en épocas posteriores y constituyen una base en cuanto a los asuntos del estado.

En la actualidad encontramos que se ha relacionado al Estado de Israel con los Estados Unidos. Ya bien por la gran comunidad judía asentada en el país americano, por la inversión y el empuje capitalista judío en Occidente, por el reconocimiento al establecimiento del Estado de Israel y por el apoyo a éste durante la guerra del Golfo. El quebrantamiento de la Guerra Fría, la caída del bloque socialista y la Guerra del Golfo Pérsico permitió a Estados Unidos consolidarse y ejercer la supremacía en el mundo. El poder hegemónico de Estados Unidos era en ese no muy lejano entonces, inconmensurable, por lo que le estaba permitido todo, y como veremos, en el caso del conflicto palestino, Estados Unidos, se permitió tomar el papel de mediador.

Así pues, el 30 de octubre de 1991, el secretario de estado de Norteamérica, James Baker, convocó a la Conferencia de Paz de Madrid Para Oriente Medio. Este era un hecho relevante pues contó con la presencia de países de bloque socialista, de Europa y países árabes como Siria, el Líbano, Israel y una delegación Palestina.

“Los resultados fueron la puesta en funcionamiento de dos tipos de negociaciones: Bilaterales: Conversaciones entre Siria, Líbano, Jordania e Israel, conversaciones entre los palestinos de los territorios e Israel: Solución en dos etapas, establecimiento de un periodo interino de autonomía de Palestina y con posterioridad negociaciones sobre el status permanente de los territorios (tal y como preveían los Acuerdos de Camp David) y multilaterales: Sobre temas que afectan a la región en su conjunto, como el medio ambiente, control de armamento, agua, desarrollo económico y refugiados. Los participantes

¹⁸⁶ ARENAL Celestino del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990, p. 353

estaban y están formados por estados de la Comunidad Internacional con ánimo de colaborar en el Proceso de Paz, estado del Oriente Medio y Organizaciones Internacionales".¹⁸⁷

"Acabada la Guerra del Golfo, la Administración Bush pone en marcha el denominado *Nuevo Orden Regional* para Oriente Medio con la convocatoria en Madrid de la Conferencia de Paz Árabe-israelí, inaugurada el 30 de octubre. La delegación Palestina, presidida por el Dr. 'Haider Abdel Shafi, ha de incluirse en la jordana. Comienzan en Washington las negociaciones públicas entre árabes e israelíes".¹⁸⁸

Este fue en un inicio la esperanza de paz en Medio Oriente.

5.3. *Cronología del Proceso de Paz Palestino-Israelí*

1993 Los acercamientos entre árabes y palestinos culminan con una serie de negociaciones secretas en Oslo, Noruega. En septiembre se llegó al acuerdo Oslo I. También, El 9 de septiembre, Arafat, envió a Isaac Rabin, primer ministro, una carta con el reconocimiento del estado de Israel. A su vez, Israel reconoció ese año a la OLP. El día 13 septiembre fue firmado la Declaración de Principios Para el Autogobierno Palestino, en Washington, D.C.. "El acuerdo regula una autonomía transitoria en Gaza y Cisjordania que deberá dar paso a una solución definitiva al cabo de 5 años, posponiéndose hasta entonces las cuestiones estratégicas: refugiados, asentamientos, Jerusalén y soberanía".¹⁸⁹

1994 febrero y abril, Acuerdo de Seguridad y Acuerdo de París. El 4 de mayo entra en vigor la autonomía de Gaza y el área de Jericó. El 1 de julio, se instauró la Autoridad Nacional Palestina, ANP. "El 25 de julio de 1994 se firma entre Israel y Jordania la Declaración de Washington que llevó a la firma del Tratado de Paz Jordano-Israelí de 26 de octubre de 1994".¹⁹⁰

¹⁸⁷ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitulo1.htm>,
<http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>,

http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

¹⁸⁸ OLIVÁN, Loles, Arabista, miembro del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, Publicado en el núm. 42 de Nación Árabe. Otoño, 2000,

http://www.nodo50.org/csca/palestina/negoc_palest-israel.html.

¹⁸⁹ OLIVÁN, Loles, Arabista, miembro del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, Publicado en el núm. 42 de Nación Árabe. Otoño, 2000,

http://www.nodo50.org/csca/palestina/negoc_palest-israel.html.

¹⁹⁰ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitulo1.htm>,

<http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>,

http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

1995 El 28 de septiembre se firma el Acuerdo de Taba (Oslo II)¹⁹¹ en donde quedó escrito la ampliación de los territorios de la franja de Gaza, la división del territorio en tres partes y el reconocimiento de la administración Palestina en esas áreas (Acuerdo Interino sobre el Margen Occidental y la franja de Gaza). Tanto del lado palestino como del lado israelí, habían activistas totalmente en contra de los procesos de paz y de las divisiones del territorio. En noviembre de ese año el primer ministro de Israel, Isaac Rabin, fue asesinado en Tel Aviv por un extremista judío quedando Shimon Peres a cargo.

1996 Ataques terroristas por parte de facciones extremistas árabes (Hezbollah y Hamas), por lo que el Proceso de Paz pierde credibilidad y ante la ola de violencia comienza a perder velocidad. Se celebran elecciones en los territorios palestinos y se elige a Yasser Arafat como presidente de la Autoridad Nacional Palestina, quien estableció el Consejo Legislativo Palestino. En mayo gana las elecciones en Israel el Likud (partido conservador) el cual estaba a favor de la paz y el 18 de junio Benyamin Netanyahu es nombrado primer ministro israelí. El 4 de septiembre se entrevistaron el primer ministro israelí y Arafat. Aun y con todo el esfuerzo, el proceso de paz estaba resentido. No era fácil para las partes el actuar sin el apoyo de las minorías nacionalistas que estaban en contra de cómo se estaba llevando a cabo el proceso de paz. Debido a eso estallaron conflictos entre el 25 y 26 de septiembre. “La Resolución del 28 de septiembre del Consejo de Seguridad llama *al cese inmediato y fin de todos los actos que han resultado en la agravación de la situación*”.¹⁹²

Tanto Netanyahu como Arafat y Clinton mantenían dinámico el proceso de paz. Pero esto no quería decir que con esto se resolviera algo. Todo era a manera de paliativo. El 2 de octubre, en Washington se reunieron para continuar con las negociaciones, pero no se llegó a nada.

1997 Acuerdo sobre la evacuación de Hebrón. Del 15 al 16 de enero las dos naciones acuerdan el redespiegue de las tropas israelíes en Hebrón. El 17 se firma el Protocolo de Redespiegue de Hebrón. Pero el hecho de que en Jerusalén Este se pusiera en práctica el proyecto urbano en Har Homá, hizo que de nuevo se tambaleara peligrosamente el proceso de paz.

1998-2000 Redespiegue limitado en el área de Cisjordania. Acercamientos entre autoridades palestinas e israelíes. Firma del acuerdo de Way Plantation y de Sharm el-Sheij, en donde se planteaba las fechas de los redespliegues de tropas judías de Cisjordania. “En mayo de 2000 Arafat anuncia que declarará la creación de un estado palestino para septiembre, sin

¹⁹¹ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.18.

¹⁹² BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitulo1.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número uno.

embargo ante el fracaso de la Cumbre de Camp David en julio, pospone el nombramiento. Entre los días 11 y 25 de julio de 2000 se celebró una cumbre entre israelíes y palestinos en Camp David (Maryland) bajo la mediación del presidente estadounidense, Bill Clinton. Esta histórica reunión terminó en fracaso debido a los profundos desacuerdos entre el dirigente palestino, Yasir Arafat, y el primer ministro israelí, Ehud Barak, respecto al estatuto de Jerusalén, ciudad que ambos reclaman como capital de sus estados".¹⁹³

2001 "El 19 de mayo, los ministros de Asuntos Exteriores de los países de la Liga Árabe decidieron interrumpir todo contacto político con Israel mientras no se encuentre algún tipo de solución a la situación que atraviesa la población palestina de los territorios ocupados. El 21 de mayo, el ex senador demócrata estadounidense George Mitchell, encargado de elaborar un informe sobre las causas del estallido de la *intifada*, hizo públicas las conclusiones del mismo. El documento pedía a Israel la suspensión de nuevos asentamientos judíos en los territorios palestinos, a la Autoridad Nacional Palestina el encarcelamiento de los terroristas suicidas pertenecientes a grupos radicales como Hamas y Yihad Islámica, la proclamación de un alto el fuego incondicional por ambas partes y la aplicación de medidas encaminadas a restablecer la confianza mutua".¹⁹⁴

5.4. Análisis del Proceso de Paz de la Creación del Estado de Israel Hasta Nuestros Días

Han pasado cincuenta y cuatro años desde la creación del Estado de Israel y del estallamiento del conflicto entre Palestinos e israelitas. Todo esto me hace pensar en el ajeño del problema y en lo difícil de llegar a una solución. Porque aunque se haya llegado a un acuerdo sobre los territorios palestinos, es cierto que el control de la situación a estado en manos judías, lo que ha permitido que dicha parte tenga el control del territorio, de los recursos, de los establecimientos religiosos y de la situación política.

"La lógica del proceso de negociación ha favorecido que se perpetúe el control territorial, demográfico, político y económico de Israel sobre los territorios y la población palestinos".¹⁹⁵ Veamos por qué ha ido sucediendo esto.

¹⁹³"Oriente Próximo: cumbre palestino-israelí en Camp David ." *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001*. © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

¹⁹⁴"Oriente Próximo: conclusiones del informe Mitchell ." *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001*. © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

¹⁹⁵ OLIVÁN, Loles, Arabista, miembro del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, Publicado en el núm. 42 de Nación Árabe. Otoño, 2000, http://www.nodo50.org/csca/palestina/negoc_palest-israel.html.

5.4.1 La Declaración Balfour

Era el año de 1917, la región de Palestina estaba bajo el mandato británico, los últimos latidos de la Primera Guerra Mundial, época de alianzas y de reacomodo territorial. El movimiento Sionista en pleno auge, los árabes-palestinos ansiosos por lograr la independencia de su estado pero la Declaración Balfour acabó con sus sueños.

Como ya se ha mencionado, Arthur James Balfour, ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, le dirigió a Lord Rothschild la siguiente carta:

“Estimado lord Rothschild,

Tengo el placer de transmitirle, en nombre de Su Majestad, la siguiente declaración de simpatía hacia los ideales sionistas judíos, que ha sido presentada y aprobada por el Gabinete:

“El gobierno de Su Majestad considera con benevolencia la creación de un hogar nacional para el pueblo judío en Palestina y hará todo lo posible para facilitar la consecución de este objetivo; naturalmente, no debe emprenderse ninguna acción que pudiera perjudicar a los derechos religiosos o civiles de las comunidades no judías que habitan en Palestina ni la situación jurídica civil de los judíos que viven en otros países”.

Le quedaría agradecido si usted quisiera hacer llegar esta declaración a la asociación sionista.

Atentamente

Arthur James Balfour”¹⁹⁶

A mi manera de ver esto fue un acto contradictorio, inteligente y de poder, porque por un lado se aceptaba la creación de un hogar judío en Palestina, lo que los judíos consideraron como la creación de un estado judío en la tierra prometida y por el otro, Gran Bretaña, mantenía negociaciones con los dirigentes palestinos, para sostener sus relaciones con éstos y no desatender sus intereses en la región.

Dado que la Declaración Balfour es considerada como uno de los pilares en la creación del estado de Israel, es y fue considerada como acto internacional, serio y legal porque aunque todavía no era declarado el mandato

¹⁹⁶ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu2.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número dos.

de Gran Bretaña sobre Palestina, el documento es considerado como una declaración unilateral que conlleva a adquirir obligaciones y derechos.

“Cattan, en su obra "Palestina y el Derecho Internacional" de 1971, afirma que la Declaración Balfour tiene legalidad en si misma al ser aceptada por la Sociedad de Naciones en el momento de la creación del Mandato de Palestina. Y podría añadirse que la declaración también toma carácter internacional al ser incluido su contenido en los Tratados de Sevres, explícitamente, y en el Tratado de Lausanne, implícitamente”.¹⁹⁷

*5.4.2. El Tratado de San Remo y El Mandato de Palestina*¹⁹⁸

Obviamente los árabes se lamentaron por lo dispuesto en el Mandato de Palestina, alegando que era ilegal, pero ya era tarde para toda queja pues el Tribunal Permanente de Justicia Internacional ya había dado el visto bueno al mandato.

“Para algunos juristas el Mandato de Palestina era inválido porque contenía la Declaración Balfour, y según ellos, de esta forma se contravenía el artículo 22 del Pacto de la Sociedad de Naciones. Afirmaban que la Declaración Balfour, por el hecho de estar contenida en el articulado del Mandato de Palestina, daba prioridad a las aspiraciones nacionales judías en detrimento de aquellas de la población árabe indígena”.¹⁹⁹

Como era una época de posguerra, en el que la buena voluntad y las ganas de encontrar soluciones a los conflictos estaban en el aire internacional, la Sociedad de Naciones pretendía que todas las resoluciones a las que se llegaran en cuanto a los conflictos deberían estar apegadas al derecho internacional y a lo establecido en las resoluciones internacionales, por lo que en el caso de la cuestión palestina, la Sociedad de Naciones pretendía que el desenlace de dicho conflicto ocurriera sin que el pueblo palestino estuviera en desventaja con respecto al judío.

¹⁹⁷ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu2.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número dos.

¹⁹⁸ El tratado de San Remo se da cuando se otorga la Palestina a Gran Bretaña. Sobre el Mandato de Palestina favor de ver el anexo número 6.

¹⁹⁹ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu3.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número tres.

Existen dos cosas que no le gustan a algunos teóricos del derecho Internacional y es que el Mandato de palestina relacionaba históricamente al pueblo judío con el territorio,²⁰⁰ y por otro lado porque se supone que con la entrada en vigor del mandato, se estaba violando el derecho de autodeterminación de los pueblos, en este caso, el derecho de la libre autodeterminación del pueblo árabe-palestino.

Esto tiene algo de lógica pues lo más fácil sería pensar que considerando que los judíos perdieron ese territorio hace mucho tiempo y que la comunidad étnica regente desde la época moderna en Palestina, fue precisamente la palestina, pues entonces al término del mandato británico y con lo postulado por la Sociedad de Naciones, el pueblo palestino tendría el derecho a la autodeterminación y así constituirse en un estado, no así el pueblo judío al que se le permitió la entrada por varias cosas distintas al ejercicio de su derecho a la tierra prometida.

5.4.3. Plan De Partición de Palestina²⁰¹

El 29 de noviembre de 1947 la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó el Plan de Partición de Palestina contenido en la Resolución 181(II). Este plan consideraba la partición del territorio palestino en dos estados, uno árabe y uno judío, donde Jerusalén, disputada por ser un punto muy importante en la vida judía y árabe, sería administrada por la comunidad internacional. Un estado árabe y un estado judío en unión económica y con una ciudad de Jerusalén internacionalizada.

Este fue un periodo difícil porque los palestinos no estaban del todo convencidos, tenían sus reservas al respecto y se respiraba un ambiente tenso debido a que el Consejo de Seguridad vigilaba el establecimiento de la paz. Un segundo comité en las cuestiones palestinas formadas en su mayoría por los árabes se cuestionaron algunas situaciones que no habían quedado del todo claras como: la autodeterminación del pueblo palestino o el derecho que tenían los palestinos sobre el territorio y algunas otras cuestiones respecto al establecimiento del Hogar Judío mencionado en la misiva de Balfour.

Así y ante todo fue adoptado el Plan de Partición en la Resolución 181 (II) de las Naciones Unidas. Este plan, bajo el cobijo estadounidense fue aceptado con júbilo por la nación judía, más no por la palestina.

²⁰⁰ Esto no es aceptado debido a que los estados no pueden apelar al derecho histórico en cuanto a la posesión de los territorios. Se les estaba tratando de devolver el territorio a los judíos basándose en esos hechos, aún cuando no se tiene la legalidad que se requiere. Por otro lado esto me permite retomar lo que mencioné antes; Israel está en donde está ahora por su conexión histórica con el lugar y como la historia de Israel está cimentada en su religión, luego entonces, Israel está en donde está ahora por su conexión religiosa con el lugar.

²⁰¹ Favor de ver el anexo número 8.

Por experiencia es conocido el hecho de que las reglas nunca son seguidas al pie de la letra y aunque el Plan de Partición decía que Jerusalén no iba a pertenecer a ninguno de los dos bandos, Jordania reclamó como suya la parte este de la ciudad, pero al estallar la guerra, Israel no sólo recuperó la parte este sino que tomó a Jerusalén completa.

Se supone que el plan era destinado a las personas que tuvieran vínculos con el territorio y que Israel abusó de su derecho para dejar entrar a todos los judíos que quisieran regresar a su tierra. Esto propició que se recrudeciera el problema y que cada vez más, los palestinos decidieran salir de sus tierras y refugiarse en otras.

"Queda claro que a la terminación del Mandato de Palestina había dos pueblos, así podríamos decir que el pueblo judío ejerció su derecho a la soberanía el 14 de mayo de 1948 con la *Declaración del Establecimiento del Estado de Israel*, mientras que los árabes palestinos no lo hicieron".²⁰²

5.4.4. *La Declaración del Estado de Israel*²⁰³

De una cosa estamos seguros y es de que con la declaración del Establecimiento del Estado de Israel se estaba legitimando la creación del país con la aprobación de la comunidad internacional, lo cual impidió que hubiera vuelta de hoja al asunto. Ya para ese entonces los países árabes, profundamente afectados entraron en guerra con Israel y manifestando que no acatarían la resolución 181 (II).

"Este día, "el día más largo" en la historia del asentamiento, un día que se extendió por un día y medio. En la mañana de aquel día 28-11-1947 los rabinos superiores realizaron un rezo especial al lado del Muro de los Lamentos y rezaron por la causa del día "manda por favor la veracidad y la afirmación a los emisarios de las naciones que se encuentran hoy en lugares de juicio, que reconozcan la rectitud de Israel".²⁰⁴

"Tal y como recoge la *Declaración de Independencia del Estado de Israel*, la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas fue un "reconocimiento" de un "derecho histórico y natural" del pueblo judío en Palestina".²⁰⁵

²⁰² BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu4.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número cuatro.

²⁰³ Favor de ver el anexo número 9.
²⁰⁴ http://www.elolivo.com/historia_israel.htm#DesdeAbrahamAbinu hasta nuestros días

²⁰⁵ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu4.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número cuatro.

Al día siguiente del establecimiento del estado, Israel entró en guerra con los estados árabes y a manera de conquista se fue haciendo de territorio que no había sido tomado en cuenta en el Plan de Partición. Debido a esto se adoptó una resolución pacífica que llamaba a la devolución de los territorios conquistados, la Resolución 61 que culminó con el tratado de Rodas en el que se hablaba del armisticio. Pero Israel no devolvió los territorios.

Con la firma de algunos armisticios más y el alto al fuego se presionó a las partes para que firmaran un acuerdo de paz, lo que culminó con el tratado de Laussane, en 1949, para obligar a las pláticas y llegar a un acuerdo en donde cedieran ambos bandos.

5.4.5. *La Resolución 242*²⁰⁶

En 1967 propone la Resolución 242 que fue aprobada para lograr la paz en Palestina.

“Como sabemos por sus términos, *la Resolución 242* tenía como objetivo el llegar a una paz justa y duradera cumpliendo los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Para muchos juristas la letra de la resolución debió contener la cuestión de los derechos del pueblo palestino a una eventual libre determinación y establecimiento de un estado, siendo la única referencia el párrafo 2(b) que trata del logro de un acuerdo justo y duradero al problema de los refugiados”.²⁰⁷

5.4.6. *La Resolución 338*

Esta resolución se da en los años setentas justo después del violento ataque de la guerra del Yom Kippur, en donde Egipto y Siria se unen para atacar a Israel y obligarlo a regresar sus territorios y a respetar lo establecido en la resolución 242. El 11 de noviembre de 1973 se firmó el cese al fuego. Después de esto las partes quedaron comprometidas a terminar con la batalla en la llamada Conferencia de Ginebra.

5.4.7. *El Inicio de Los Acuerdos de Camp David*²⁰⁸

Si hay algo bueno al señalar la intervención de Estados Unidos en el conflicto es la colaboración que tuvo éste al convocar a los implicados a firmar los Acuerdos de Camp David. Estos acuerdos son algo así como el pasado muy

²⁰⁶ Favor de ver el anexo número 16.

²⁰⁷ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu7.htm>,
<http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>,

http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número siete.

²⁰⁸ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexo 22.19.

cercano y el futuro muy lejano del conflicto. La primera cumbre se celebró en presencia del presidente de Estados Unidos, James Carter y de ésta se obtuvieron acuerdos que pretendían llevar paz a la zona, esta vez entre Egipto e Israel.

Aún y cuando se estaba firmando la paz entre Israel y Egipto y cuando se convidaba a participar a Jordania, estos países árabes nunca desampararon al pueblo palestino.

“...debe darse una especial consideración tanto al principio de autogobierno de los habitantes de los territorios como al principio de una legítima seguridad de las partes”.²⁰⁹

5.4.8. La Conferencia de Madrid²¹⁰

La Conferencia de Madrid fue posterior a la Guerra del Golfo. Estados Unidos Convocó en Madrid a la Conferencia de Paz Para el Oriente Medio. Asistieron Israel, el Líbano, Siria y una delegación palestina que iba con la jordana. Es justo decir que si bien ahora tanto los dirigentes israelitas como los palestinos no presumen precisamente de la buena voluntad, en esta conferencia, no nada más palestinos e israelíes se mostraron preocupados por buscar una solución sino que participaron los demás países árabes que también eran parte medular aunque indirecta del conflicto.

Lo que se buscaba con esta conferencia era lo de siempre, buscar acuerdos de paz, negociar, disipar los antiguos roces, trabajar conforme al derecho internacional, y realizar alianzas que fortalecieran económicamente a sus países, aunque la parte importante de todo esto era precisamente la solución al problema palestino-israelí y la repartición del terreno, así como también la búsqueda del establecimiento de un estado autónomo palestino, en Palestina.

De estas reuniones se llegaron a varios acuerdos entre los que destacan la Declaración de Principios Palestino-Israelí, el tratado de paz jordano-israelí y el Acuerdo Interino Palestino-Israelí sobre el Margen Occidental y la Franja de Gaza del 28 de septiembre de 1995.

²⁰⁹ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitu9.htm>, ...
<http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>,

http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número nueve.

²¹⁰ Favor de ver el anexo número 19.

5.4.9. La Declaración De Principios²¹¹

La Declaración de Principios no es más que un acuerdo sobre el autogobierno palestino en la franja de Gaza y en Jericó. Se plantea un plan a mediano plazo en el que un gobierno autónomo palestino administraría dicho terreno ya sin la injerencia de las tropas israelíes. Todo este acuerdo estaba bajo los preceptos de las resoluciones 242 y 338 así como del derecho internacional. También se podrían celebrar elecciones para el gobierno palestino. De este hecho sólo se vislumbraba un problema, no se tocaron los puntos sobre Jerusalén, refugiados o los asentamientos, debido pienso yo a que eran los puntos más álgidos en la negociación.

“La firma de la Declaración de principios (13 de septiembre de 1993), el primer acuerdo entre la OLP e Israel, denominado también Oslo I, por el cual el ejército israelí desalojó militarmente Jericó y la mayor parte de la Franja de Gaza confiriéndole un régimen de autonomía, significó aprobar un modelo negociador basado en la *transitoriedad* que además de relegar las cuestiones centrales (soberanía, asentamientos, refugiados y Jerusalén) a una fase posterior de la negociación, contribuyó a legitimar, gracias a la ambigüedad calculada de algunos términos o a lo explícito de otros, la posición israelí como parte con derechos adquiridos sobre los Territorios Ocupados palestinos”.²¹²

Pues bien, estos han sido algunos de los tratados básicos para el estudio de la problemática palestina, a mí no me queda más que volver a repetir que falta mucha voluntad de parte de Israel y Palestina. Actualmente estamos cursando el año 2002 y contrario a lo que escribiera Anne Grynberg, en su libro Israel, El Nacimiento de Un Estado, lo que tenemos dista mucho de lo esperado. Un encendimiento nuevo de la Intifada, un posible proceso por crímenes de guerra al máximo líder judío, el confinamiento del máximo líder palestino, las fotos crueles de niños muertos recibiendo un beso de su padre, en fin, algo muy distante a lo que Moisés, Mahoma, Alá o Yavé querrian para el mundo, el respeto y la paz.

“Está previsto que en mayo de 1999 Gaza y Cisjordania disfruten de un estatuto permanente, y se hayan resuelto tres cuestiones de primer orden: el futuro de los refugiados palestinos, el estatuto de Jerusalén y la suerte de los asentamientos judíos en los territorios. Después de varias décadas de luchas y desgracias, los judíos y los árabes tendrán que aprender a vivir en buena vecindad”.²¹³

²¹¹ Favor de ver el anexo número 18.

²¹² OLIVÁN, Loles, Arabista, miembro del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, Publicado en el núm. 42 de Nación Árabe, Otoño, 2000, http://www.nodo50.org/csca/palestina/negoc_palest-israel.html.

²¹³ GRYNBERG, Anne, Israel, el nacimiento de un Estado, 1ª edición, España, Ediciones B, S. A., 1999, p. 126-127.

Capítulo 6
Palestina e Israel, ¿Guerre à
Outrance?

Tal parece que la guerra árabe-israelí es una guerra a muerte, una guerra total, una cuestión de ganar todo, sin sentimentalismos, sin consideraciones. Dice un dicho que es de inteligentes el saber perder, yo digo que es el saber negociar. Eso es, de pronto ante nuestros ojos sale a la luz, una revelación, la verdad, la solución al conflicto, a todos los conflictos, el saber negociar. Esto relativamente es sencillo, pero lo difícil es querer negociar.

Yo sé por que no hay paz en Medio Oriente, yo sé por que Israel y Palestina no ceden. Es porque en los corazones de cada palestino e israelí, allí en donde se guardaba el hálito de vida que una vez Alá y Yavé depositaron, se formó una acumulación de orgullo, raza, nacionalidad, religión e intereses coagulados y añejados por el paso del tiempo.

Si contamos de 1948 para acá, tenemos que son cincuenta y cuatro años de guerras sostenidas entre el Estado de Israel y la nación palestina. En este tiempo los dirigentes, algunos más inteligentes que otros, algunos más realistas que otros, algunos más piadosos que otros, han tratado de solucionar el conflicto; pero yo me pregunto, ¿Cómo pretenden lograrlo si a las dos naciones enteras no les interesa?

La guerra entre árabes y judíos en Palestina se volvió a recrudecer en el año 2000 con la segunda Intifada, desde ese año hasta ahora, Ariel Sharon, primer ministro israelí, ha manejado los asuntos del estado de una manera agresiva y rabiosa, no en vano es candidato a un proceso por crímenes de guerra por la matanza de Sabra y Chatila. Las facciones árabes, amantes del terrorismo practican el suicidio a manera de una Jihad Moderna, ambas partes descargan su coraje y frustración en los niños, cosa que me parece han puesto en práctica como táctica de guerra para así evitar el posible desarrollo de futuros líderes que pongan en peligro a sus intereses.

¿Para que fueron creadas las Naciones Unidas, para que las resoluciones y los acuerdos, para que el desgaste físico y político si no se está tomando en serio nada de lo acordado?

Estos son los hechos; del año 2000 a lo que va del 2002, en Israel y la región palestina no se ha podido vivir en paz. Se vive en un total y cruel estado de sitio. Mientras que los atentados del once de septiembre distrajeran a los Estados Unidos de su papel de mediador, Sharon a aprovechado para afianzar su poderío militar y descargar su terrorismo de estado en contra del pueblo palestino que siempre ha vivido a la sombra del gigante David.

Aunque no todos tienen ganas de guerra: "Nosotros, oficiales de combate y soldados que servimos al Estado de Israel durante varias semanas por año sin reparar en el elevado costo personal, hemos prestado nuestro servicio a todo lo largo de los territorios ocupados y allí hemos recibido órdenes e instrucciones que nada tienen que ver con la seguridad del Estado y cuyo

único propósito es perpetuar nuestra dominación sobre el pueblo palestino”.²¹⁴ Este es un fragmento de una nota de periódico en la que se publicó extractos de una declaración para Ha’aretz, un periódico israelí, de varios militares judíos que se niegan a participar en actos bélicos en contra del pueblo palestino.

Esto habla de que la guerra árabe-israelí trascendió de lo que era, un conflicto extraño por territorio sazonado por las culturas y religiones semitas y por la glotonería y avidez de las potencias emergentes de las Guerras Mundiales a un conflicto sumamente sangriento y berrinchudo por los dirigentes que piensan más en los intereses de unos cuantos que en el destino de sus naciones.

Meses después de celebrada la Cumbre Árabe²¹⁵, donde era necesaria la presencia de Arafat, se tiene la esperanza de que tanto Israel y la OLP cesen el fuego y abracen el plan saudita sobre el alto a la violencia en la zona, el reconocimiento de un estado palestino y la repatriación de los refugiados a su tierra.

Otra de las propuestas para la decimocuarta cumbre fue el “normalizar las relaciones árabes con Israel a cambio de una retirada de los territorios ocupados en la Guerra de los Seis Días en 1967”.²¹⁶

Esto es de importancia porque recordemos que tanto en las resoluciones como en los acuerdos y tratados para la paz en Palestina, el tema de los territorios ocupados, de los refugiados, de los asentamientos y de Jerusalén no se tocan.

En vista de lo mencionado creo que la solución del conflicto está cada vez más lejana y que ahora se han reducido mucho las posibilidades para llegar a un acuerdo. Sin embargo también creo que es más probable que la solución esté en el lado palestino y no en el israelí, porque ha Israel le conviene más la situación actual. No ha demostrado ni cordura ni compromiso al manejar el conflicto. Por otro lado a los palestinos no les conviene tener un presidente tan aferrado a la OLP, algo que forjó hace muchos años. La política palestina debe refrescarse y la reducción o cambio de gabinete no es la solución. Tampoco la solución es el regaño o la llamada de atención que Arafat hace a las facciones terroristas cada vez que actúan en contra de los judíos. No creo que a Israel le convenga la agresividad política de Ariel Sharon, como tampoco creo que le convenga a Palestina la blandura de su presidente.

A veinte meses de la Intifada el saldo es negativo y de horror, Al menos cuatrocientas personas muertas, la imagen de Sharon por los suelos, la imagen de Arafat como una persona ya no tan interesada en arreglar el conflicto, un

²¹⁴ Gilly, Adolfo, Israel: militares contra la guerra, La Jornada, México, D.F., año dieciocho, número 6257, miércoles 30 de enero de 2002, p.30.

²¹⁵ Marzo de 2002. Ver mapa en p. 168.

²¹⁶ Ibidem.

aniversario de independencia Israelí muy sombrío y de luto. Acciones que muestran que no se ha llegado a los límites de la fuerza.

*6.1. El Derecho del Pueblo Palestino a convertirse en Estado*²¹⁷

“Para Sureda el principio de la libre determinación de los pueblos es la expresión de la voluntad de una comunidad a determinar su *status* político en relación con otras comunidades o respecto a su propia organización interna”.²¹⁸

Después de la Declaración Balfour, en 1917, el pueblo palestino se molestó por la idea de la creación de un hogar judío en un lugar que consideraban palestino para los palestinos. Claro que hasta entonces los árabes-palestinos no habían pensado en crear un estado, por que no se vieron necesitados de eso, pero ante la amenaza migratoria judía, comenzaron a sentirse intimidados, porque creían que perdían un vínculo con la tierra en la que vivieron durante todo el califato y el imperio otomano.

Quizás, el pueblo palestino tomó conciencia de la libre determinación de los pueblos hasta 1948, cuando Israel se convierte en estado y posteriormente cuando se crea la OLP, quien entonces fungirá y dará la cara como ente político totalmente palestino, luchador incansable por la autonomía palestina.

Con los acuerdos de Camp David se buscaba eso, legitimizar la autonomía de un pueblo palestino en la región con su propio territorio, fuera del control judío.

Ami Ayalon, ex jefe de los Servicios Generales de Seguridad de la Autoridad Palestina, recientemente aportó varias propuestas de soluciones al problema, las cuales considero inteligentes, dignas de transcribir, de escuchar, analizar y pensar: “Los israelíes desean obtener seguridad como resultado del proceso y los palestinos un Estado. Para que los israelíes logren una seguridad absoluta los palestinos deben ingresar al borde de una guerra civil interna, debido a la necesidad de combatir a los grupos extremistas que se encuentran entre ellos. Por otra parte para que los palestinos logren un Estado la sociedad israelí debería asumir una severa confrontación interna en vistas de la necesidad de eliminar los asentamientos. Como consecuencia de ello ninguna de las partes ha logrado sus objetivos.

²¹⁷ Localizar mapa referente al tema en la sección de anexos. Anexos 22.16.

²¹⁸ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/capitulo14.htm>,

<http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>,

http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. El párrafo correspondiente a esta cita es perteneciente al capítulo número catorce.

La confianza entre las partes se quebró como resultado de la adopción del método de negociación por etapas y de llevar a cabo tratativas en secreto. Por lo tanto debemos comenzar desde el final, delinear el alcance y las bases de un acuerdo para luego volver a los detalles. El proceso en su totalidad debe conducirse en forma abierta, y el público debe tener la posibilidad de pronunciarse una vez definido el marco de trabajo”.²¹⁹

6.2. *Jerusalén*

Poco después de la Guerra de los Seis Días, Israel, valiéndose del derecho a legítima defensa conquistó la parte oeste de Jerusalén convirtiéndola en su capital.

Independientemente del conflicto palestino por el territorio, por lo legítimo o no del establecimiento del Estado de Israel ó por los asentamientos y los refugiados palestinos, uno de los principales puntos de la disputa es la pelea por Jerusalén. ¿Por qué? Porque Jerusalén es vista como un trofeo. Jerusalén es la Identidad del Judío, la identidad de Israel. En torno a ella se desarrolló su historia y su religión, es la ciudad donde se erigió el Templo, donde floreció el reino de Israel.

Para los musulmanes, es una ciudad muy importante, si bien no tiene un carácter directamente político, si tiene un carácter religioso. Es la ciudad de donde ascendió al cielo su profeta Mahoma, es un lugar sagrado. De hecho es un lugar importante para los cristianos y católicos del mundo.

Jerusalén es un punto de encuentro, es la Meca de Palestina, el centro religioso, político y comercial, por lo que el que domine Jerusalén, dominará Palestina.

En cuanto a los lugares religiosos, tengo entendido que los judíos administran los lugares santos y los musulmanes administran los lugares religiosos musulmanes.

Este punto en las negociaciones se ha vuelto peligroso y difícil de tocar. Es obvio que una mayoría judía apoyada por los partidos de derecha se niegan a dar concesiones acerca de Jerusalén. Lo cierto es que esto está creando graves problemas puesto que para la Autoridad Palestina, la OLP y el pueblo palestino Jerusalén este es su capital, pero ninguna de las dos naciones lo acepta.

Para evitar precisamente este problema de la actualidad, anteriormente se había llegado a un acuerdo utilizando el corpus separatum, que establecía a

²¹⁹ Línea Directa con Israel y Medio Oriente, revista mensual, ¿Cómo salir de esta situación?, mayo, 2002, año XIII, número 5, p.29, fuente: Informe de prensa del Centro Judío-Árabe para la Paz.

**FALTA
PAGINA**

91

expertos estiman que en Israel el consumo de agua anual por habitante es de 600 metros cúbicos, un 40% menos del nivel considerado óptimo. Para satisfacer las demandas de la población y de los sectores agrícola y económico, el Gobierno necesita controlar las fuentes de abastecimiento, que son fundamentalmente el río Jordán y los acuíferos subterráneos de las localidades de Gaza y Cisjordania. Esta es una de principales razones por las que Israel se niega a devolver los territorios palestinos ocupados (a cuyos habitantes raciona y vende a precios desorbitados el líquido elemento) y fomenta una indiscriminada colonización de los mismos. Históricamente, el agua ha sido una incesante fuente de conflictos en la zona. No hay que olvidar que la Guerra de los Seis Días" comenzó cuando Siria quiso desviar el río Hasbaya, afluente del Jordán, e Israel, por su parte, construyó un acueducto para llevar agua del Jordán al desierto del Neguev".²²³

²²³ Oriente Próximo, la lucha por la paz,
<http://www.el-mundo.es/especiales/2001/07/internacional/oriente/agua.html>

Conclusión

Desde el inicio del presente trabajo he hecho hincapié en analizar la historia de las dos naciones a las que me he referido porque esa es la clave de la comprobación de mi tesis. Desde la aparición del hombre en la tierra la religión ha sido una de las bases primordiales en el desarrollo de la humanidad. La religión ha jugado muchos papeles a través de la historia. Ha sido la tabla salvavidas de muchos, ha sido la razón de vida de otros y también ha sido un problema y una fuente de conflictos.

La mayoría de las personas que opinan que la religión es la causa del conflicto entre Israel y Palestina, lo hacen superficialmente, es decir, que piensan que como Israel es igual a judaísmo y que Palestina es igual a árabes, igual a musulmanes, igual a Islamismo, son naciones de distinta religión que no pueden entenderse y entonces surgen los conflictos. Esto no es así.

Con esta tesis queda demostrado que en efecto, la raíz principal del conflicto entre Israel y Palestina es la religión, pero no por el razonamiento superficial que recién he mencionado. El asunto es mucho más profundo, tan profundo como la historia misma de ambas naciones.

Para explicarlo me permitiré hacer uso de un burdo ejemplo. La historia de México tiene un origen religioso, el águila devorando a una serpiente sobre un nopal. Han transcurrido muchos años de eso y nosotros, los mexicanos, ya no creemos en Quetzalcóatl, ya no ofrecemos sacrificios humanos a la gran Serpiente Emplumada, ya no construimos pirámides. Ahora le rezamos a un Dios que originalmente es el Dios de los judíos y lo más extraño aún es que también le rezamos a su hijo y al Espíritu Santo, los cuales forman una extraña unidad divina. Nosotros ya no construimos pirámides pero sí iglesias y nuestro concepto de la tierra prometida es el del paraíso al cual debemos llegar al final de nuestra vida y gracias a nuestras buenas acciones. Pero nuestra vida espiritual no pasa de eso, algunos son más creyentes que otros, otros no creen en nada, otros cuando les conviene; muy pocos logran hacer un viaje a Tierra Santa y los que lo hacen no lo hacen por obligación, como musulmanes y judíos, sino por el gusto de reencontrarse con el origen de su fe. Nosotros no creamos un estado basado en nuestra religión aunque nuestro Estado sea un país habitado por una mayoría cristiana.

Israel sí. Desde que las doce tribus semitas iniciaron el culto a Yavé, Éste les heredó la tierra prometida, la cual hasta la fecha no es más que la actual Palestina. Ellos en la antigüedad la conquistaron por mandato divino, era de ellos, Dios se las regaló, pero después la perdieron. A partir de entonces los judíos se dispersaron por el mundo, pero su religión los mantuvo unidos y siempre con intenciones de regresar a Sión.

¿Cómo lo lograron? A base de estoicismo, de paciencia, de sufrimiento, de organización política, de inteligencia, pero sobre todo a base de su coraje religioso y de su fe. La prueba de ello es que el actual estado de Israel está fundado en la región que hace cuatro mil años conquistaron. ¿Por qué no

aceptaron fundar su estado en otra región?, ¿En otro continente?, No, los judíos querían Palestina y la ganaron; los judíos querían recuperar Jerusalén y la recuperaron, los judíos mantuvieron su nombre de batalla, Israel, en Sión, en Palestina, Canaán, la tierra prometida.

Las consecuencias de esta recuperación del territorio antiguamente heredado, son ampliamente conocidas ahora.

Es una guerra no nada más por el territorio, es una guerra por Jerusalén, es una guerra por preservar Israel, por que se cumpla aquello que alguna vez Yavé dijo a Jacob: “Yo soy Yavé, el Dios de tu padre Abraham y de Isaac. Te daré a ti y a tus descendientes la tierra en que descansas. Tus descendientes serán numerosos como el polvo de la tierra y te extenderás por todos lados: al oriente y al occidente, al sur y al norte. En ti y en tus descendientes serán benditas todas las naciones. Te protegeré a donde vayas y te haré volver a este lugar. No te abandonaré hasta haber cumplido lo que te he dicho”.²²⁴

El pueblo palestino también tiene una razón de ser y de estar en la tierra prometida. También tiene derecho a ella.

La razón por la que los palestinos, la mayoría musulmanes de origen árabe, se asentaron en la antigüedad y hoy en día habitan Palestina, es también religiosa por distintas vertientes que convergen en una. Los cananitas (palestinos en la antigüedad) eran de origen semita y eran una mezcla de árabes nómadas con cananitas, filisteos y hebreos que habitaban la tierra de Canaán. Fueron conquistados por los Israelitas y aunque muchos se quedaron en esa tierra, otros emigraron a la tierra de sus ancestros esto es la Península Arábiga y algunas partes de Asia. Mucho tiempo después la totalidad de los países árabes son convertidos al Islam gracias al profeta Mahoma. Él y sus descendientes utilizan la guerra santa para derrotar a los infieles y conquistar sus corazones para Alá.

Los musulmanes llegaron a Palestina porque para ellos era un lugar sagrado. Los musulmanes al igual que los judíos eran y son profundamente religiosos, creyentes y basaron sus estados y organismos políticos en su religión. Al conquistar Palestina, la mayoría se convirtió al Islam y los descendientes de ellos son los que al finalizar el mandato otomano en Palestina alrededor de 1919 comenzaron a disputar el territorio a los Judíos que ya para entonces formaban grandes comunidades.

Así dio inicio un conflicto que ha evolucionado de manera cruel, violenta y negativa.

Por lo que concluyo que el conflicto árabe-israelí tiene su base en las raíces bíblicas y religiosas por lo que fue causado por la religión de las dos

²²⁴ Génesis 28:10-15.

naciones; que la disputa es tan antigua como el Judaísmo y el Islam y que por lo tanto está tan arraigada en la memoria colectiva de palestinos y judíos que va a ser muy difícil que se llegue al fin de los disturbios en buenos términos. Este gran problema de la actualidad que vive el Medio Oriente se inició por una promesa divina casi tan antigua como la vida y ha sido avivado por el viento de la conquista de nuevos corazones para Alá, por la Yihad, que no siempre puede derramar sangre, pero si puede desgastar el alma, la vida y la dignidad de los fieles al Corán, de los fieles a la Torá y de la comunidad internacional que cada vez más se decepciona ante el comportamiento de los habitantes de esa parte tan *sui generis* del mundo.

Aportaciones y Propuestas Personales

El conflicto más importante en Medio Oriente, el árabe-palestino, tiene sus orígenes en el judaísmo, en la historia antigua de Israel, en el islamismo y en la historia musulmana.

La conquista árabe de las tierras palestinas y el establecimiento de la cultura y religión musulmana contribuyeron a la represión y persecución judía.

El establecimiento del Estado de Israel está cimentado en una base muy nebulosa, que ha sido legitimizado y que esté hecho a acarreado consigo una de las batallas más largas, crueles y sangrientas de la edad moderna.

El papel de los entes políticos internacionales, de los teóricos del derecho internacional, de los estudiosos de los conflictos y la paz, no han servido de nada en el proceso polemológico y en el proceso de paz en Palestina, Pero es necesaria su presencia, durante los procesos de paz, así como también en la vigilancia del orden en el territorio palestino.

La buena voluntad, la responsabilidad, la seriedad y el compromiso son la solución a un conflicto que en la actualidad y debido a los malos manejos de los dirigentes ha perdido muchas posibilidades de ser solucionado.

Es importante el apoyo de la Liga Árabe a la solución del conflicto.

No le conviene al mundo que se alargue el proceso de paz en Palestina.

Jerusalén debe ser dividida.

Los asentamientos palestinos deben amalgamarse en una sola región para hacer frente a las necesidades y conflictos.

Es necesario el cese al fuego, la interrupción de la violencia, un respiro para la paz.

Los mayores obstáculos a vencer son la agresividad del gobierno judío, la intransigencia de las facciones fundamentalistas árabes y judías y los actos terroristas por parte de los extremistas judíos y musulmanes que tal parece que piensan Dios entiende y apoya lo que está sucediendo.

Y por último no basta con la buena voluntad o apelar a los buenos sentimientos; se requiere de voluntad política, de la negociación inteligente, de buscar soluciones que satisfagan a los dos lados. Esa sería la manera correcta de lograr un buen arreglo, yo sé que se puede llegar a ello. No en vano hemos recorrido una larga carrera en el derecho internacional, en los estudios de las causas de los conflictos y de la paz. Hoy en día existen instrumentos que permiten mejoras en la convivencia de los pueblos. Una buena solución en Medio Oriente no sólo traería consigo la paz o la estabilidad; tanto Palestina como Israel se verían beneficiados por un efecto multiplicador en un amplio sentido. Tendrían estabilidad política, inversión extranjera, alta tecnología, mejor aprovechamiento de los recursos, un futuro para los niños y los jóvenes, en fin.

Pero y nosotros ¿qué ganamos con eso? Ganamos estabilidad, ganamos un futuro pintando de blanco una pequeña parte del gran universo negro en el que vivimos.

Dios lo ve y lo oye todo, hagamos votos para que nos escuche y sople en nuestros corazones no nada más el aliento, sino el amor por la vida.

Anexos

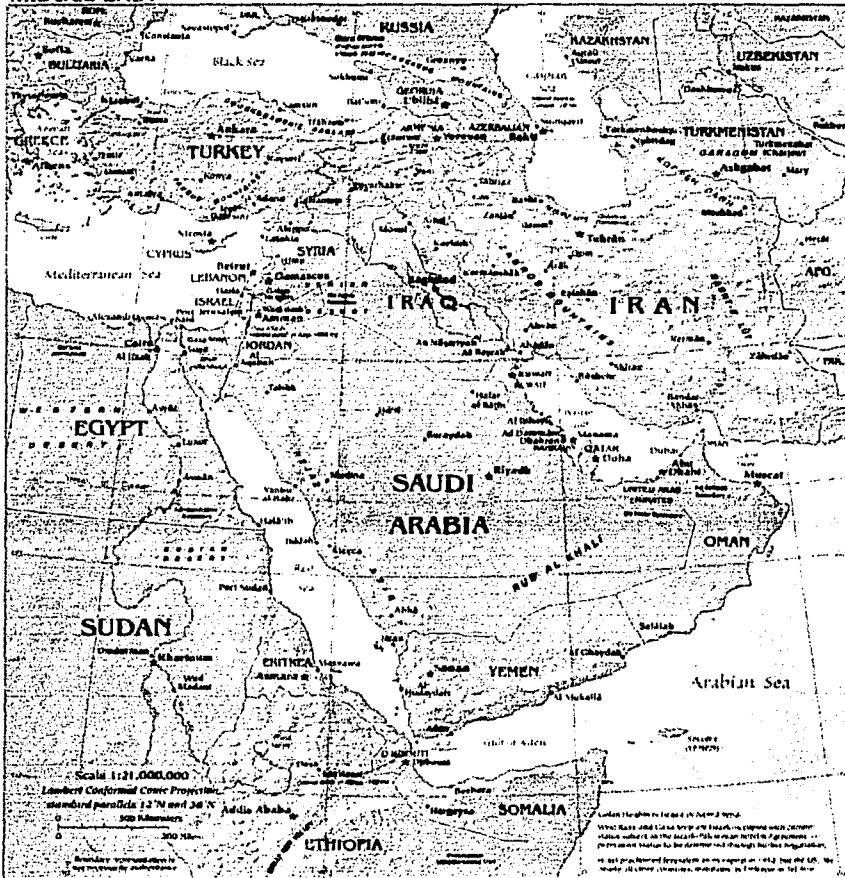
****1** Medio Oriente²²⁵**

Según la Enciclopedia Encarta 2001 los términos Medio Oriente u Oriente Medio y Oriente Próximo no son lo mismo. Medio Oriente: expresión utilizada en el continente americano para referirse a la región constituida por los países del suroeste de Asia y el noreste de África, que en el ámbito europeo se conoce con el nombre de Oriente Próximo. Oriente Próximo: región situada en el suroeste de Asia y el noreste de África vagamente definida por su geografía e historia. En su uso más actual, el término Oriente Próximo alude colectivamente a Egipto, Irán, Irak, Israel (incluidos los territorios autónomos palestinos de Gaza y Cisjordania), Jordania, Kuwait, Líbano, Arabia Saudí, Siria, Turquía, Yemen y los estados y emiratos dispuestos a lo largo de los márgenes meridionales y orientales de la península de Arabia, esto es, Bahrein, Omán, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos. El término Oriente Próximo, cuando se utiliza para designar a una supuesta área cultural, cuya unidad se basa en las leyes y costumbres islámicas, normalmente abarca una región bastante más amplia, que se extiende desde Afganistán y Pakistán en el este, hasta los países del noreste de África fronterizos con Egipto, esto es, Sudán y Libia; Túnez, Argelia y Marruecos integran la región geográfica norteafricana conocida como Magreb (en árabe 'Oeste').

²²⁵ ver nota 58

****2** Medio Oriente²²⁶**

MIDDLE EAST



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

****3** Israel²²⁷**

Datos Generales

Nombre Oficial: Medinat Yisra'el
Superficie: 20,255 Km² (no incluye los territorios ocupados)
Población: 4,331,300 habitantes
Densidad: 213,8 hab/km²
Lenguas. Hebreo (oficial); árabe
Capital: Jerusalén (493,500 h)
Estructura administrativa: 6 distritos administrativos
Unidad monetaria: el nuevo Shekel

Geografía física

Estado del Asia occidental, que limita al norte con el Líbano, al sur con el mar Rojo, al este con Siria y Jordania, y al oriente con el litoral mediterráneo y Egipto. Es una franja de 420 Km con una llanura litoral, una región montañosa central de escasa altura, que son los montes de Galilea y la depresión del Jordán. En el sur está el desierto de Neguev. El río más importante es el Jordán, que desemboca en el mar Muerto, un lago salado. El clima es mediterráneo caluroso, con una temperatura medida de 23°C.

Geografía Humana

Grupos étnicos: hebreos y árabes
Religiones: hebrea y musulmana
Crecimiento vegetativo: 1,7%
Ciudades importantes: Tel Aviv-Jaffa (327,600h), Haifa (222,600 h), Holon (156,000 h)

Geografía económica

Agricultura: trigo, uva, naranjas, olivas, tabaco, sésamo, maíz y tomates
Ganadería: bovina, porcina, ovina y caprina
Silvicultura: 118,000 m³ de madera
Minería: petróleo, gas natural, hierro, potasio, fosfatos y sal
Industria: química, automovilística, textil, tabaquera, siderúrgica, del cemento y alimentaria en general

Indicadores sociológicos

PNB: 50,866 millones de dólares
Renta per. cápita: 10,700 dólares

²²⁷ Enciclopedia Temática Océano Volumen I, Geografía/Geografía Descriptiva, Israel, Grupo Editorial Océano, España, edición 1988, p.163.

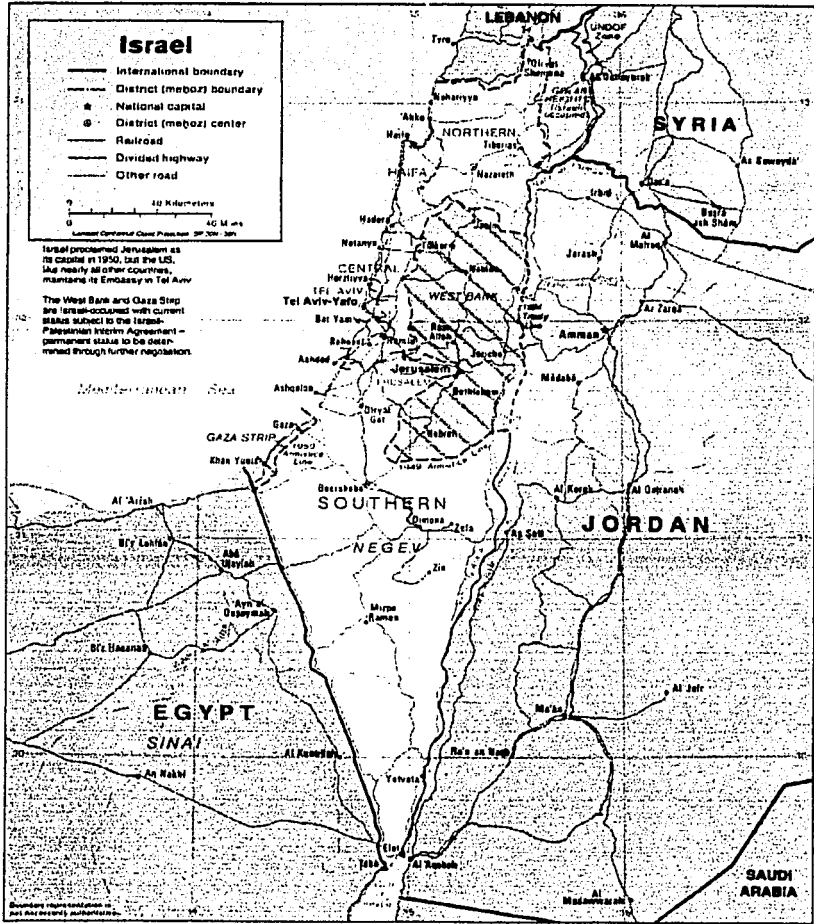
Esperanza de vida: 76 años

Alfabetismo: 91,8 %

Sistema político:

República parlamentaria. El poder legislativo recae en la Knesset o Asamblea Nacional, compuesta por ciento veinte miembros elegidos cada cuatro años por sufragio universal, y que designa al presidente de la República por un periodo de cinco años. El poder ejecutivo recae en el gobierno y en un primer ministro, responsable ante la Knesset.

Israel²²⁸



****4** Palestina²²⁹**

Datos básicos sobre los Palestinos y los territorios ocupados.

Capital reclamada por los palestinos: Jerusalén Este

Principales ciudades: Gaza, Ramallah, Khan Yunis, Rafah, Nablus y Hebrón

Superficie de la Palestina histórica:

Israel actual: 21.946 km²

Territorios Palestinos: 6.257 km²

Cisjordania: 5.872 km²; Gaza: 378 km²

(algo más que la Comunidad Autónoma de Cantabria)

Área autónoma en 1997: 4% de Cisjordania y Gaza

Área con autonomía limitada a los asuntos civiles: 23% de Cisjordania y Gaza

Población palestina total: aprox. 7.000.000 (1997)

Distribución de la población palestina (cifras aproximadas en 1997):

En Cisjordania: 1.450.000

En Gaza: 1.050.000

En Israel: 900.000

En Jordania: 2.100.000

En Líbano: 350.000

En Siria: 350.000

En el resto del mundo: 800.000

Crecimiento anual de la población: 4,2% (Cisjordania); 4,9% (Gaza)

Población urbana: 60 %

Densidad de población: media 400 hab/Km² (1997); más de 2780 en Gaza

Lengua: árabe

Religión: Islam sunní mayoritario; cristianismo y judaísmo

Analfabetismo adulto: 30 %

Esperanza de vida: 72 años

Mortalidad infantil: 27,5 muertos por cada mil nacimientos (1996)

DATOS ECONÓMICOS

PNB per cápita (fin 1996) 1.700 US \$

Crecimiento anual PNB (1995): 3,5%

Estructura del PIB (1994): Agricultura: 33 %

Industria: 7 %

Servicios: 60 %

Desempleo (mediados 1997): 18,9%; subempleo 9,9%

²²⁹ Fuentes estadísticas:

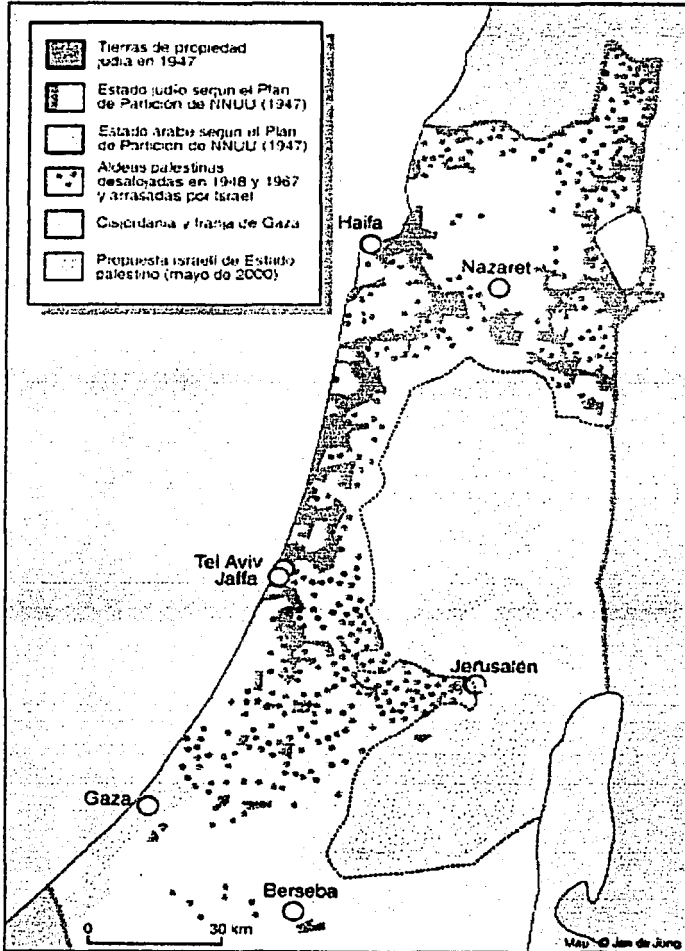
Palestinian Central Bureau of Statistics, <http://www.pcbs.org/>

Principales socios comerciales: Israel (>80%), UE, Jordania, Egipto, EEUU

Exportaciones (1995): 318 millones US \$

Importaciones (1995): 1.600 millones US \$

Palestina: 1947-2000



Global Mapping International

****5ARTÍCULOS 20 Y 22(4) DEL PACTO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES**

****5.1.**** Artículo 20. Los miembros de la Sociedad de Naciones afirman contundentemente que este Pacto se acepta anulando todas las obligaciones o entendimientos *inter se* que sean contrarios a los términos aquí recogidos, y se comprometen solemnemente a que a partir de este momento no entrarán en ningún compromiso inconsistente con los términos recogidos en este convenio. En el caso de que un Estado Miembro de la Sociedad tenga que, antes de ser Miembro de la Sociedad de Naciones, comprometerse con obligaciones contrarias a este Pacto, debe ser la obligación de ese Estado Miembro el tomar las medidas necesarias para procurar librarse de tales obligaciones.

****5.2.**** Artículo 22.

****5.2.1.****(1) Los principios siguientes se aplicarán a las colonias y territorios que, a consecuencia de la guerra, hayan dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que gobernaban anteriormente y que estén habitados por pueblos aún no capacitados para dirigirse por sí mismos en las condiciones particularmente difíciles del mundo moderno. El bienestar y el desarrollo de estos pueblos constituyen una misión sagrada de civilización y conviene incorporar al presente Pacto garantías para el cumplimiento de esta misión.

****5.2.2.****(4) Ciertas comunidades que, pertenecientes en otro tiempo al Imperio otomano, han logrado un grado de desarrollo tal que su existencia como naciones independientes pueden ser reconocida provisionalmente, a condición de que los consejos y la ayuda de un mandatario quien su administración hasta el momento en que sean capaces de conducirse por sí mismas. Los deseos de estas comunidades deben ser un principio de consideración en la selección del mandatario.

****6** MANDATO DE PALESTINA (EXTRACTOS DEL INFORME DE UNCOP)**

El Consejo de la Sociedad de Naciones:

Comprobado que las Principales Potencias Aliadas han acordado, para dar cumplimiento a las provisiones del artículo 22 del Pacto de la Sociedad de Naciones, confiar la administración del territorio de Palestina a un mandatario seleccionado por las citadas Potencias, que anteriormente pertenecía al Imperio turco, dentro de las fronteras por él fijadas; y Comprobado que las Principales Potencias Aliadas también han acordado que el mandatario debe ser

²³⁰ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/instrume.htm>, <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>, http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm. El primer link es el que va directo al texto, el segundo es el que enlaza a la página del trabajo y el tercero es el link del trabajo de Andrés Boaz. Los textos correspondientes a esta cita son pertenecientes a los instrumentos.

responsable para hacer efectiva la declaración hecha el 2 de noviembre de 1917 por el gobierno de Su Majestad británica, y la han adoptado las citadas potencias, en favor del establecimiento del hogar nacional del pueblo judío, entendiéndose claramente que no puede hacerse nada que perjudique los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías de Palestina o los derechos y situación política de judíos de otros estados; y Comprobado que por la presente se reconoce la conexión histórica del pueblo judío con Palestina y las tierras para reconstruir su hogar nacional en ese territorio; y comprobado que las Principales Potencias Aliadas han seleccionado a Su Majestad británica como mandatario de Palestina; y comprobado que el mandato de Palestina ha sido formulado en los siguientes términos y sometido a la aprobación del Consejo de la Sociedad de Naciones; y comprobado que Su Majestad británica ha aceptado el mandato de Palestina y se compromete a ejecutarlo de parte de la Sociedad de Naciones de conformidad con las siguientes provisiones; y comprobado que el artículo 22 (párrafo 8) establece que el grado de autoridad, control o administración a ser ejecutado por el mandatario, no acordado previamente por los miembros de la Sociedad de Naciones, debe ser definido explícitamente por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Confirmando que el citado mandato define sus términos de la siguiente manera:

****6.1.**** Artículo 1. El mandatario debe tener plenos poderes de legislación y administración, teniendo en cuenta que deben limitarse a los términos de este mandato.

****6.2.**** Artículo 2. El mandatario debe ser responsable para poner el territorio bajo tales condiciones políticas, administrativas y económicas que aseguren el establecimiento del hogar nacional judío, como establece el preámbulo, y el desarrollo de unas instituciones de autogobierno, y también para salvaguardar los derechos civiles y religiosos de todos los habitantes de Palestina, sin importar su raza y religión.

****6.3.**** Artículo 3. El mandatario alentará la autonomía local siempre que las circunstancias lo permitan.

****6.4.**** Artículo 4. Una agencia judía debe ser reconocida como órgano público para aconsejar y cooperar en la Administración de Palestina en su economía, sociedad y otras materias que puedan afectar a los intereses de la población judía en Palestina, y siempre sujeta al control de la Administración, para ayudar y tomar parte en el desarrollo del territorio.

****6.5.**** Artículo 5. El mandatario debe ser responsable de vigilar que ningún territorio palestino debe ser cedido o arrendado, o colocado bajo control de ningún gobierno o potencia extranjera.

****6.6.**** Artículo 6. La Administración de Palestina, siempre que asegure los derechos y posición de las otras partes de la población para no verse perjudicadas, facilitará la inmigración judía bajo condiciones aceptables y deberá animar, en cooperación con la agencia judía citada en el artículo 4, asentamientos judíos en el territorio, incluidas las tierras públicas y tierras de baldío que no se requieran para fines públicos

****6.7.**** Artículo 7. La Administración de Palestina debe ser responsable de la elaboración de una ley de nacionalidad. Se incluirá en el marco de las provisiones de esta ley el facilitar la adquisición de la ciudadanía palestina a judíos que establezcan su residencia permanente en Palestina.

****6.8.**** Artículo 15. El mandatario debe vigilar que se asegure para todos la completa libertad de conciencia y libertad del ejercicio de todas las formas de culto, sujetas únicamente al mantenimiento de la moral y el orden público. No puede hacerse discriminación de ninguna clase entre los habitantes de Palestina en lo referente a raza, religión o idioma. Ninguna persona puede ser excluida de Palestina por razón de su creencia religiosa.

****6.9.**** Artículo 17. La Administración de Palestina puede organizar de forma voluntaria las fuerzas necesarias para preservar la paz y el orden e incluso para defender el territorio. Sujeto, sin embargo, a la supervisión del mandatario, pero no puede utilizarse para fines distintos de los especificados arriba, excepto si prima el consentimiento del mandatario. Excepto para tales fines, ningunas fuerzas militares, navales o aéreas deben crearse o mantenerse por la Administración Palestina. Ninguna parte de este artículo puede excluir a la Administración de Palestina para contribuir al coste del mantenimiento de las fuerzas del mandatario de Palestina. El mandatario debe estar autorizado, en todo momento, para usar las carreteras, red ferroviaria y puertos de Palestina para el movimiento de fuerzas armadas y transporte de carburantes y suministros.

****6.10.**** Artículo 22. El inglés, árabe y hebreo serán los idiomas oficiales de Palestina. Todo texto o inscripción en árabe sobre timbres o monedas en Palestina serán repetidos en hebreo y viceversa.

****5.12.**** Artículo 24. El mandatario presentará anualmente al Consejo de la Sociedad de Naciones un informe, para satisfacer al Consejo sobre las medidas tomadas durante el año para cumplir con las provisiones del mandato. Copias de todas las leyes y reglamentos promulgados o expedidos durante el año y serán comunicados con este informe.

****6.11.**** Artículo 25. En los territorios comprendidos entre el río Jordán y la frontera este de Palestina, como se ha determinado últimamente, el mandatario estará autorizado, con el consentimiento del Consejo de la Sociedad de Naciones, a posponer o aplazar la aplicación de las provisiones de este mandato si las considera inaplicables por las condiciones locales existentes, y hacer tal provisión para la administración de los territorios como pueda considerar adecuado a esas condiciones, teniendo en cuenta que no puede tomarse ninguna acción contraria a los artículos 15, 16 y 18.

****6.12.**** Artículo 26. El mandatario está de acuerdo en que si aparece cualquier tipo de disputa entre él y otro miembro de la Sociedad de Naciones en cuanto a la interpretación o aplicación de las provisiones de este mandato, tal disputa, si no puede resolverse a través de negociaciones, será sometida al Tribunal Permanente de Justicia Internacional como se recoge en el artículo 14 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

****6.13.**** Artículo 27. Se requiere el consentimiento del Consejo de la Sociedad de Naciones para cualquier modificación de los términos de este mandato.

****6.14.**** Artículo 28. En el caso del término del mandato dado al mandatario citado anteriormente, el Consejo de la Sociedad de Naciones...usará su influencia para asegurar, bajo la garantía de la Sociedad, que el Gobierno de Palestina cumplirá las obligaciones económicas contraídas legalmente por la Administración de Palestina durante el periodo del mandato, incluyendo los derechos de los funcionarios a pensiones o gratificaciones.

El presente instrumento, en su forma original, será depositado en los archivos de la Sociedad de Naciones y copias certificadas serán enviadas por el Secretario General de la Sociedad de Naciones a los miembros de la Sociedad. Hecho en Londres el día veinticuatro de julio de mil novecientos veintidós. (El mandato entró en vigor el 29 de septiembre de 1922).

****7**** *RESOLUCION 181(II) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU*

Plan de Partición relativo al futuro Gobierno de Palestina, 29 de noviembre de 1949.

A. La Asamblea General,

Habiéndose reunido en sesión especial, a petición de la potencia mandataria, para constituir y dar instrucciones a un comité especial para preparar la consideración de la cuestión del futuro gobierno de Palestina en la segunda sesión ordinaria;

Habiéndose constituido un Comité Especial e instruido para investigar todas las cuestiones y asuntos relevantes del problema de Palestina, y para preparar propuestas para la solución del problema, y

Habiendo recibido y examinado el informe del Comité Especial (documento A/364) incluidos un número de recomendaciones unánimes y un plan de partición con una unión económica aprobada por la mayoría del Comité Especial.

Considera que la presente situación en Palestina probablemente perjudique las relaciones de bienestar y amistad entre las naciones;

Toma nota de la declaración de la Potencia mandataria de que planea completar su evacuación de Palestina alrededor del 1 de agosto de 1948;

Recomienda al Reino Unido, como la potencia mandataria de Palestina, y a todos los otros miembros de las Naciones Unidas la adopción y puesta en vigor, con respecto al futuro gobierno de Palestina, del Plan de Partición con Unión Económica establecido más abajo;

Solicita que:

****7.1.****(a) El Consejo de Seguridad tome las medidas necesarias como se establecía en el plan para su puesta en vigor;

****7.2.****(b) El Consejo de Seguridad considere, si las circunstancias durante el periodo de transición requieren tal consideración, si la situación de Palestina constituye una amenaza para la paz. Si decide que tal amenaza existe, y para mantener la paz y seguridad internacional, el Consejo de Seguridad debe suplementar la autorización de la Asamblea General tomando medidas bajo los

artículos 39 y 41 de la Carta, para dar poder a la Comisión de las Naciones Unidas, como se establece en esta resolución, para ejercitar en Palestina las funciones que le están asignadas por esta resolución;

****7.3.****(c) El Consejo de Seguridad determine como una amenaza contra la paz, violación de la paz o acto de agresión, de acuerdo con el artículo 39 de la Carta, cualquier intento de alterar por la fuerza el acuerdo previsto por esta resolución;

****7.4.****(d) El Consejo Fideicomisario sea informado de las responsabilidades previstas para ello en este plan;

Llama a los habitantes de Palestina a tomar los pasos que puedan ser necesarios por su parte para hacer efectivo este plan;

Pide a todos los Gobiernos y todos los pueblos a que eviten tomar alguna acción que pueda obstaculizar o retrasar la aplicación de estas recomendaciones.

****7.5.**** B. En su reunión plenaria número ciento veintiocho de 29 de noviembre de 1947 la Asamblea General, de acuerdo con los términos de la resolución presente, eligió a los siguientes miembros para la Comisión de las Naciones Unidas sobre Palestina.

Bolivia, Checoslovaquia, Dinamarca, Panamá y Filipinas.

****8** PLAN DE PARTICION CON UNION ECONOMICA**

Parte 1

Futura constitución y gobierno de Palestina.

****8.1.****• Terminación del mandato, partición e independencia.

****8.1.1.****1. El Mandato de Palestina terminará tan pronto como sea posible pero en todo caso no más tarde del 1 de agosto de 1948.

****8.1.2.****2. Las fuerzas armadas de la Potencia mandataria deberán retirarse paulatinamente de Palestina, la retirada se completará tan pronto como sea posible pero en todo caso no más tarde del 1 de agosto de 1948. .../... La Potencia mandataria usará el mejor de sus empeños para asegurar que en la zona situada en el territorio del Estado judío, incluido un puerto marítimo y terrenos adecuados para dar instalaciones para una inmigración cuantiosa, serán evacuados en la fecha más próxima y en cualquier caso no más tarde del 1 de febrero de 1948.

****8.1.3.****3. Los Estados árabe y judío independientes...comenzarán a existir en Palestina dos meses después de que la evacuación de las fuerzas armadas de la Potencia mandataria se haya completado pero en ningún caso más tarde del 1 de octubre de 1948.

****8.1.4.****4. El periodo entre la adopción por la Asamblea General de esta resolución sobre la cuestión palestina y el establecimiento de la independencia de los Estados árabe y judío será un periodo de transición.

****8.2.** B. PASOS PREPARATORIOS PARA LA INDEPENDENCIA**

****8.2.1.**1.** Se establecerá una Comisión, que consistirá en un representante de cada uno de los cinco Estados Miembro. Los Miembros representantes de la Comisión serán elegidos por la Asamblea General basándose en la diversidad geográfica y otras características tanto como sea posible.

****8.2.2.**2.** La Administración de Palestina deberá, mientras la Potencia mandataria retira sus fuerzas armadas, pasar el relevo progresivamente a la Comisión; la cual actuará de conformidad con las recomendaciones de la Asamblea General, bajo la guía del Consejo de Seguridad. La Potencia mandataria intentará coordinar al máximo sus planes de retirada con los planes de la Comisión sobre relevo y administración de zonas que hayan sido evacuadas..../...

****8.2.3.**3.** A su llegada, la Comisión de Palestina procederá a tomar medidas para el establecimiento de fronteras de los Estados árabe y judío...de acuerdo con las líneas generales de las recomendaciones de la Asamblea General sobre la partición de Palestina.

****8.2.4.**4.** La Comisión, después de consultar con los partidos democráticos y otras organizaciones públicas de los Estados árabe y judío, seleccionará y establecerá en cada Estado, de la forma más rápida posible, un Consejo de Gobierno Provisional. Las actividades de los Consejos de Gobierno Provisionales, árabe y judío, deben funcionar bajo la dirección general de la Comisión. Si alrededor del 1 de abril de 1948 no ha podido ser seleccionado un Consejo de Gobierno Provisional de ninguno de los Estados, o si se ha seleccionado y no puede cumplir sus funciones, la Comisión comunicará ese hecho al Consejo de Seguridad para tomar acción con respecto a aquel Estado para que el Consejo de Seguridad pueda tomar una acción adecuada, y al Secretario General para comunicarlo a los Miembros de las Naciones Unidas.

****8.2.5.**5.** De acuerdo con las provisiones de estas recomendaciones, durante el periodo de transición los Consejos de Gobierno Provisionales, actuando bajo la Comisión, deben tener total autoridad en las zonas bajo su control sobre asuntos de inmigración y regulación de las tierras.

****8.2.6.**6.** El Consejo de Gobierno Provisional de cada Estado, actuando bajo la Comisión, debe recibir progresivamente de la Comisión total responsabilidad para la administración de ese Estado en el periodo entre la terminación del Mandato y el establecimiento de la independencia de los Estados.

****8.2.7.**7.** La Comisión instruirá a los Consejos de Gobierno Provisionales de cada uno de los Estados, árabe y judío, después de su formación, para proceder al establecimiento de órganos centrales y locales de gobierno.

****8.2.8.**8.** El Consejo de Gobierno Provisional de cada Estado reclutará, en un periodo lo más corto posible, una milicia armada con los residentes de cada Estado, en número suficiente para mantener el orden interno y prevenir enfrentamientos fronterizos.

Esta milicia armada en cada Estado estará, para fines operacionales, bajo el mando de oficiales judíos y árabes residentes en ese Estado, pero el control político y militar, incluyendo la elección del Alto Mando de la milicia, será ejercido por la Comisión.

****8.2.9.****9. El Consejo de Gobierno Provisional de cada Estado convocará, no más tarde de dos meses después de la retirada de las fuerzas armadas de la Potencia mandataria, elecciones a la Asamblea Constituyente que las conducirá de forma democrática.

La regulación de las elecciones en cada Estado deben ser delineadas por el Consejo de Gobierno Provisional y aprobadas por la Comisión. Votantes cualificados, de cada Estado, serán personas mayores de dieciocho años que sean ciudadanos palestinos residentes en ese Estado y árabes y judíos residentes en el Estado, aunque no sean ciudadanos palestinos, que, antes de votar, hayan firmado un acta de intención de llegar a ser ciudadanos de tal Estado. .../... Las mujeres pueden votar y ser elegidas para las Asambleas Constituyentes. .../...

****8.2.10.****10. La Asamblea Constituyente de cada Estado hará un borrador de una constitución democrática para su Estado y escogerá un gobierno provisional para suceder al Consejo de Gobierno Provisional designado por la Comisión. Las constituciones de los Estados incluirán entre otras provisiones para:

****8.2.10.1.****(a) El establecimiento en cada Estado un cuerpo legislativo elegido por sufragio universal y con papeleta secreta basándose en la representación provisional y en un cuerpo ejecutivo responsable de la legislatura;

****8.2.10.2.****(b) Resolver todas las disputas internacionales, en las que el Estado pueda verse involucrado, por medios pacíficos de tal manera que la paz y seguridad internacionales y la justicia, no se pongan en peligro;

****8.2.10.3.****(c) Aceptar la obligación del Estado para evitar en sus relaciones internacionales la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o independencia política de cualquier Estado o que sea contrario, de alguna manera, a los fines de las Naciones Unidas.

****8.2.10.4.****(d) Garantizar a todas las personas derechos iguales y no discriminatorios en los asuntos civiles, políticos, económicos y religiosos y aplicar los derechos Humanos y las libertades fundamentales, incluyendo la libertad de religión, idioma, expresión y publicación, educación, reunión y asociación;

****8.2.10.5.****(e) Preservar la libertad de paso y visita a los residentes y ciudadanos del otro Estado palestino y de la ciudad de Jerusalén, sujeta a consideraciones de seguridad nacional, dado que cada Estado controlará la residencia dentro de sus fronteras.

****8.2.11.****11. La Comisión designará una comisión económica preparatoria de tres miembros para hacer cualquier arreglo posible para la cooperación económica con una visión para que se establezca, tan pronto como sea posible, la Unión Económica y la Dirección Conjunta Económica...

****8.2.12.****12. Durante el período entre la adopción de las recomendaciones sobre la cuestión palestina por la Asamblea General y la terminación del Mandato, la Potencia mandataria en Palestina tendrá total responsabilidad para administrar las zonas de las cuales no se hayan retirado sus fuerzas armadas. La Comisión ayudará a la Potencia mandataria para llevar a cabo estas funciones. Igualmente, la Potencia mandataria cooperará con la Comisión en la ejecución de sus funciones.

****8.2.13.****13. Con la visión de asegurar que habrá continuidad en el funcionamiento de los servicios administrativos y que, en la retirada de las fuerzas armadas de la Potencia mandataria, la administración completa estará a cargo de los Consejos Provisionales y de la Dirección Conjunta Económica respectivamente, actuando bajo la Comisión, habrá una transferencia progresiva, de la Potencia mandataria a la Comisión, de la responsabilidad de todas las funciones de gobierno, incluyendo aquella del mantenimiento de la ley y el orden en las zonas de las cuales las fuerzas de la Potencia mandataria se hayan retirado.

****8.2.14.****14. La Comisión se guiará en sus actividades por las recomendaciones de la Asamblea General y por las instrucciones que el Consejo de Seguridad puede considerar necesarias de ser adoptadas.

Las medidas tomadas por la Comisión, dentro de las recomendaciones de la Asamblea General, serán efectivas inmediatamente a menos que la Comisión haya recibido, previamente, instrucciones en contrario del Consejo de Seguridad.

La Comisión rendirá mensualmente, o lo más frecuentemente deseable, informes de situación al Consejo de Seguridad.

****8.2.15.****15. La Comisión hará su informe final en la próxima reunión ordinaria de la Asamblea General y al Consejo de Seguridad simultáneamente.

****9**** *DECLARACION DEL ESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE ISRAEL,
DE 14 DE MAYO DE 1948.*

El 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptaron una resolución llamando al establecimiento de un Estado judío en Eretz-Israel; la Asamblea General requirió de los habitantes de Eretz-Israel a que tomaran los pasos que fueran necesarios por su parte para la aplicación de esa resolución. Este reconocimiento por las Naciones Unidas del derecho del pueblo judío a establecer su Estado es irrevocable.

Este derecho es el derecho natural del pueblo judío para regir su propio destino, como todas las otras naciones, en su propio Estado soberano.

De acuerdo con ello nosotros, miembros del consejo del pueblo, representantes de la comunidad judía de Eretz-Israel y del movimiento sionista, estamos aquí reunidos en el día de la terminación del mandato británico sobre Eretz-Israel y, por virtud de nuestro derecho natural e histórico y con la fuerza de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la presente declaramos el establecimiento de un estado judío en Eretz-Israel, que será conocido como el estado de Israel.

DECLARAMOS que, con efecto desde el momento de la terminación del mandato, siendo esta noche, la víspera del Sábado 6 de Iyar del 5708 (15 de mayo de 1948), hasta el establecimiento de las autoridades elegidas y normales

del Estado, de acuerdo con la Constitución que será adoptada por la Asamblea Constituyente Elegida, no más tarde del 1 de octubre de 1948, el Consejo del Pueblo actuará como el Consejo Provisional del Estado, y su órgano ejecutivo, la Administración del Pueblo, será el Gobierno Provisional del Estado judío, que será llamado "Israel".

EL ESTADO DE ISRAEL estará abierto a la inmigración judía y para los no reunidos en los exilios; promoverá el desarrollo del país para el beneficio de todos sus habitantes, estará basado en los principios de libertad, justicia y paz, a la luz de las enseñanzas de los profetas de Israel; asegurará la completa igualdad de derechos políticos y sociales a todos sus habitantes sin diferencia de credo, raza o sexo; garantizará libertad de culto, conciencia, idioma, educación y cultura; salvaguardará los lugares santos de todas las religiones, y será fiel a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

EL ESTADO DE ISRAEL está preparado para cooperar con las agencias y representantes de las Naciones Unidas para aplicar la resolución de la Asamblea General de 29 de noviembre de 1947, y dará los pasos que lleven a la unión económica de todo Eretz-Israel.

LLAMAMOS a las Naciones Unidas a ayudar al pueblo judío a levantar su Estado y a recibir al Estado de Israel dentro de la familia de las naciones.

LLAMAMOS--en medio del ataque lanzado contra nosotros desde hace meses--a los habitantes árabes del Estado de Israel a mantener la paz y participar en el levantamiento del Estado basándose en la completa e igual ciudadanía y la representación adecuada en todas sus instituciones provisionales y permanentes.

EXTENDEMOS nuestra mano a todos los estados vecinos y a sus pueblos en una oferta de paz y buena vecindad, y los exhortamos a establecer vínculos de cooperación y ayuda mutua con el pueblo judío soberano asentado en su tierra. El Estado de Israel está preparado para hacer su parte en un común esfuerzo para el avance de todo el Oriente Medio.

LLAMAMOS al pueblo judío de la Diáspora para unirse a los judíos de Eretz-Israel en las labores de inmigración y levantamiento y permanecer en la gran lucha por la realización de un antiguo sueño--la redención de Israel.

Poniendo nuestra confianza en la roca de Israel, plasmamos nuestras firmas a esta proclamación en esta sesión del consejo provisional de estado, en el suelo de la tierra hogar, en la ciudad de Tel-Aviv, en la víspera del sábado, del 5 de Iyar del 5708 (14 de mayo de 1948).

DAVID BEN GURION HERZL VARDI DAVID ZVI PINKAS
DANIEL AUSTER RACHEL COHEN AHARON ZISLING
MORDEKHAI BENTOV RABBI K. KAHANA MOSHE KOLODNY
ISAAC BEN ZVI SAADIA KOBASHI ELIEZER KAPLAN

ELIYAHU BERLIGNE RABBI I. MEIR L. A. KATZNELSON
FRITZ BERNSTEIN M. D. LOEWENSTEIN F. ROSENBLUETII
RABBI W. GOLD ZVI LURIA M. SHATTNER
MEIR GRABOVSKY GOLDA MEYERSON BERL REPETUR
I. GRUENBAUM NACHUM NIR DAVID REMEZ
Dr.A.GRANOVKY ZVI SEGAL BEN ZION STERNBERG
ELIYAHU DOBKIN RABBI Y.L.HACOHEN BEHOR SHITREET
M. WILNER-KOVNER MOSHE SHAPIRA MOSHE SHERTOK
Z. WAHRHAFTIG.

****10** RESOLUCION 2625 (XXV) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
LAS
NACIONES UNIDAS, DE 24 DE OCTUBRE DE 1970, DECLARACION
SOBRE LAS RELACIONES DE AMISTAD Y COOPERACION ENTRE
LOS
ESTADOS CONFORME A LA CNU. (EXTRACTOS).**

La Asamblea General

.../...

Poniendo de relieve la suprema importancia de la Carta de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y para el desarrollo de las relaciones de amistad y la cooperación entre los Estados

.../...

La Asamblea General

.../...

****10.1.**1.** Solemnemente proclama los siguientes principios: El principio de que los Estados, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

Todo Estado tiene el deber de abstenerse en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas. Tal amenaza o uso de la fuerza constituye una violación del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas y no se empleará nunca como medio para resolver cuestiones internacionales.

Una guerra de agresión constituye un crimen contra la paz, que, con arreglo al Derecho Internacional, entraña responsabilidad.

.../...

Todo Estado tiene el deber de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza para violar las fronteras internacionales existentes de otro Estado o como medio de resolver controversias internacionales, incluso las controversias territoriales y los problemas relativos a las fronteras de los Estados.

Asimismo, todo Estado tiene el deber de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza para violar las líneas internacionales, tales como las líneas de

armisticio, que se establezcan por un acuerdo internacional del que sea parte o que esté obligado a respetar por otras razones, o de conformidad con ese acuerdo. Nada de lo anterior se interpretará en el sentido de que prejuzga las posiciones de las partes interesadas en relación con la condición y efectos de dichas líneas de acuerdo con sus regímenes especiales, ni en el sentido de que afecta a su carácter temporal.

Los Estados tienen el deber de abstenerse de actos de represalia que impliquen el uso de la fuerza.

Todo Estado tiene el deber de abstenerse de recurrir a cualquier medida de fuerza que prive de su derecho a la libre determinación y a la libertad y a la independencia a los pueblos aludidos en la formulación del principio de igualdad de derechos y de la libre determinación.

Todo Estado tiene el deber de abstenerse de organizar o fomentar la organización de fuerzas irregulares o de bandas armadas, incluidos los mercenarios, para hacer incursiones en el territorio de otro Estado.

Todo Estado tiene el deber de abstenerse de organizar, instigar, ayudar o participar en actos de guerra civil o en actos de terrorismo en otro Estado, o de consentir actividades organizadas dentro de su territorio encaminadas a la comisión de dichos actos, cuando los actos a que se hace referencia en el presente párrafo impliquen el recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.

El territorio de un Estado no será objeto de ocupación militar derivada del uso de la fuerza en contravención de las disposiciones de la Carta. El territorio de un Estado no será objeto de adquisición por otro Estado derivada de la amenaza o el uso de la fuerza. No se reconocerá como legal ninguna adquisición territorial derivada de la amenaza o el uso de la fuerza. Nada de lo dispuesto anteriormente se interpretará en el sentido que afecte:

****10.1.1.****(a) A disposiciones de la Carta o cualquier acuerdo internacional anterior al régimen de la Carta y que sea válido según el Derecho Internacional; o

****10.1.2.****(b) Los poderes del Consejo de Seguridad de conformidad con la Carta.

.../...

Todos los Estados deberán cumplir de buena fe las obligaciones que les incumben en virtud de los principios y normas generalmente reconocidos del Derecho Internacional con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y tratarán de aumentar la eficacia del sistema de seguridad de las Naciones Unidas basado en la Carta.

Ninguna de las disposiciones de los párrafos precedentes se interpretará en el sentido de que amplía o disminuye en forma alguna el alcance de las disposiciones de la Carta relativas a los casos en que es legítimo el uso de la fuerza.

El principio de que los Estados arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia.

.../...

Los Estados parte en la controversia internacional, así como los demás Estados, se abstendrán de toda medida que pueda agravar la situación de modo que

ponga en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y obrarán en conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

.../...

El principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos.

En virtud del principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos, consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, todos los pueblos tienen derecho a determinar libremente, sin injerencia externa, su condición política y de proseguir su desarrollo económico, social y cultural, y todo Estado tiene el deber de respetar este derecho de conformidad con las disposiciones de la Carta.

.../...

Todo Estado tiene el deber de abstenerse de recurrir a cualquier medida de fuerza que prive a los pueblos antes aludidos en la formulación del presente principio de su derecho a la libre determinación y a la libertad y a la independencia. En los actos que se realicen y en la resistencia que opongan contra esas medidas de fuerza con el fin de ejercer su derecho a la libre determinación, tales pueblos podrán pedir y recibir apoyo de conformidad con los propósitos y principios de la carta.

.../...

****11** RESOLUCION 3314 (XXIX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS, DE 14 DE DICIEMBRE DE 1974,
DEFINICION DE LA AGRESION.**

****11.1.**** Artículo 5 (2) La guerra de agresión es un crimen contra la paz internacional. La agresión origina responsabilidad internacional.

****12** CONVENIO DE CONSTANTINOPLA DE 29 DE OCTUBRE DE 1888
SOBRE LA LIBERTAD DE NAVEGACION EN EL CANAL MARITIMO DE
SUEZ.
(EXTRACTOS).**

Convenio firmado entre el Reino Unido, Austria-Hungría, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Rusia, España y Turquía, sobre la libertad de navegación del Canal de Suez.

****12.1.**** Artículo I. El Canal Marítimo de Suez será siempre libre y abierto, tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, para cualquier buque de comercio o guerra, sin distinción de pabellón.

El canal nunca estará sujeto al ejercicio del derecho de bloqueo.

****12.2.**** Artículo IV. El canal marítimo permanece abierto en tiempo de guerra para libre tránsito, incluso a buques de guerra de los beligerantes, bajo los términos del artículo I del presente tratado, las Altas Partes Contratantes acuerdan que ningún derecho de guerra, acto de hostilidad o acto con intención de interferir la libre navegación del canal, será ejercido en el canal o sus puertos de acceso, o dentro de un radio de tres millas náuticas desde estos puertos,

ponga en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y obrarán en conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

.../...

El principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos.

En virtud del principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos, consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, todos los pueblos tienen derecho a determinar libremente, sin injerencia externa, su condición política y de proseguir su desarrollo económico, social y cultural, y todo Estado tiene el deber de respetar este derecho de conformidad con las disposiciones de la Carta.

.../...

Todo Estado tiene el deber de abstenerse de recurrir a cualquier medida de fuerza que prive a los pueblos antes aludidos en la formulación del presente principio de su derecho a la libre determinación y a la libertad y a la independencia. En los actos que se realicen y en la resistencia que opongan contra esas medidas de fuerza con el fin de ejercer su derecho a la libre determinación, tales pueblos podrán pedir y recibir apoyo de conformidad con los propósitos y principios de la carta.

.../...

****11** RESOLUCION 3314 (XXIX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS, DE 14 DE DICIEMBRE DE 1974,
DEFINICION DE LA AGRESION.**

****11.1.**** Artículo 5 (2) La guerra de agresión es un crimen contra la paz internacional. La agresión origina responsabilidad internacional.

****12** CONVENIO DE CONSTANTINOPLA DE 29 DE OCTUBRE DE 1888
SOBRE LA LIBERTAD DE NAVEGACION EN EL CANAL MARITIMO DE
SUEZ.
(EXTRACTOS).**

Convenio firmado entre el Reino Unido, Austria-Hungría, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Rusia, España y Turquía, sobre la libertad de navegación del Canal de Suez.

****12.1.**** Artículo I. El Canal Marítimo de Suez será siempre libre y abierto, tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, para cualquier buque de comercio o guerra, sin distinción de pabellón.

El canal nunca estará sujeto al ejercicio del derecho de bloqueo.

****12.2.**** Artículo IV. El canal marítimo permanece abierto en tiempo de guerra para libre tránsito, incluso a buques de guerra de los beligerantes, bajo los términos del artículo I del presente tratado, las Altas Partes Contratantes acuerdan que ningún derecho de guerra, acto de hostilidad o acto con intención de interferir la libre navegación del canal, será ejercido en el canal o sus puertos de acceso, o dentro de un radio de tres millas náuticas desde estos puertos,

incluso el Imperio Otomano deberá considerarse una de las potencias beligerantes.

Buques de guerra de beligerante no tomarán suministros frescos o dejarán cargas en el canal y sus puertos de acceso, excepto si fuera estrictamente necesario. El tránsito de los citados buques a través del canal será hecho lo más rápido posible, de acuerdo con los reglamentos en vigor, y sin parar excepto para las necesidades del servicio.

Su estancia en el puerto de Said y la vía de Suez no excederá de 24 horas, excepto en caso de obligación por las condiciones meteorológicas. En tal caso, quedarán sujetos a una partida lo más pronto posible. Un periodo de 24 horas transcurrirá entre la navegación de un buque beligerante desde un puerto de acceso y la salida de un buque perteneciente a la potencia enemiga.

****12.3.**** Artículo V. En tiempo de guerra, las potencias beligerantes no descargarán o tomarán tropas, municiones, o material de guerra en el canal o sus puertos de acceso.

****12.4.**** Artículo IX. El gobierno egipcio tomará las medidas necesarias, dentro de los límites de sus poderes basados en los firmantes y bajo las condiciones dadas en este tratado, para aplicar la ejecución del citado tratado.

.../...

****12.5.**** Artículo XI. Las medidas tomadas en los casos que recogen los artículos IX y X del presente tratado no deben interferir en el libre uso del canal. De la misma manera, está prohibido el levantamiento de fortificaciones permanentes contrarias a las provisiones del artículo VIII.

****13** RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1951
SOBRE EL PASO DE CARGAMENTOS ISRAELIES A TRAVES DEL CANAL DE SUEZ.
(EXTRACTOS)**

El Consejo de Seguridad

****13.1.****1. Recordando que en su resolución de 11 de agosto de 1949 (S/1376) sobre la firma de los Acuerdos de Armisticio entre Israel y sus vecinos, los estados árabes, enfocaba su atención en los objetivos de estos acuerdos "contra cualesquiera actos posteriores de hostilidad entre las Partes";

****13.2.****2. Recordando además que en su resolución de 17 de noviembre de 1950 (S/1907 y siguiente 1), se recordaba a los Estados afectados que los Acuerdos de Armisticio, de los cuales son parte, contemplan "la vuelta a una paz permanente en Palestina", y por esa razón se les urge a ellos y a otros Estados de la zona a tomar todo tipo de pasos para llegar a una solución de los problemas entre ellos;

****13.3.****3. Tomando nota del informe al Consejo de Seguridad del Jefe de la Organización para la Supervisión de la Tregua, de 12 de junio de 1951 (S/2194).

****13.4.****4. ..., y que el Gobierno egipcio no ha cumplido con la citada suplica del Jefe de la Organización, hecho al delegado (de los armisticios, en Rodas)

egipcio el 12 de junio de 1951, para que se desista de la presente práctica de interferir el paso de mercancías destinadas a Israel, a través del canal de Suez.

****13.5.**** Considerando que desde que el régimen del armisticio, que lleva en funcionamiento cerca de dos años y medio, es de carácter permanente, ninguna parte puede, de forma razonable, asegurar que es beligerante o requiere el ejercicio del derecho de visita, registro e incautación para ningún fin de legítima defensa;

****13.6.**** Encuentra que las prácticas mencionadas arriba en el párrafo 4 son incompatibles con los objetivos de solución pacífica entre las partes y el establecimiento de una paz permanente en Palestina establecida por el Acuerdo de Armisticio;

****13.7.**** Encuentra además que tal práctica es un abuso del ejercicio del derecho de visita, registro e incautación;

****13.8.**** Encuentra además que la práctica no puede, mientras prevalezcan las circunstancias, ser justificada sobre el terreno como necesidad de legítima defensa.

****13.9.**** Y tomando nota además de que las restricciones de paso de mercancías, a través del canal de Suez hacia puertos israelíes, están negando a las naciones, sin conexión con el conflicto en Palestina, valiosos suministros necesarios para su reconstrucción económica, y que estas restricciones junto con las sanciones aplicadas por Egipto a ciertos buques que han visitado puertos israelíes, representan una interferencia injustificada de los derechos de las naciones a la navegación de los mares y al comerciar libremente entre ellas, incluidos los Estados árabes e Israel;

****13.10.**** Llama a Egipto para que termine con las restricciones sobre el paso de mercancías y buques de comercio internacional, a través del canal de Suez, donde quiera que pertenezcan, y a cesar toda interferencia a tales transportes más allá de lo esencial para la seguridad del transporte marítimo en el canal mismo y a observar los convenios internacionales en vigor.

****14**** *CONVENIO DE GINEBRA DE 29 DE ABRIL DE 1958 SOBRE EL
DERECHO DEL MAR TERRITORIAL Y LA ZONA CONTIGUA.
(EXTRACTO).*

****14.1.**** Artículo 14. (4) El paso inocente de buques extranjeros no puede ser suspendido en los estrechos que se utilizan para la navegación internacional entre una parte de alta mar y otra parte de alta mar, o el mar territorial de un Estado extranjero.

****15** CONVENIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, HECHA EN MONTEGO BAY EL 10 DE DICIEMBRE DE 1982.**

(EXTRACTO).

SECCION 3

Paso inocente

****15.1.**** Artículo 45. (1) El régimen de paso inocente, de conformidad con la sección tercera de la Parte II, se aplicará en los estrechos utilizados para la navegación internacional:

****15.1.1.****(a) Excluidos de la aplicación del régimen de paso en tránsito en virtud del párrafo primero del artículo 38; y

****15.1.2.****(b) Situados entre una parte de la alta mar o de una zona económica exclusiva y el mar territorial de otro Estado.

****15.1.3.****(2) No habrá suspensión alguna del paso inocente a través de tales estrechos.

****16** RESOLUCION 242 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1967 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.**

El Consejo de Seguridad

Expresando su continua preocupación con la grave situación en el Oriente Medio.

Enfatizando la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por guerra y la necesidad de trabajar por una paz justa y duradera en la cual cada Estado en la zona pueda vivir con seguridad.

Enfatizando además que todos los Estados Miembros al aceptar la Carta de las Naciones Unidas se han comprometido al cumplimiento de actuar de acuerdo con el Artículo 2 de la Carta.

****16.1.****1. Afirma que el cumplimiento de los principios de la Carta requiere el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio que incluirá la aplicación de los siguientes dos principios:

****16.1.1.****(I) Retirada de las fuerzas armadas israelíes de los territorios ocupados en el reciente conflicto;

****16.1.2.****(II) Finalizar con todas las reclamaciones de los estados beligerantes y respetar y reconocer la soberanía, integridad territorial e independencia política de cada Estado de la zona y su derecho a vivir en paz dentro de unas fronteras seguras y reconocidas libres de amenazas o actos de fuerza.

****16.2.****2. Afirmado además la necesidad

****16.2.1.****(a) De garantizar la libertad de navegación en las aguas internacionales de la zona;

****16.2.2.****(b) De lograr una solución justa al problema de los refugiados;

****16.2.3.****(c) De garantizar la inviolabilidad territorial y la independencia política de cada Estado en la zona, a través de medidas que incluyan el establecimiento de zonas desmilitarizadas.

****16.3.****3. Solicita al Secretario General que designe a un Representante Especial que trabaje en el Oriente Medio para establecer y mantener contactos con los Estados afectados para promover acuerdos y ayudar en los esfuerzos para lograr una paz y aceptar una solución de acuerdo con los propósitos y principios de esta resolución;

****16.4.****4. Solicita al Secretario General que informe al Consejo de Seguridad sobre el progreso de los esfuerzos del Representante Especial tan pronto como sea posible.

****17**** *TRATADO DE PAZ ENTRE EGIPTO E ISRAEL, DE 26 DE MARZO DE 1979, HECHO EN ASHINGTON.
(EXTRACTOS).
PREAMBULO*

Convencidos de la urgente necesidad del establecimiento de una paz justa, comprensiva y duradera en el Oriente Medio, de acuerdo con las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad;

Reafirmando su adhesión al "Marco para la Paz en el Oriente Medio acordado en Camp David", fechado el 17 de septiembre de 1978;

Tomando nota que el arriba citado Marco persigue la constitución de una base de paz no sólo entre Egipto e Israel sino también entre Israel y cada uno de los otros estados árabes vecinos lo cual está preparado para la negociación de la paz sobre esta base;

Deseando llegar al final del estado de guerra entre ellos y establecer una paz en la cual cada estado de la zona pueda vivir en seguridad;

Convencidos que la conclusión de un Tratado de Paz entre Egipto e Israel es un paso importante en la búsqueda de una paz comprensiva en la zona y para alcanzar una solución del conflicto árabe-israelí en todos sus aspectos;

Invitando a las otras partes árabes en estas discusiones para unirse al proceso de paz con Israel guiado por y basado en los principios del arriba citado Marco;

Deseando también desarrollar amigablemente relaciones y cooperación entre ellos de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del Derecho Internacional que regulan las relaciones internacionales en tiempo de paz;

Acuerdan las siguientes provisiones en el libre ejercicio de su soberanía, para aplicar el "Marco para la Conclusión de un Tratado de Paz entre Egipto e Israel":

****17.1.**** Artículo I.

****17.1.1.****(1) El estado de guerra de las partes terminará y la paz será establecida entre ellas mediante el intercambio de instrumentos de ratificación de este Tratado.

****17.1.2.****(2) Israel retirará todas sus fuerzas armadas y civiles del Sinaí hasta la frontera internacional egipcia y el Mandato de Palestina, como se señalaba en

el protocolo anexo (Anexo I), y Egipto comenzará de nuevo el ejercicio completo de su soberanía sobre el Sinaí.

****17.1.3.****(3) Una vez completado el proceso de retirada reflejado en el anexo I, las partes establecerán normales y amigables relaciones de acuerdo con el artículo III(3).

****17.2.**** Artículo II. La frontera permanente entre Egipto e Israel es la frontera internacional reconocida entre Egipto y el antiguo territorio del Mandato de Palestina,...sin perjudicar el asunto del status de la franja de Gaza. Las partes reconocen esta frontera como inviolable. Cada una respetará la integridad territorial de la otra, incluidos sus aguas territoriales y el espacio aéreo.

****17.3.**** Artículo III.

****17.3.1.****(1) Las partes aplicarán entre ellas las provisiones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del Derecho Internacional que regulan las relaciones entre estados en tiempo de paz. En particular:

****17.3.1.1.**** a. Reconocen y respetarán entre ellos su soberanía, integridad territorial e independencia política;

****17.3.1.2.**** b. Reconocen y respetarán entre ellos el derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas;

****17.3.1.3.**** c. Evitarán la amenaza o el uso de la fuerza, directamente o indirectamente, contra cualquiera de ellos y solucionarán todas sus disputas entre ellos por medios pacíficos.

****17.3.2.****(2) Cada parte se compromete a asegurar que no originará actos o amenazas de beligerancia, hostilidad, o violencia y a que no se cometan desde sus territorios, o por fuerzas sujetas a su control o por cualquier otras fuerzas estacionadas en su territorio, contra la población, ciudadanos o propiedades de la otra parte...

****17.3.3.****(3) Las partes acuerdan que establecerán una normal relación entre ellos que incluirá total reconocimiento diplomático, económico y de relaciones culturales, la terminación de los boicots económicos y las barreras discriminatorias a la libertad de movimiento de personas y mercancías, y garantizarán a los ciudadanos su disfrute de acuerdo con la ley...

****17.4.**** Artículo IV .../...

****17.4.1.****(2) Las partes acuerdan el estacionamiento de personal de las Naciones Unidas en las zonas descritas en el anexo I...

.../...

****17.5.**** Artículo V

****17.5.1.****(1) Los buques de Israel, y los cargamentos destinados hacia o viniendo de Israel, disfrutarán del derecho de libre paso a través del canal de Suez y sus entradas en el golfo de Suez y el mar Mediterráneo, basándose en el Convenio de Constantinopla de 1888, que se aplica a todas las naciones, nacionales israelíes, buques y cargamentos, así como personas, buques y mercancías destinadas a o procedentes de Israel, serán acordadas en un trato de no-discriminación en todos los asuntos conectados con el uso del canal.

****17.5.2.****(2) Las partes consideran el estrecho de Tirán y el golfo de Aqaba como aguas internacionales abiertas a todas las naciones con libertad de navegación y sobrevuelo que no puede ser impedida ni suspendida. Las partes

respetarán entre ellas el derecho de navegación y sobrevuelo para acceder a cualquiera de los territorios a través del estrecho de Tirán y del golfo de Aqaba.

****17.6.**** Artículo VI.

****17.6.1.****(1) Este Tratado no afecta y no será interpretado de ninguna manera que afecte a los derechos y obligaciones de las partes bajo la Carta de las Naciones Unidas.

.../...

****17.6.2.****(4) Las partes se comprometen a no tomar ninguna obligación que entre en conflicto con este Tratado.

****17.6.3.****(5) Según el artículo 103 de la Carta de las Naciones Unidas, en caso de que haya conflicto entre las obligaciones de las partes bajo el presente Tratado y cualquiera de sus otras obligaciones, las obligaciones de este Tratado serán vinculantes y aplicadas.

****17.7.**** Artículo IX. .../...

****17.7.1.****(4) El Tratado será comunicado al Secretario General de las Naciones Unidas para su registro de acuerdo con las provisiones del artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

HECHO en Washington D.C., este día 26 de marzo de 1979, por triplicado en los idiomas inglés, árabe y hebreo, siendo cada texto igualmente válido. En caso de alguna divergencia en su interpretación, el texto en inglés prevalecerá.

Por el gobierno de la República Árabe de Egipto: Anuar el Sadat

Por el gobierno de Israel: Menajem Begin Dando testimonio: Jimmy Carter
Presidente de los Estados Unidos de América

****18**** *DECLARACION DE PRINCIPIOS ENTRE ISRAEL Y EL EQUIPO DE LA OLP SOBRE LOS ACUERDOS DE AUTOGOBIERNO INTERINO DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 1993. HECHO EN WASHINGTON (EXTRACTOS).*

El gobierno del Estado de Israel y el equipo de la OLP (de la delegación jordano-palestina para la Conferencia de Paz del Oriente Medio) (la "Delegación Palestina"), representando al pueblo palestino, están de acuerdo en que llegó el momento de poner fin a décadas de confrontación y conflicto, reconocer sus legítimos derechos políticos mutuos, y luchar por una vida de coexistencia pacífica y dignidad mutua logrando un acuerdo justo, duradero y comprensivo y la reconciliación histórica por medio de un proceso político acordado.

Por consiguiente, ambas partes suscriben los siguiente principios:

****18.1.**** Artículo I.

La meta de las negociaciones.

La meta de las negociaciones israelo-palestinas en el marco del actual proceso de paz del Oriente Medio es, entre otras cosas, establecer una Autoridad de Autogobierno Palestino Interino, el Consejo electo (el "Consejo") para el pueblo palestino en el Margen Occidental y la franja de Gaza, por un periodo de transición que no excederá de cinco años, conducente a un acuerdo permanente basado en las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad.

Se entiende que los acuerdos interinos son una parte integral de todo el proceso de paz y que las negociaciones sobre el status permanente conducirán a la aplicación de las resoluciones 242 y 338.

****18.2.**** Artículo II.

Marco para el periodo interino.

.../...

****18.3.**** Artículo III.

Elecciones.

.../...

****18.4.**** Artículo IV.

****18.5.**** Jurisdicción.

La jurisdicción del Consejo incluirá el territorio del Margen Occidental y la Franja de Gaza, excepto en las cuestiones que serán negociadas en las negociaciones por el status permanente. Ambas partes consideran el Margen Occidental y la Franja de Gaza como una sola unidad territorial, cuya integridad será preservada durante un periodo de transición.

****18.6.**** Artículo V.

Periodo de transición y negociaciones sobre el status permanente.

****18.6.1.****1. El periodo de transición de cinco años comenzará después de la retirada de la Franja de Gaza y el área de Jericó.

****18.6.2.****2. Las negociaciones sobre el status permanente comenzarán tan pronto como sea posible, pero no más tarde del comienzo del tercer año del periodo interino, entre el gobierno de Israel y los representantes del pueblo palestino.

****18.6.3.****3. Se entiende que estas negociaciones se centrarán en las cuestiones restantes, entre ellas: Jerusalén, refugiados, asentamientos, acuerdos con otros vecinos, y otros temas de interés común.

****18.6.4.****4. Ambas partes están de acuerdo en que el resultado de las negociaciones sobre el status permanente no debe ser impedido o perjudicado por los acuerdos logrados para el periodo interino.

****18.7.**** Artículo VI.

Transferencia preparatoria de poderes y responsabilidades.

****18.7.1.****1. Al entrar en efecto la Declaración de Principios y al efectuarse la retirada de la Franja de Gaza y el área de Jericó, comenzará una transferencia de autoridad del gobierno militar y su Administración Civil a los palestinos autorizados para realizar estas tareas, tal como se detalla en este documento. Esta transferencia de autoridad se realizará a manera de preparación hasta la inauguración del Consejo.

****18.7.2.****2. Inmediatamente después de entrar en efecto esta Declaración de Principios y la retirada de la Franja de Gaza y el área de Jericó, y con la intención de promover el desarrollo económico en el Margen Occidental y la Franja de Gaza, se transferirá la autoridad a los palestinos en las siguientes áreas: educación y cultura, salud, bienestar social, impuestos directos y turismo. Del lado palestino se comenzará a formar una fuerza policial palestina, según ha sido acordado. Mientras esté pendiente la inauguración del Consejo, las dos

partes podrán negociar la transferencia de poderes y responsabilidades adicionales, tal como ha sido estipulado.

.../...

****18.8.**** Artículo VIII.

Orden público y seguridad.

A fin de garantizar el orden público y la seguridad interna de los palestinos en el Margen Occidental y la Franja de Gaza, el Consejo establecerá una fuerte fuerza policial, mientras que Israel seguirá siendo responsable de la defensa contra amenazas externas y por la seguridad general de los israelíes, con el propósito de salvaguardar su seguridad interna y orden público.

****18.9.**** Artículo IX

Leyes y órdenes militares.

****18.9.1.****1. El Consejo tendrá poder de legislar, según el Acuerdo Interino, en el marco de las autoridades transferidas a él.

****18.9.2.****2. Ambas partes revisarán conjuntamente las leyes y las órdenes militares que están en efecto actualmente en las esferas restantes.

****18.10.**** ANEXO II

Se entiende que después de la retirada israelí, Israel seguirá siendo responsable de la seguridad externa y el orden público de los asentamientos y los israelíes. Las fuerzas armadas israelíes, así como los civiles, continuarán usando libremente las carreteras de la Franja de Gaza y el área de Jericó.

****19**** *ACUERDO SOBRE LA FRANJA DE GAZA Y EL ÁREA DE JERICÓ
DE 4 DE MAYO DE 1994. HECHO EN EL CAIRO
(EXTRACTOS).*

El gobierno del Estado de Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (en adelante "la OLP"), representante del pueblo palestino;

PREAMBULO

DENTRO del marco del proceso de paz del Oriente Medio iniciado en Madrid en octubre de 1991;

REAFIRMANDO su determinación para vivir en coexistencia pacífica, dignidad y seguridad mutuas, reconociendo sus mutuos derechos legítimos y políticos;

REAFIRMANDO su deseo de lograr un acuerdo para una paz justa, duradera y comprensiva a través de un proceso político acordado;

REAFIRMANDO su adhesión al mutuo reconocimiento y a los acuerdos expresados en las cartas del 9 de septiembre de 1993, firmadas por e intercambiadas entre el primer ministro de Israel y el presidente de la OLP;

REAFIRMADO su entendimiento para un acuerdo interino de autogobierno, incluyendo las medidas para aplicar en la Franja de Gaza y el área de Jericó contenidas en este acuerdo, como parte integral de todo el proceso de paz y que las negociaciones sobre un status permanente llevarán a la aplicación de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad;

DESEOSOS de poner en efecto la Declaración de Principios sobre un Autogobierno Interino firmado en Washington D.C. el 13 de septiembre de

1993, y sus minutas acordadas (en adelante "la Declaración de Principios"), y en particular el Protocolo de retirada de las fuerzas armadas israelíes de la Franja de Gaza y del área de Jericó.

POR EL PRESENTE ACUERDAN los siguientes puntos sobre la Franja de Gaza y el área de Jericó:

****19.1.**** Artículo I

Definiciones

Para los fines de este Acuerdo:

****19.1.1.**** a. la Franja de Gaza y el área de Jericó están delineadas sobre los mapas números 1 y 2 adjuntos a este Acuerdo;

.../...

****19.1.2.**** d. el término "israelíes" deberá incluir también las agencias estatutarias israelíes y las corporaciones registradas en Israel.

****19.2.**** Artículo II

Calendario de retirada de las fuerzas militares israelíes

****19.2.1.**** 1. Israel aplicará una retirada acelerada y programada de las fuerzas militares israelíes de la Franja de Gaza y del área de Jericó, que comenzará de forma inmediata con la firma de este Acuerdo. Israel completará tal retirada dentro de tres semanas desde esta fecha.

.../...

****19.2.2.**** 4. Para los fines de este Acuerdo, "fuerzas militares israelíes" pueden incluir policía de Israel y otras fuerzas de seguridad israelíes.

****19.2.3.**** 5. Los israelíes, incluidas las fuerzas militares israelíes, pueden continuar haciendo uso libremente de las carreteras dentro de la Franja de Gaza y del área de Jericó. Los palestinos pueden usar libremente las carreteras públicas que cruzan los asentamientos, como se especifica en el anexo I.

****19.2.4.**** 6. La policía palestina será desplegada y asumirá la responsabilidad del orden público y la seguridad interna de los palestinos según lo establecido en este Acuerdo y el anexo I.

****19.3.**** Artículo III

Transferencia de autoridad

.../...

****19.3.1.**** 2. En lo referente a la transferencia y asunción de la autoridad en las esferas civiles, poderes y responsabilidades serán transferidas y asumidas tal y como se establece en el Protocolo sobre Asuntos Civiles, adjunto al anexo II.

.../...

****19.4.**** Artículo V

Jurisdicción

.../...

****19.5.**** 6. Israel y la Autoridad Palestina cooperarán en materias de asistencia legal en asuntos penales y civiles a través del subcomité legal del Comité Conjunto de Asuntos Civiles, Coordinación y Cooperación.

****19.6.**** Artículo VI

Poderes y responsabilidades de la Autoridad Palestina

.../...

****19.6.1.**** 2.

****19.6.1.1.**** a. De acuerdo con la Declaración de Principios, la Autoridad Nacional Palestina no tendrá poderes y responsabilidades en la esfera de las relaciones exteriores, tal esfera incluye el establecimiento en el exterior de embajadas, consulados u otro tipo de misiones y puestos en el exterior o permitir su establecimiento en la Franja de Gaza y el área de Jericó, la designación para ello o la admisión de personal diplomático o consular, y el ejercicio de funciones diplomáticas.

****19.6.1.2.**** b. No obstante las provisiones de este párrafo, la OLP puede llevar a cabo negociaciones y firmar acuerdos con Estados u Organizaciones Internacionales para el beneficio de la Autoridad Palestina, solamente en los siguientes casos:

****19.6.1.2.1.****(1) acuerdos económicos, como se especifica en el anexo IV de este Acuerdo;

****19.6.1.2.2.****(2) acuerdo con países donantes para los fines de la aplicación de las medidas para dar asistencia a la Autoridad Palestina;

****19.6.1.2.3.****(3) acuerdos para el fin de aplicar los planes de desarrollo regional...

****19.6.1.2.4.****(4) acuerdos culturales, científicos y educacionales.

.../...

****19.7.**** Artículo VII

Poderes legislativos de la Autoridad Palestina

****19.7.1.****1. La Autoridad Palestina tendrá poder, dentro de su jurisdicción, para promulgar legislación, incluidas leyes básicas, leyes, reglamentos y otros actos legislativos.

.../...

****19.7.2.****9. Las leyes y las ordenes militares en vigor en la Franja de Gaza y el área de Jericó antes de la firma de este Acuerdo seguirán en vigor, a menos que sean modificadas o abolidas según lo establecido en este Acuerdo.

****19.8.**** Artículo XIV

Derechos humanos y la ley soberana

Israel y la Autoridad Palestina ejercerán sus poderes y responsabilidades que establece este Acuerdo con el debido respeto a las normas y principios internacionalmente aceptados de los derechos humanos y la ley soberana.

****19.9.**** Artículo XVIII

Prevención de actos hostiles

Ambas partes tomarán todas las medidas necesarias para prevenir actos de terrorismo, crímenes y hostilidades directas contra cualquiera de ellas, contra particulares bajo la autoridad de la otra parte y contra sus propiedades, y tomará medidas legales contra los autores. Además, la parte palestina tomará todas las medidas necesarias para prevenir tales actos hostiles dirigidos contra los asentamientos, la infraestructura que los apoya y áreas militares, y la parte israelí tomará todas las medidas necesarias para prevenir tales actos hostiles provenientes de los asentamientos y dirigidos contra palestinos.

****20** ACUERDO FUNDAMENTAL ENTRE LA SANTA SEDE Y EL ESTADO DE ISRAEL, DE 30 DE DICIEMBRE DE 1993. HECHO EN JERUSALEN. (EXTRACTOS).**

Preámbulo

La Santa Sede y el Estado de Israel,

Conscientes del carácter singular y universal del significado de la Tierra Santa. Conscientes de la naturaleza única de la relación entre la Iglesia Católica y el pueblo judío, y el proceso histórico de reconciliación y el crecimiento del mutuo entendimiento y amistad entre católicos y judíos.

.../...

Dándose cuenta que este Acuerdo dará una base sólida y duradera para el continuo desarrollo de sus relaciones presentes y futuras y para la mejora de la Comisión de trabajo.

****20.1.** Artículo 4.**

****20.1.1.**1.** El Estado de Israel afirma su compromiso continuo a mantener y respetar el "Status quo" en los Santos Lugares Cristianos respectivos y los derechos de las comunidades cristianas en ellos. La Santa Sede afirma el compromiso continuo de la Iglesia Católica a respetar el arriba citado "Status quo" y los citados derechos.

.../...

****20.2.** Artículo 10.**

1. La Santa Sede y el Estado de Israel reafirman conjuntamente el derecho de la Iglesia Católica a la propiedad.

.../...

****20.3.** Artículo 11.**

1. La Santa Sede y el Estado de Israel declaran su respectivo compromiso de la promoción de la resolución pacífica de conflictos entre Estados y naciones, excluyendo violencia y terror de la vida internacional.

.../...

****21** TRATADO DE PAZ ENTRE EL ESTADO DE ISRAEL Y EL REINO HACHEMITA DE JORDANIA, DE 26 DE OCTUBRE DE 1994. HECHO EN EL PASO FRONTERIZO DE ARABA. (EXTRACTOS).**

Preámbulo

El gobierno del Estado de Israel y el gobierno del Reino Hachemita de Jordania:

Teniendo en cuenta la Declaración de Washington, firmada por ellos el 25 de julio de 1994, y a la cual están comprometidos y cumplen;

Con el objetivo del logro de una paz justa, duradera y comprensiva en el Oriente Medio basada en todos los aspectos de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad;

Teniendo en cuenta la importancia de mantener y reforzar la paz basada en la libertad, igualdad, justicia y respeto a los derechos fundamentales de la persona

humana, para ello superando barreras psicológicas y promoviendo la dignidad humana;

Reafirmando su fe en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y reconociendo su derecho y obligación a vivir en paz entre ellos así como con todos los estados, dentro de fronteras seguras y reconocidas;

Deseando el desarrollo de relaciones amistosas y cooperación entre ellos de acuerdo con los principios del Derecho Internacional regidos por las relaciones internacionales en tiempo de paz;

Deseando también asegurar una seguridad duradera para ambos Estados y en particular para evitar amenazas y el uso de la fuerza entre ellos;

Teniendo en cuenta que en su Declaración de Washington de 25 de julio de 1994, declaran la terminación del estado de beligerancia entre ellos;

Decidiendo establecer la paz entre ellos de acuerdo con este Tratado de Paz;

Han acordado lo siguiente:

****21.1.**** Artículo 1 - Establecimiento de la Paz.

Por el presente se establece la paz entre el Estado de Israel y el Reino Hachemita de Jordania (las "Partes") efectiva desde el intercambio de instrumentos de ratificación de este Tratado.

****21.2.**** Artículo 2 - Principios Generales.

Las Partes aplicarán entre ellas las provisiones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del Derecho Internacional que regulan las relaciones entre los estados en tiempo de paz. En particular:

****21.2.1.****1. Reconocen y respetarán entre ellos su soberanía, integridad territorial e independencia política;

.../...

****21.2.2.****5. Respetan y reconocen el papel primordial del desarrollo y la dignidad humanos en las relaciones regionales y bilaterales.

****21.3.**** Artículo 3 - Frontera Internacional.

****21.3.1.****1. La frontera Internacional entre Israel y Jordania está delimitada con referencia a la definición de frontera bajo el Mandato como se muestra en el anexo I (a), en los mapas adjuntos y en sus coordenadas.

****21.3.2.****2. La frontera, como se establece en el anexo I (a), es la frontera internacional permanente, segura y reconocida entre Israel y Jordania, sin perjudicar el status de cualesquiera territorios que en 1967 pasaron bajo control del gobierno militar israelí.

.../...

****21.3.3.****7. Las Partes entrarán, una vez firmado el Tratado, en negociaciones para concluir, en 9 meses, un acuerdo en la delimitación de su frontera marítima en el golfo de Aqaba.

****21.4.**** Artículo 4 - Seguridad

.../...

****21.4.1.****2. Las obligaciones referidas en este artículo lo son sin perjudicar el inherente derecho a la legítima defensa de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas.

****21.5.**** Artículo 5 - Relaciones bilaterales diplomáticas y otras

****21.5.1.**1.** Las Partes acuerdan establecer relaciones diplomáticas y consulares completas e intercambiar embajadores residentes en un mes después del intercambio de instrumentos de ratificación de este Tratado.

****21.6.**** Artículo 7 - Relaciones económicas

.../...

****21.6.1.**2.** Para cumplir este punto, las Partes acuerdan lo siguiente:

****21.6.1.1.**** a. eliminar todas las barreras discriminatorias a las relaciones económicas normales, para terminar con los boicots económicos dirigidos a la otra Parte, y para cooperar con la terminación de boicots contra cualquiera de las partes por terceras partes;

****21.6.1.2.**** b. reconociendo que el principio del libre y sin impedimento flujo de mercancías y servicios debería guiar sus relaciones, ...

.../...

****21.7.**** Artículo 14 - Libertad de navegación y acceso a los puertos

****21.7.1.**1.** Sin perjudicar las provisiones del párrafo 3, cada Parte reconoce el derecho de los buques de la otra Parte al paso inocente por sus aguas territoriales de acuerdo con las reglas del Derecho Internacional.

****21.7.2.**2.** Cada Parte garantizará el normal acceso a sus puertos para buques y mercancías de la otra, así como buques y mercancías destinadas a o provenientes de la otra Parte. Tal acceso estará garantizado en las mismas condiciones que generalmente se aplican a buques y mercancías de otras naciones.

****21.7.3.**3.** Las Partes consideran el estrecho de Tirán y el golfo de Aqaba como vías marítimas internacionales abiertas a todas las naciones con libertad de navegación y sobrevuelo sin impedimento y no suspendible. Las Partes respetarán entre ellas el derecho a la navegación y sobrevuelo para acceder a cualquier Parte por el estrecho de Tirán y el golfo de Aqaba.

****21.8.**** Artículo 15 - Aviación Civil

****21.8.1.**1.** Las Partes reconocen como aplicable a cada una de ellas los derechos, privilegios y obligaciones establecidas por los acuerdos multilaterales de aviación de los cuales son parte, particularmente del Convenio sobre Aviación Civil Internacional de 1944 (el Convenio de Chicago) y el Acuerdo sobre el Servicio de Tránsito Aéreo Internacional de 1944.

.../...

****21.9.**** Artículo 25 - Derechos y obligaciones

****21.9.1.**1.** Este Tratado no afecta y no será interpretado como afectante, de ninguna manera, a los derechos y obligaciones de las Partes bajo la Carta de las Naciones Unidas.

.../...

****21.9.2.**3.** Además se comprometen a tomar todas las medidas necesarias para aplicar en sus relaciones las provisiones de los convenios multilaterales de que sean parte, incluyendo la remisión de notificación apropiada al Secretario General de las Naciones Unidas y a otros depositarios de tales convenios.

****21.10.**** Artículo 27 - Ratificación y anexos

****21.10.1.**1.** Este Tratado será ratificado por ambas Partes de conformidad con sus respectivos procedimientos nacionales. Entrará en vigor al intercambio de los instrumentos de ratificación.

.../...

****21.11.**** Artículo 30 - Registro

Este Tratado será transmitido al Secretario General de las Naciones Unidas para su registro de acuerdo con las provisiones del artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

Hecho en el punto fronterizo de Araba el 21 de Heshvan del 5755, el 21 de Jumada Ul-Ula de 1415 que corresponden con el 26 de octubre de 1994 en los idiomas hebreo, árabe e inglés, todos los textos serán igualmente auténticos. En caso de divergencia en la interpretación el texto en inglés prevalecerá.

Por el Estado de Israel

Isaac Rabin
Primer Ministro

Por el Reino Hachemita de Jordania

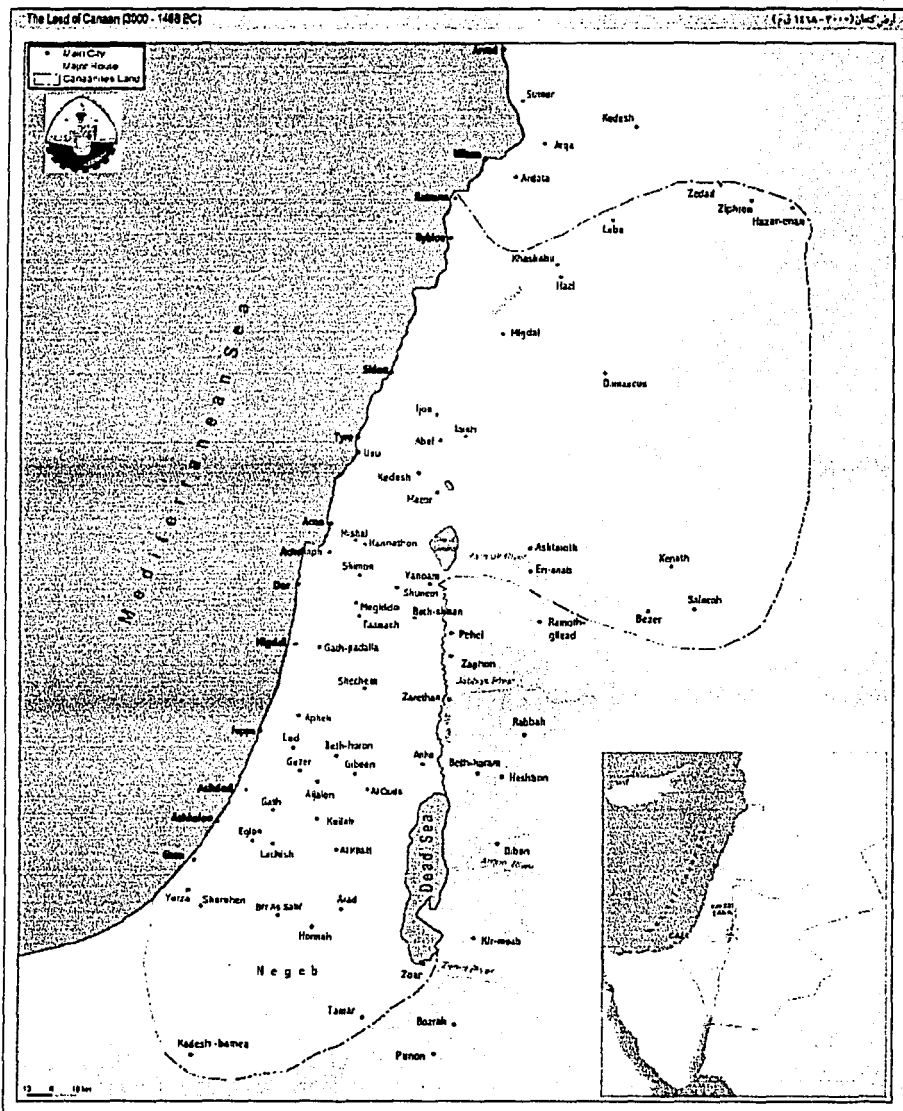
Primer Ministro
Abdul Salam Majali

Dando testimonio

William J. Clinton
Presidente de los Estados Unidos de América

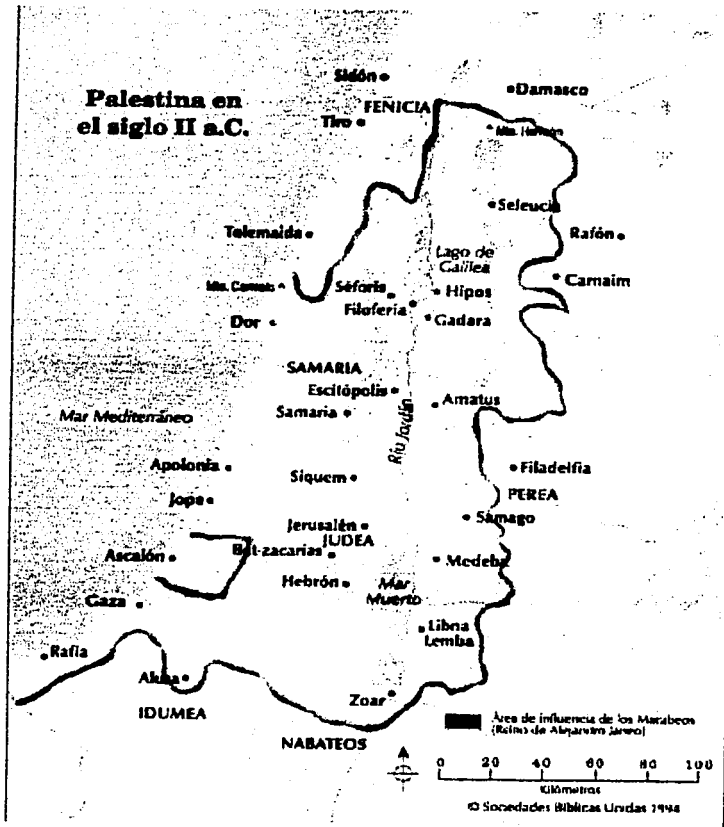
****22**** *Mapas*

****22.1.** *Mapa de la tierra de Canaán 3000-1468 a.C²³¹***



²³¹ http://www.comunidadpalestina.org/historia/tierras_canaan.htm

****22.2. **Palestina en el siglo II a.C.²³²**



²³² <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/PalestsIIaC.jpg>

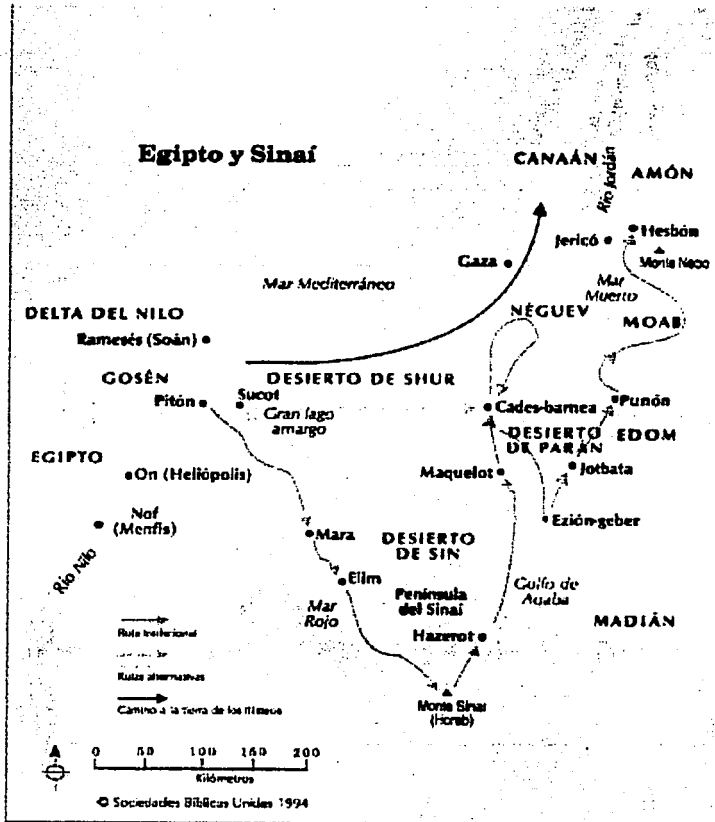
****22.3.** *Éxodo de Egipto²³³**



TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN

²³³ <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/ExododeEgipto.jpg>

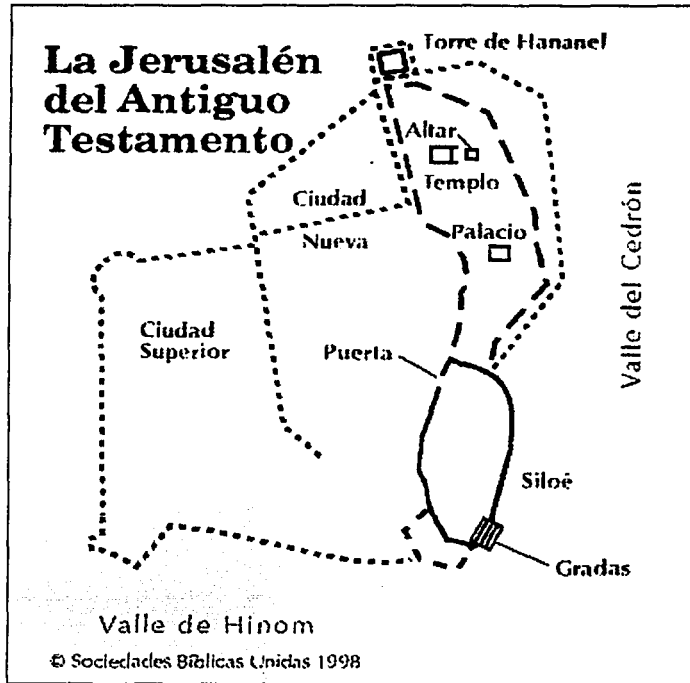
****22.4.** *Egipto y Sinaí²³⁴**



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

²³⁴ <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/EgiptoSinai.jpg>

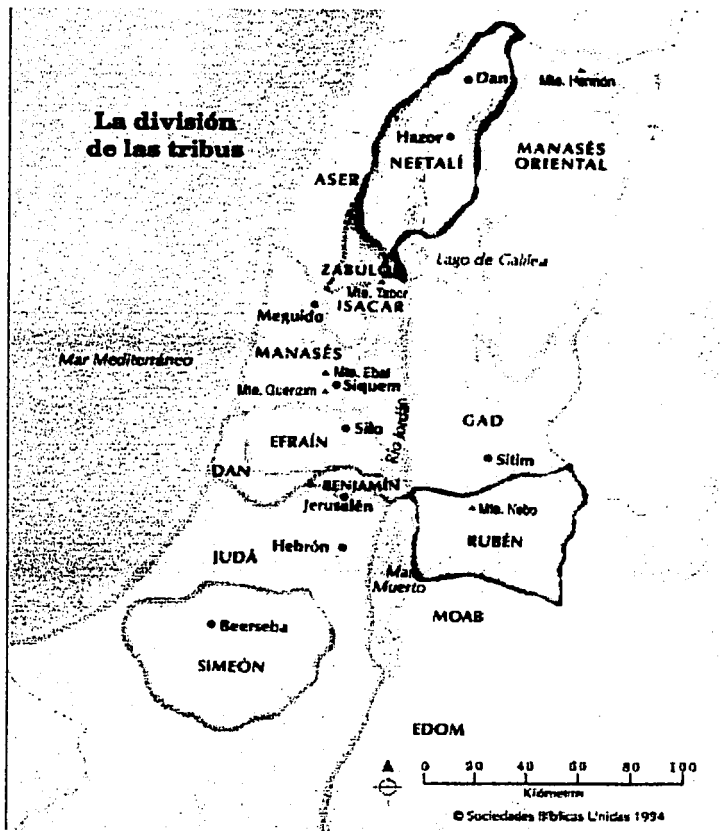
****22.5.**** *La Jerusalén del Antiguo Testamento*²³⁵



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

²³⁵ <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/Jerusalenat.jpg>

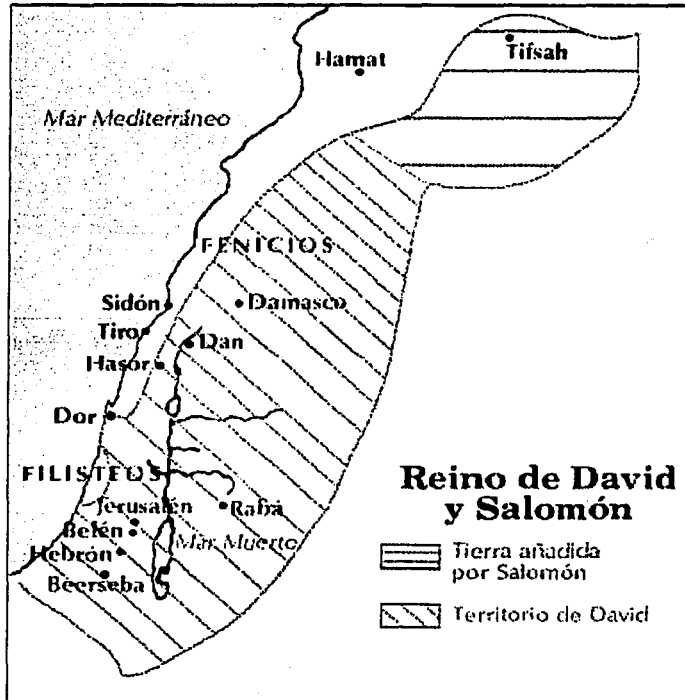
****22.6.** *Las Doce Tribus*²³⁶**



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

²³⁶ <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/tribus.jpg>

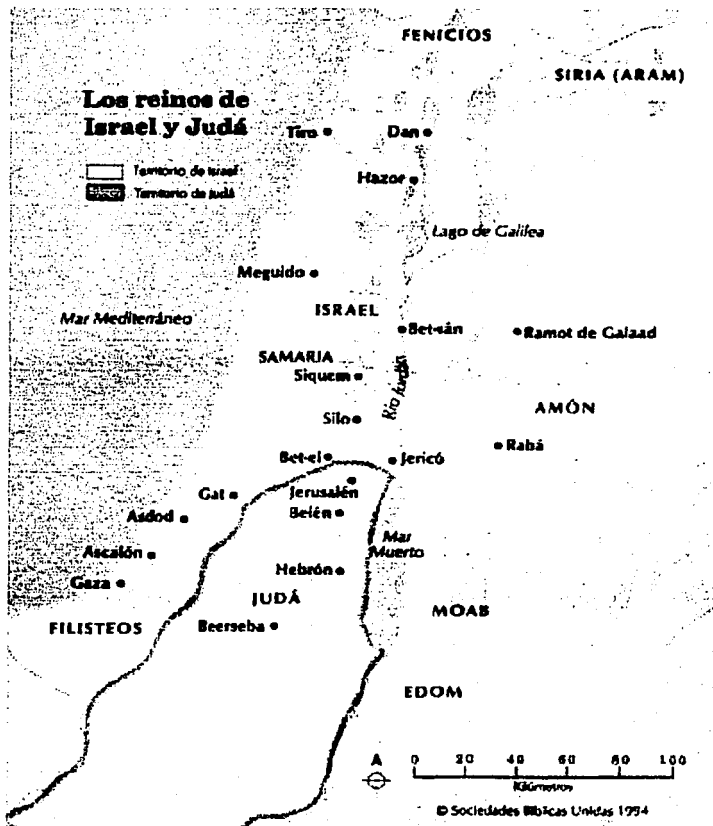
****22.7.** *Reino de David y Salomón***²³⁷



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²³⁷ <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/DavidySalomon.jpg>

****22.8.** Israel y Judá²³⁸**



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

²³⁸ <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/IsraelJuda.jpg>

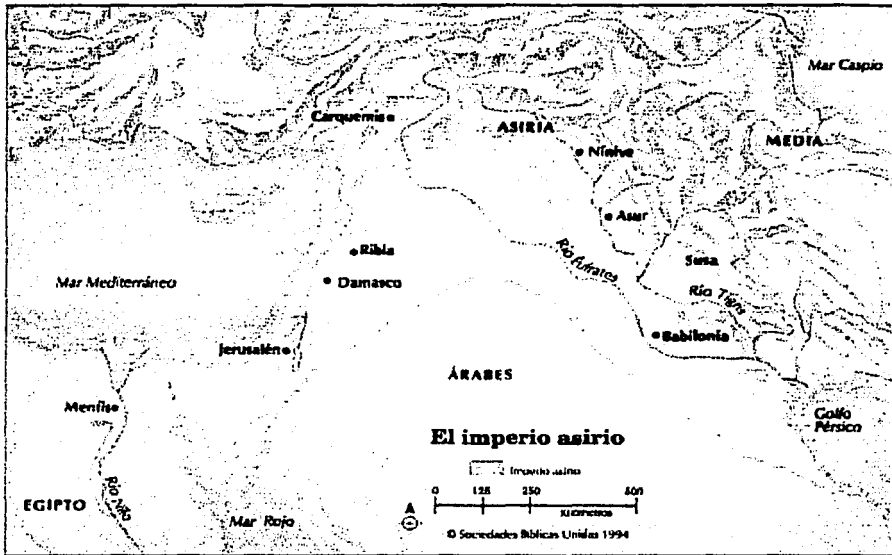
****22.9.** *Imperio Persa, Babilónico y Griego***²³⁹



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

²³⁹ <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/ImpBabPerGri.jpg>

****22.6.**** *Imperio Asirio*²⁴⁰



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁴⁰ <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/ImperioAsirio2.jpg>

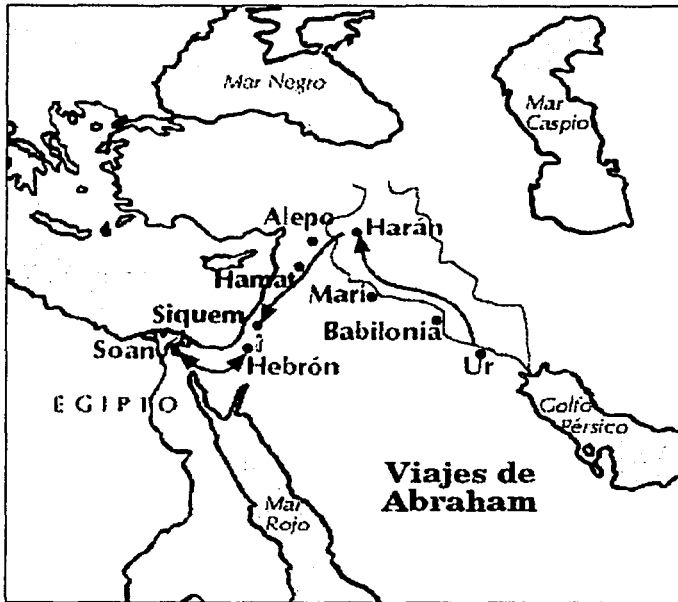
****22.7.** *El Imperio Persa*²⁴¹**



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁴¹ <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/ImperioPersa.jpg>

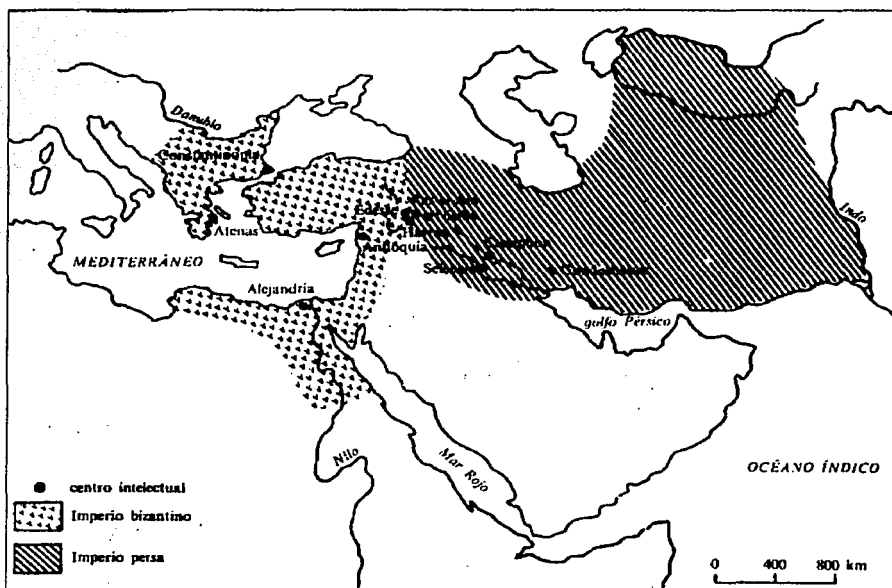
****22.8.**** *Viajes de Abraham*²⁴²



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁴² <http://www.geocities.com/leo600603/pagina/mapas/viajesdeAbraham.jpg>

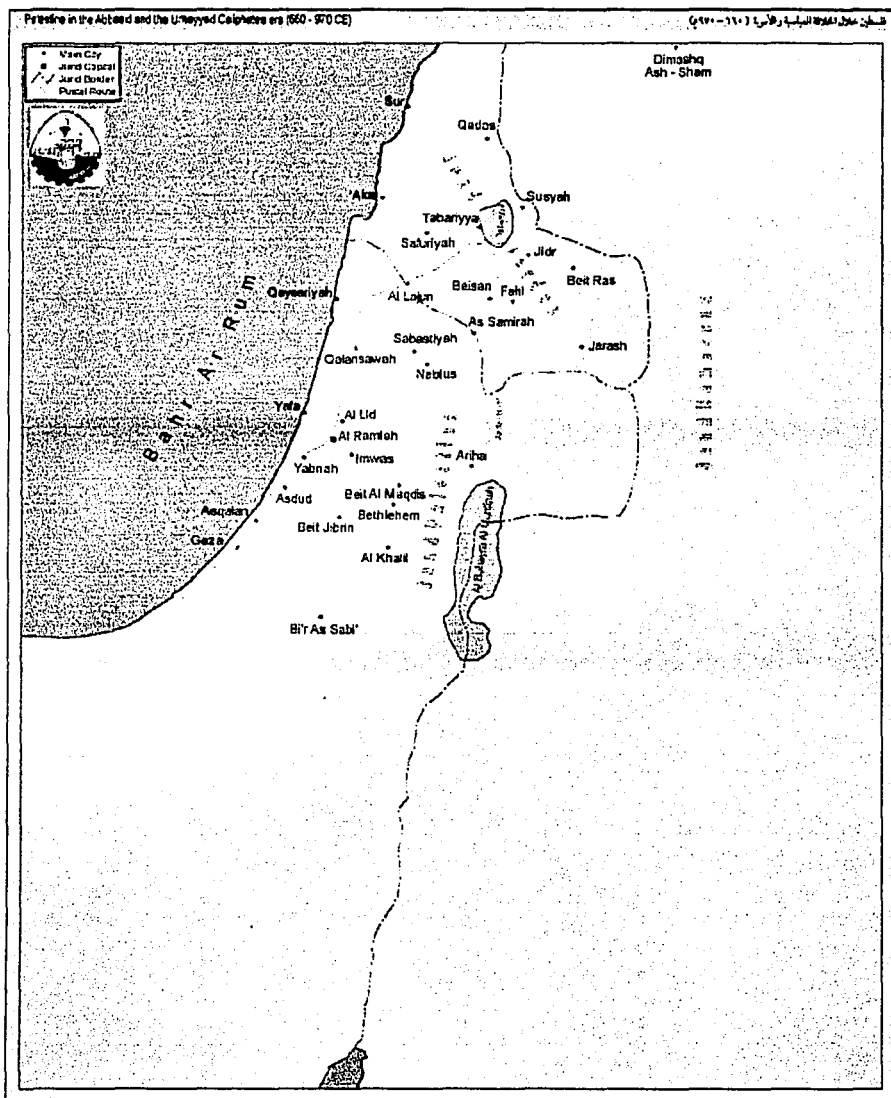
****22.9.**** *Oriente próximo antes de la conquista árabe (h. 630)*²⁴³



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

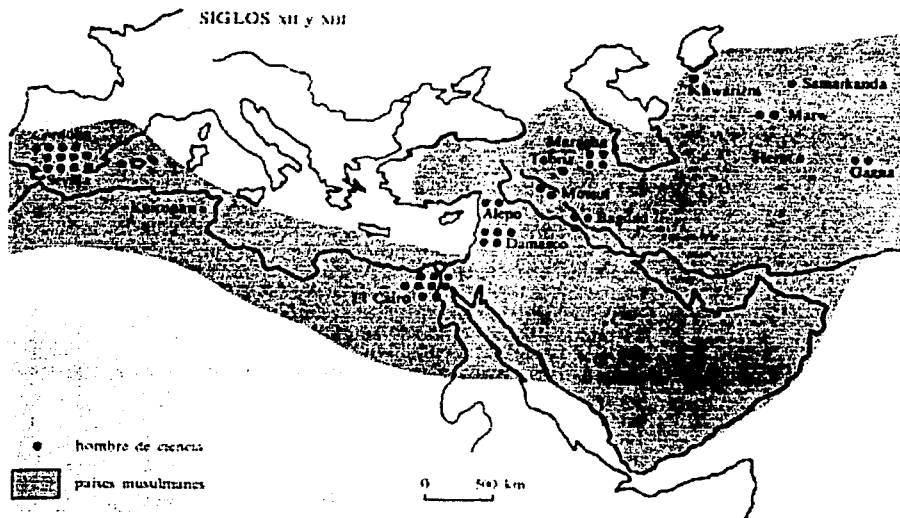
²⁴³ <http://almez.pntic.mec.es/~agos0000/MapArab.html>

****22.6. **Palestina durante el califato omeya y abasi 660-970 d.C.²⁴⁴**



²⁴⁴ http://www.comunidadpalestina.org/historia/pale_califato.htm

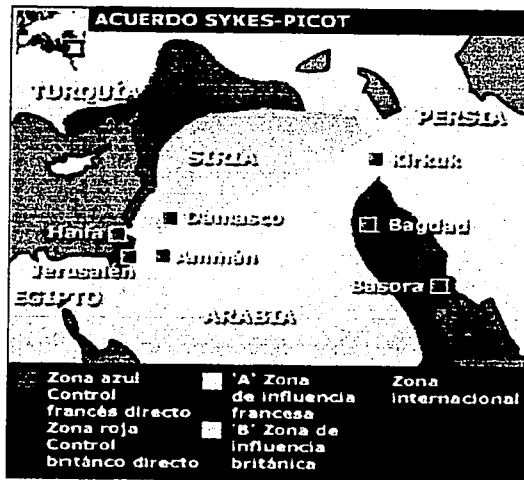
****22.7.** Siglos XII Y XIII de la conquista otomana²⁴⁵**



TEJOS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁴⁵ <http://almez.pntic.mec.es/~agos0000/MapArab.html>

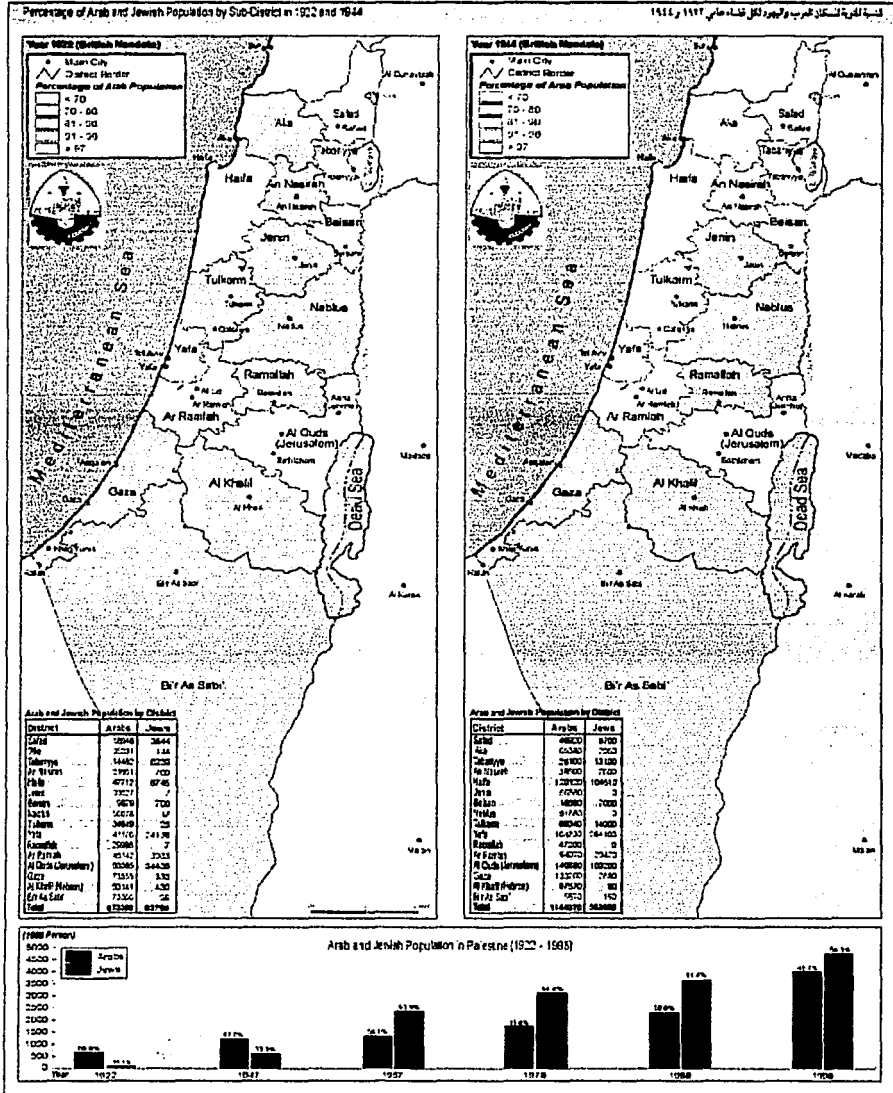
****22.8.**** *Acuerdo Sykes-Picot*²⁴⁶



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁴⁶ http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/1.shtml

22.9. *Porcentaje de población Árabe y Judía, 1922 y 1924²⁴⁷



247 <http://www.comunidadpalestina.org/historia/porcentaje.htm>

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

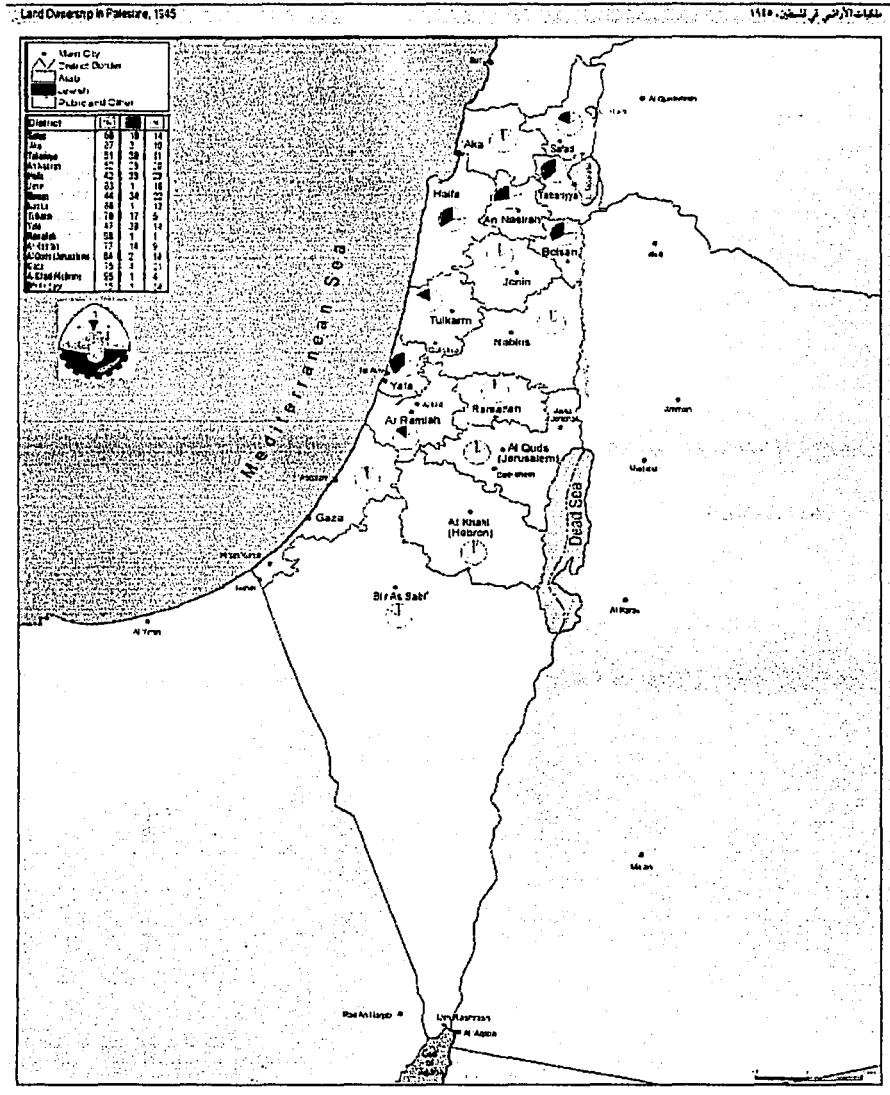
****22.10.**Mandato británico²⁴⁸**



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁴⁸ <http://members.tripod.com/palestinalibre/mapas/mapas3.html>

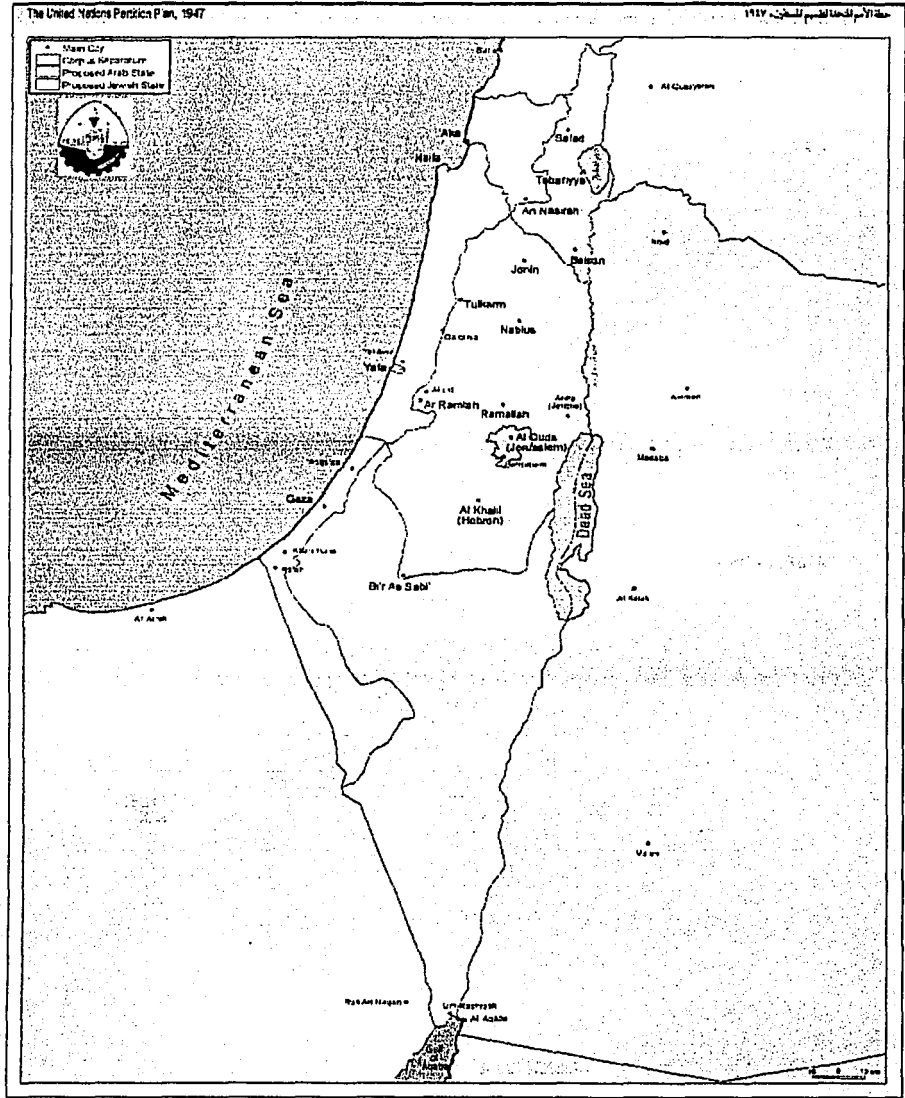
****22.11.** *Posesión de Tierra Palestina en 1945²⁴⁹**



²⁴⁹ http://www.comunidadpalestina.org/Indice_mapas.htm

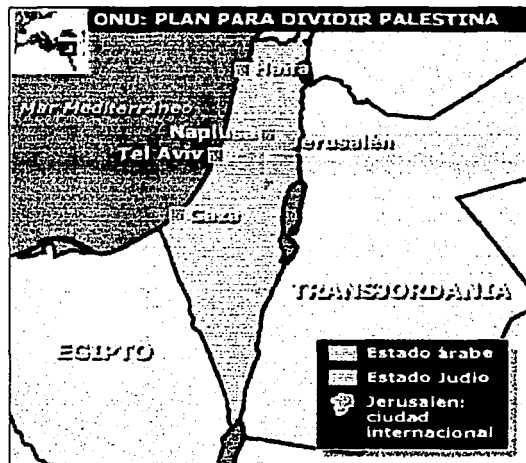
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

****22.12.**** *Mapa de Palestina según el plan de partición 1947*²⁵⁰



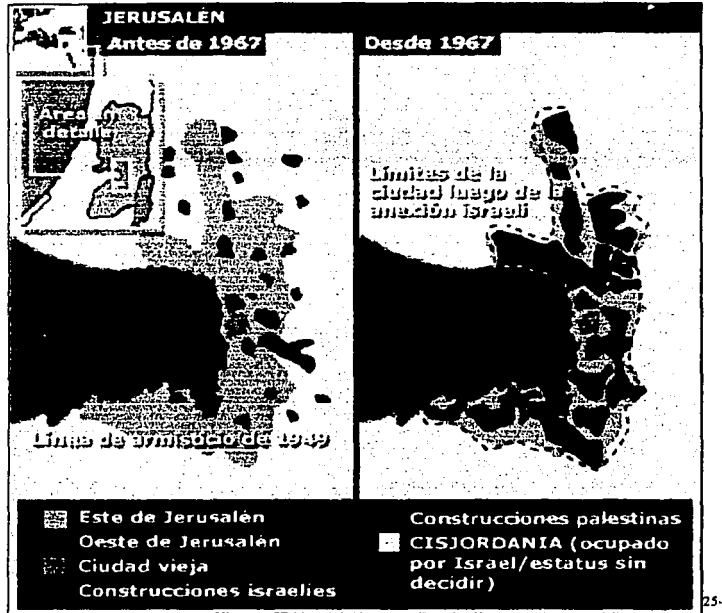
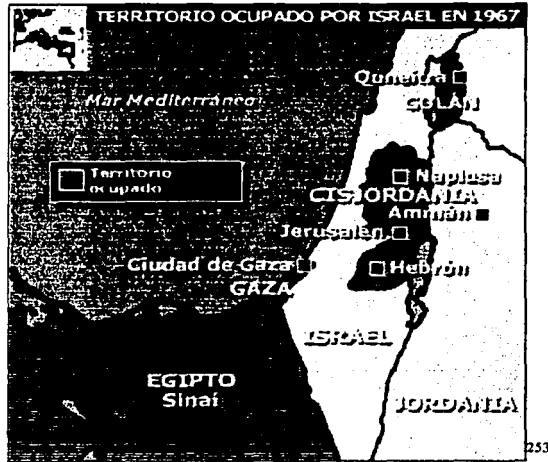
²⁵⁰ http://www.comunidadpalestina.org/Indice_mapas.htm

154



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁵¹ http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/3.shtml
²⁵² http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/2.shtml



²⁵³ http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/4.shtml

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

****22.15.****



255



256

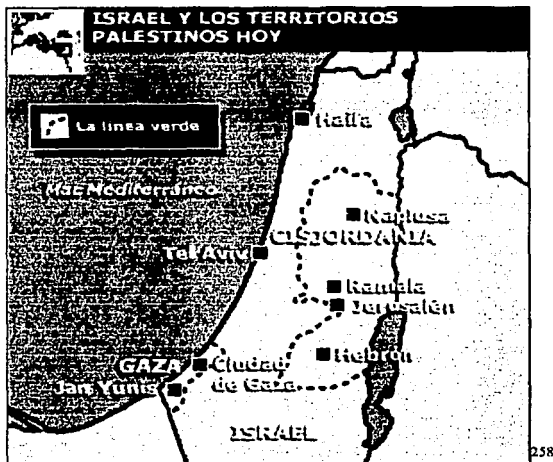
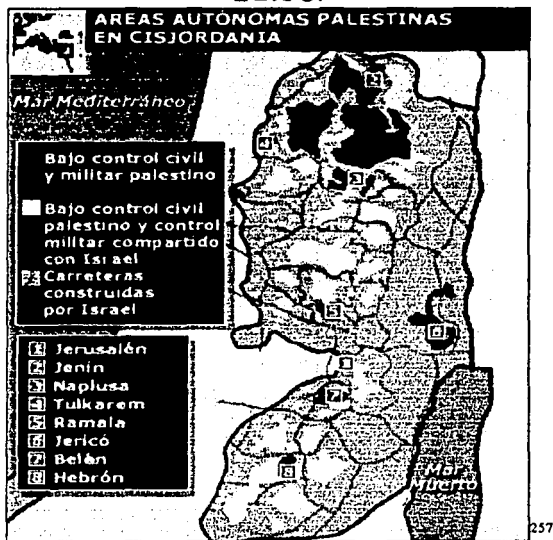
TESIS CON FALLA DE ORIGEN

²⁵⁴ http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/5.shtml

²⁵⁵ http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/7.shtml

²⁵⁶ http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/6.shtml

****22.16.****

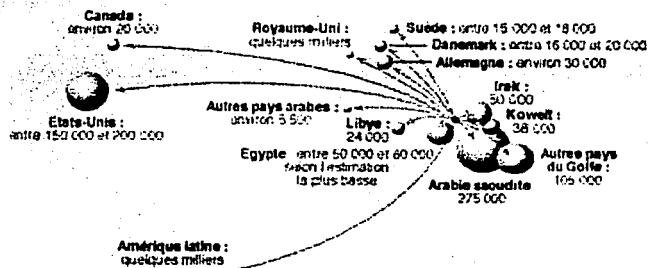


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

²⁵⁷ http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/8.shtml

²⁵⁸ http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas/index.shtml

****22.17.** *Mapa de la diáspora Palestina***²⁵⁹



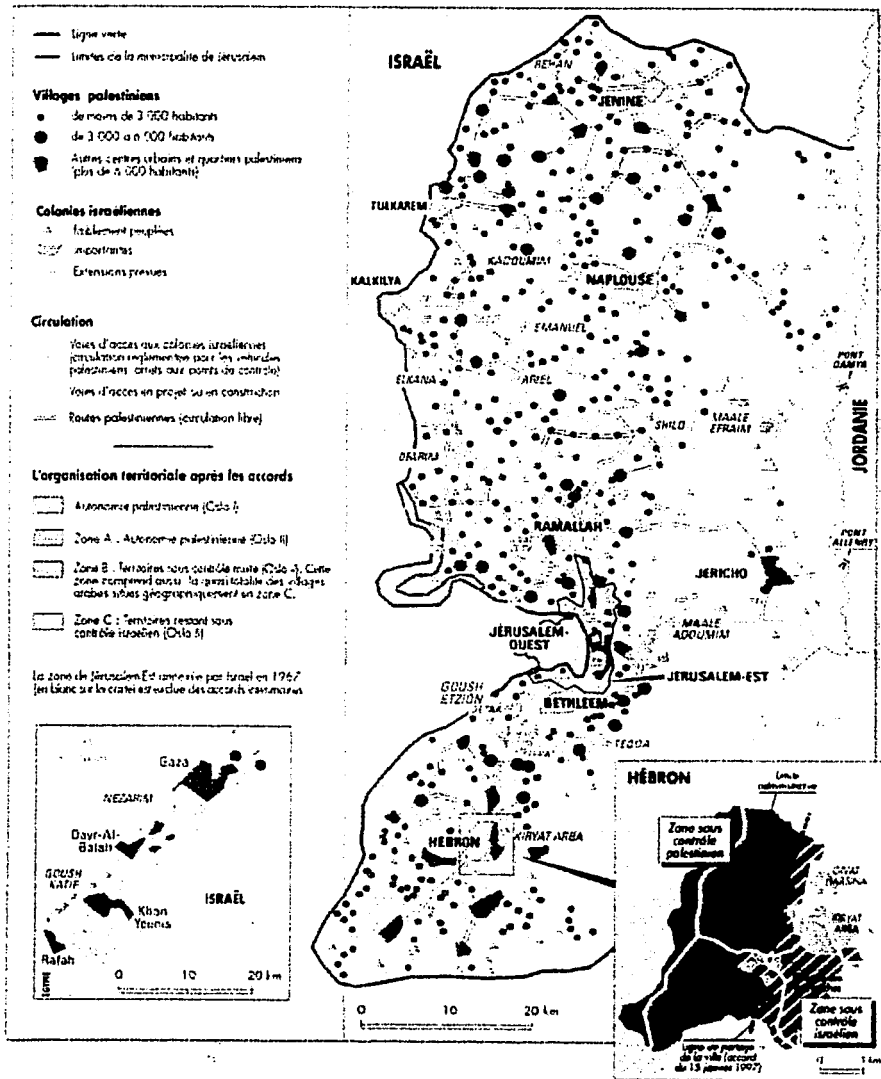
(1) A l'exception de la Palestine (Cisjordanie et Gaza), du Liban, de la Syrie et de la Jordanie.

Les sphères sont proportionnelles au nombre des Palestiniens expatriés.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

²⁵⁹ <http://www.comunidadpalestina.org/historia/mapadiaspora.htm>

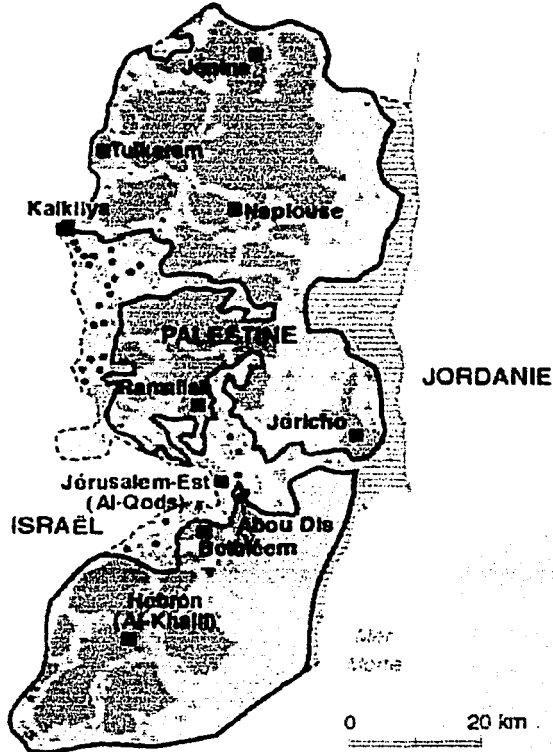
****22.18.** *Mapa de los acuerdos de Oslo II en Septiembre de 1995²⁶⁰**




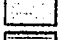

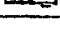


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

****22.19.** *Mapa de Palestina según propuesta israelí en Camp David en julio de 2000*²⁶¹**

Propositions israéliennes présentées lors des discussions de Camp David en juillet 2000

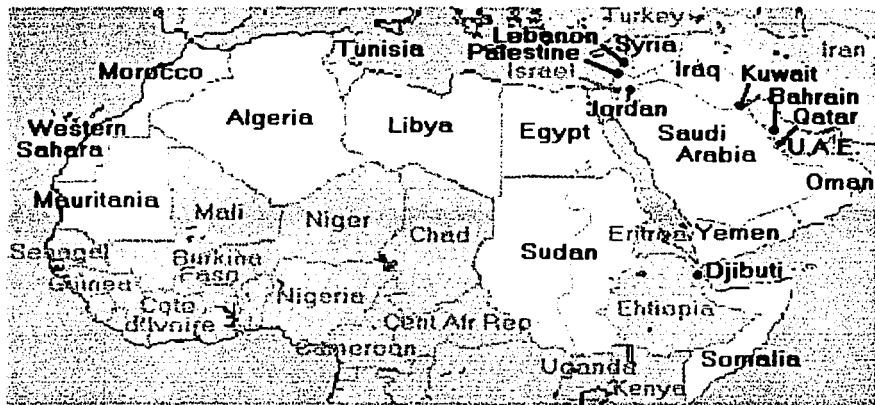


-  Territoires autonomes palestiniens (zones A et B)
-  Territoire prévu pour l'Etat palestinien
-  Villages palestiniens annexés
-  Territoires annexés par Israël
-  Zone de sécurité israélienne en projet
-  Colonies israéliennes et projets d'extension

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

²⁶¹ <http://www.comunidadpalestina.org/historia/mapacampdavid.htm>

****22.20.**** *Países de la liga Árabe*²⁶²

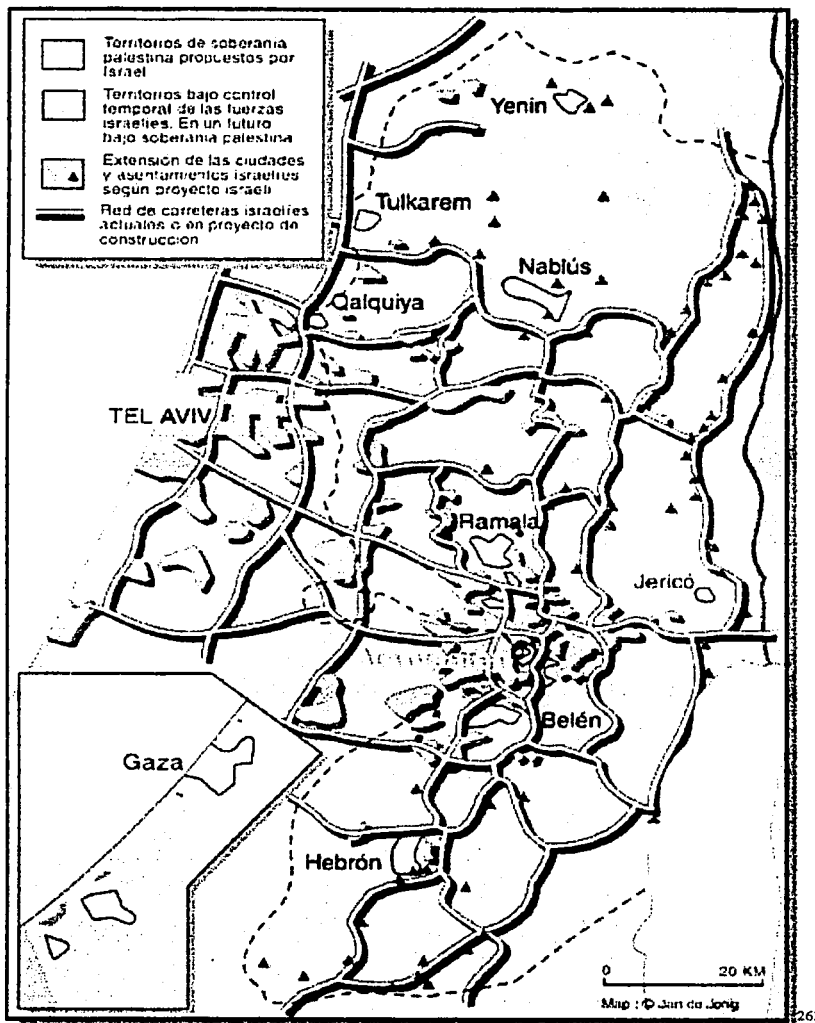


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁶² <http://members.tripod.com/palestinalibre/mapas/mapas1.html>

****22.21.****

Mapa de Cisjordania presentado por Israel para el "estatuto final". Mayo, 2000

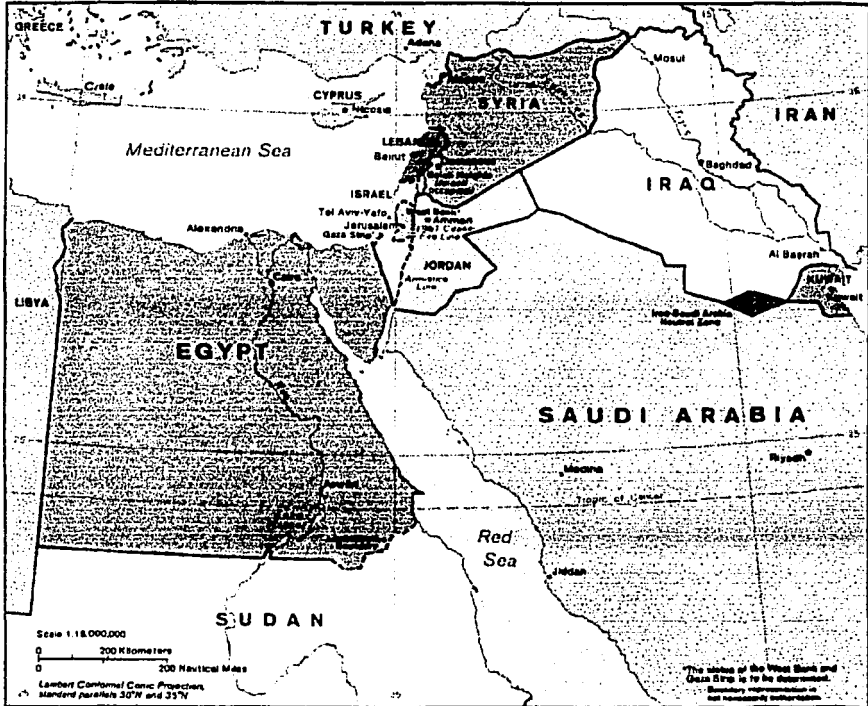


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

²⁶³ <http://members.tripod.com/palestinalibre/mapas/mapas9.html>

22.22.

Israel and Neighboring States



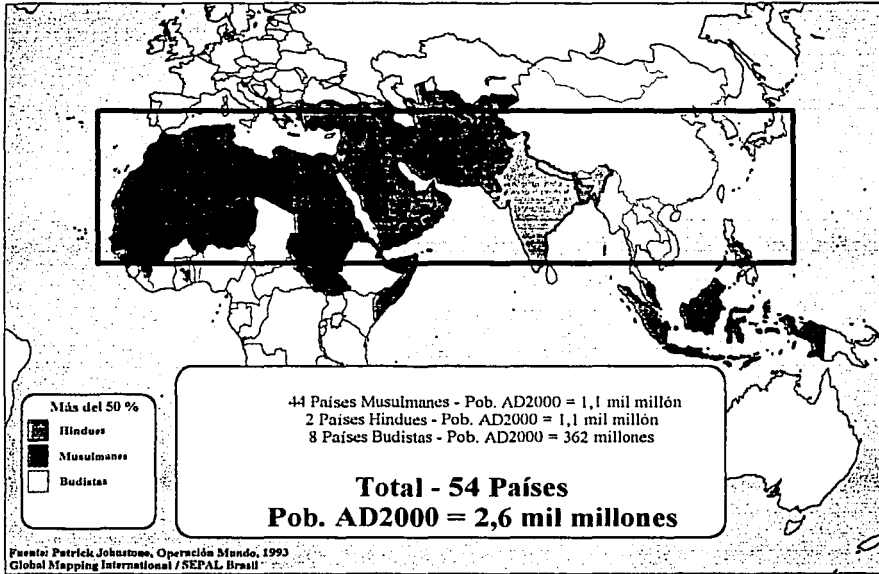
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

164

****22.23.****

Tres Bloques Religiosos y La Ventana 10-40

Paises con mayoría de musulmanes, hindues y budistas



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Bibliografía

Libros

- ❖ ARENAL Celestino Del, Introducción a las relaciones internacionales, 3ª edición, España, 1990.
- ❖ BENZ, W., Israel: el problema del Estado nacional y el conflicto del Oriente Próximo, El siglo XX. Madrid. España. Siglo veintiuno México, España, Argentina., 1982
- ❖ FAHD Toufic, Las Religiones en el Mundo Mediterráneo y en el Oriente Próximo II, Formación de las Religiones Universales y de Salvación, Historia de las Religiones, Volumen VI, 2ª edición, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1979.
- ❖ GRIMBERG, Carl y SWANSTRÖM, Ragnar, Historia Universal Daimon, El Alba de la Civilización, Volumen I, el despertar de los pueblos, Editorial Daimon, México, 1ª edición, 1983, pp. 372
- ❖ GRYNBERG, Anne, Israel, el nacimiento de un Estado, 1ª edición, España, Ediciones B, S. A., 1999.
- ❖ JALDÚN, Ibn, Introducción a la historia universal (Almuqaddimah), México, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición en español, 1977, estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, pp. 1,165
- ❖ KAHLER, Erich, Historia Universal del Hombre, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- ❖ LA BIBLIA, 57ª edición, España, 1972, Editorial Verbo Divino, pp. 492.
- ❖ LA TORÁ, 1ª edición, España, Ediciones Martínez Roca, 1999.
- ❖ LEWIS, Bernard, Semitismo y Antisemitismo, 1ª edición, México, Diana, 1991
- ❖ MAHOMA, El Corán, México, Editorial Época, S. A. 1982, pp. 457.
- ❖ MARTÍNEZ, José Luis, Hebreos y Cristianos, Roma, el mundo antiguo III, Secretaría de Educación Pública, México, 1ª edición 1976, 1ª reimpresión 1984, pp.498
- ❖ MESSADIÉ, Gerald, El Rey David, 1ª edición, España, Planeta, 2001, pp. 338.
- ❖ RENAN Ernest, Historia del Pueblo de Israel, Volumen II, 1ª edición, España, Ediciones Orbis, S.A., 1986, pp. 255.
- ❖ SMITH, Huston, Las Religiones del Mundo, 3ª reimpresión, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., 1997.
- ❖ SUN Tzu, El Arte de La Guerra, México, Grupo Editorial Tomo, S.A. de C.V., 1998.

Internet

- ❖ <http://almez.pntic.mec.es/~agos0000/MapArab.html>
- ❖ <http://www.amadeus.net/home/dest/es/omedio/israel/histo.htm>
- ❖ http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/moriente_mapas
- ❖ BOAZ MUÑOZ Mosquera Andrés, <http://nbc.com/luisdallas/>
<http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>,
http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm
- ❖ <http://www.comunidadpalestina.org/historia>
- ❖ http://www.elolivo.com/historia_israel.htm#Desde Abraham Abinu hasta nuestros días
- ❖ http://www.elolivo.com/historia_israel.htm#Monarquia%20dividid
- ❖ <http://www.friesian.com/turkia.htm#turks>
- ❖ GARAUDY, Rogers, Palestina, Tierra de los Mensajes Divinos, ¿Qué es Palestina?, Preámbulo histórico.
http://www.zawaya.org.palestina_1.htm, pp. 11
- ❖ http://www.geocities.com/ass_salam/palestina/palestina.htm.
- ❖ <http://www.geocities.com/60600603/pagina/mapas>
- ❖ Global Mapping International
- ❖ <http://www.historiadeisrael.com.ar>
- ❖ <http://www.interbook.net/personal/frames/Israel/historia%20antigua%20y%20moderna%20de%20Israel.ht>.
- ❖ http://www.lib.utexas.edu/maps/middle_east_and_asia
- ❖ <http://members.nbc.com//luisdallas/> Luis Dallas negra Pedraza
- ❖ <http://members.es.tripod.de/jesarb/olp.htm>
- ❖ http://members.nbc.com/_XMCM/luisdallas/mediorie.htm
- ❖ <http://www.mundolatino.org/i/politica/index.htm>,
- ❖ OLIVÁN, Loles, Arabista, miembro del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, Publicado en el núm. 42 de Nación Árabe. Otoño, 2000,
http://www.nodo50.org/csca/palestina/negoc_palest-israel.html.
- ❖ Oriente Próximo, la lucha por la paz, <http://www.elmundo-es/especiales/2001/07/internacional/oriente/jerusalen.html>
- ❖ Palestinian Central Bureau of Statistics, <http://www.pcbs.org/>
- ❖ RICHARDS, Howard, presentación del curso-seminario La Universidad y la Construcción de la Paz en Colombia, Colombia, 22 de agosto de 1994.
<http://www.earlham.edu/~pags/faculty/hr/dispoz.html>
- ❖ RUMMEL, R.J., Comprendiendo el Conflicto y la Guerra, Vol. IV, Guerra, Poder y Paz, Capítulo 13, Dinámicas Comparativas del Conflicto Internacional, http://www.hawaii.edu.powerkills/#*,
<http://www.hawaii.edu.powerkills.wpp/CHAP13.HTM>

- ❖ SHAMSUDDIN Ilía, R.H., La Civilización del Islam, Los Otomanos (1299-1909), esplendor y declive de una civilización islámica.
<http://www.organizacionislam.org.ar/civil1.htm>,
<http://www.organizacionislam.org.ar/otomanos>, pp. 32
- ❖ <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/palestina/analisis/#anchor-origens>
- ❖ <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/palestina/analisis/historia.htm#anchor1>
- ❖ http://www.wolfsohn.s5.com/Archivo/Enciclopedia/breve_resumen_de_los_contenidos_.htm

Otras Fuentes

- ❖ Enciclopedia Encarta 99', Judíos, Judaísmo, Musulmanes, Mahoma, Islam, Medio Oriente, Israel, Palestina.
- ❖ Enciclopedia Encarta 2001, Judíos, Judaísmo, Musulmanes, Mahoma, Islam, Medio Oriente, Israel, Palestina.
- ❖ Enciclopedia Temática Océano, Historia universal, volumen II, España, Océano Grupo Editorial, S.A., 1998
- ❖ Gilly, Adolfo, Israel: militares contra la guerra, La Jornada, México, D.F., año dieciocho, número 6257, miércoles 30 de enero de 2002, pp. 30.
- ❖ Línea Directa con Israel y Medio Oriente, Revista Mensual, mayo, 2002, año XIII, número 5, pp. 42
- ❖ Reuters, AFP y DPA, La Jornada, México, D.F., lunes 25 de marzo de 2002.